



Informe de Gestión

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Enero - Diciembre 2010



Informe de Gestión

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Enero - Diciembre 2010

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Erika Sylva
Ministra de Cultura

Directorio INPC
Ivette Cely, Presidenta del Directorio del INPC
Carlos Paladines, Delegado de la Casa de la Cultura
Hernán Ortega, Delegado de la Conferencia Episcopal
Ernesto Álvarez, Delegado del CONESUP
Luis Buenaño, Delegado del Ministerio del Interior
Gustavo Martínez, Delegado del Ministerio de Defensa
Nacional

Inés Pazmiño
Directora Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio
Cultural - INPC

Directores Regionales
Iván Castro, Director Regional 3
Jean Paúl Demera, Director Regional 4
Esteban Delgado, Director Regional 5
Gabriela Eljuri, Directora Regional 6
Félix Alvear, Director Regional 7

Directores Nacionales por Área
Ximena Ron Pareja, Directora de Planificación
Giovany Lucio, Director de Cooperación Internacional
Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social
Lourdes Maldonado, Directora Administrativa Financiera
Sandra Pérez, Directora de Recursos Humanos
Juan Francisco Terán, Director de Documentación y Archivo
Jorge Guijarro, Director de Tecnologías de la Información
Ximena Vela, Directora de Inventario
Juan Carlos Mafía, Director de Conservación
Jorge Costa, Director de Riesgos y Vulnerabilidad
Elena Noboa, Directora de Transferencia del Conocimiento
Iliana Cabrera, Directora Asesoría Jurídica

Coordinación Editorial
Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social INPC

Producción
Comunicación Social Matriz y Regionales INPC 2010

Fotos
Christoph Hirtz
Eduardo Valenzuela
Ernesto Trujillo
Comunicación Social INPC Matriz y Regionales

Índice

Presentación	11	Programa: Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, "ÁBACO"	85
Capítulo 1		Se lidera el traspaso de los Bienes Culturales del Banco Central al Ministerio de Cultura	87
Conservación del Patrimonio Cultural: Obras de restauración y estudios a nivel nacional	15	Delimitación y estudio de rutas con arquitectura vernácula, provincia de Imbabura	89
Obras de restauración de Bienes Inmuebles	17		
Obras de restauración de Bienes Muebles	29		
Estudios	32		
Recuperación de Espacios para el INPC	38		
Capítulo 2		Capítulo 6	
Investigaciones	41	Propuestas de Financiamiento al Patrimonio	91
Investigaciones de áreas Arqueológicas y Paleontológicas	43	Proyecto VIVE PATRIMONIO	93
Investigaciones de Bienes Culturales		Financiamiento a inmuebles patrimoniales privados	95
Materiales	48	Apoyo a la Gestión de los Centros Históricos	96
Investigaciones del Laboratorio de Química	51	Capítulo 7	
Capítulo 3		Gestión de Direcciones Nacionales	99
Patrimonio Inmaterial	55	Dirección de Recursos Humanos	101
El Patrimonio Inmaterial se institucionaliza	57	Dirección de Transferencia del Conocimiento	105
Investigaciones de Bienes Culturales Inmateriales	60	Dirección de Documentación y Archivo	107
Investigaciones y documentación de lenguas ancestrales	67	Dirección de Tecnologías de la Información	108
Capítulo 4		Dirección Cooperación Internacional	110
Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales y Prevención de Riesgos	69	Dirección Administrativa Financiera	112
Plan Nacional de Capacitación Interinstitucional	71	Capítulo 8	
Entrada en vigencia del Formulario de NO Transportar Bienes Culturales fuera del país	72	Regionales del INPC	117
Campaña de Concienciación para Combatir el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	73	Regional 3: Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo	119
Levantamiento de riesgos de museos	76	Regional 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, y Galápagos	121
Protección y Rescate de Sitios Arqueológicos en Riesgo	77	Regional 5: Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar	123
Monitoreo de Kits de seguridad	78	Regional 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago	125
Fumigaciones en varios contenedores del país		Regional 7: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe	127
Otras acciones para proteger el Patrimonio	80	Capítulo 9	
Capítulo 5		Eventos internacionales y nacionales	129
INPC dispone de nuevas herramientas para cuantificar y conocer el estado de conservación del Patrimonio Material e Inmaterial	83	Eventos internacionales	131
		Eventos nacionales	134
		Presencia en Ferias	143
		Capítulo 10	
		Publicaciones y Videos	147
		Publicaciones INPC 2010	149
		Videos INPC 2010	155

Presentación

Enero - Diciembre 2010



Cada vez es más evidente la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de nuestro país, por lo que los retos para la prevención, investigación, conservación y salvaguarda de los bienes culturales, materiales e inmateriales, es permanente, responsable y con una mirada integral, para que el uso social de los mismos, contribuya a fortalecer las potencialidades individuales y colectivas de nuestra identidad. Este trabajo está articulado con la Constitución de la República, con la construcción de este nuevo modelo de desarrollo Sumak Kawsay o Buen Vivir.

Pongo a su consideración el presente Informe de Gestión del período de enero - diciembre del 2010, trabajo desplegado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que constituye un conjunto de decisiones, propuestas y acciones en cada uno de sus ámbitos, que se han concretado para fortalecer nuestra misión institucional: poner al servicio de los ciudadanos, instituciones públicas y privadas, toda la información, asesoría y prevención en los temas Patrimoniales; sobre todo, iniciar procesos de aprendizaje en la construcción articulada de la Gestión de los Patrimonios, con los actores directamente involucrados, enmarcados en las herramientas y normativas que exigen estos procesos.

En este momento puedo asegurar, con mucha satisfacción, que la nueva estructura del Instituto, implementada en la Matriz y sus cinco Direcciones Regionales (Regional 3, sede en Riobamba; Regional 4, sede en Portoviejo; Regional 5, sede en Guayaquil; Regional 6, sede en Cuenca; y Regional 7, sede en Loja), se encuentra consolidada y en permanente retroalimentación a nivel nacional. La desconcentración del INPC ha permitido atender de mejor manera las demandas patrimoniales, especialmente a los Gobiernos Locales, y, sobre todo, incorpora a la vida de las y los ciudadanos el sentido de pertenencia y defensa de nuestro patrimonio cultural.

Durante el 2010 el INPC, como se puede apreciar en este Informe, ha ejecutado importantes tareas de recuperación de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional; sin embargo, merece destacarse el rol de Investigador que el Instituto ha emprendido. Más de una veintena de investigaciones se han realizado con

temáticas variadas. Estos estudios, realizados por profesionales especializados, permitirán tomar medidas urgentes para evitar que nuestros patrimonios sean vulnerados y se perennicen como parte de la identidad y orgullo de ser ecuatorianos. Contamos con un Programa Editorial Institucional, encaminado al fomento de las investigaciones en todos los ámbitos del patrimonio cultural, a través de la publicación y difusión de materiales que aporten al mayor conocimiento uso y disfrute del patrimonio cultural, entre los diversos grupos de la sociedad.

La institucionalización del Patrimonio Inmaterial es otro de los temas que merece especial atención. Este tema ha sido asumido con total entereza por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Ahora, la Matriz y las Regionales cuentan con coordinadores de Patrimonio Inmaterial, profesionales que han emprendido la tarea importante de continuar el registro e inventario de todas esas manifestaciones culturales, que son parte de nuestra vida. Conocer qué es lo que tenemos y el estado de su situación, nos permitirá desarrollar políticas con miras a proteger esos patrimonios vivos.

La búsqueda de financiamiento para recuperar y proteger nuestros patrimonios materiales es otro de los nuevos frentes que ha inaugurado en el 2010 el INPC. La Institución es parte del programa Vive Patrimonio, que conjuntamente con el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Banco del Estado está en plena ejecución. La participación del INPC en Vive Patrimonio va más allá de un aporte económico, nuestra Institución es el brazo técnico directriz en la asesoría de los proyectos postulados; aporta además a los Gobiernos Locales con asesoría y estudios técnicos, valor agregado que les permite a los alcaldes del país participar en este novedoso instrumento financiero para el sector público, que por primera vez en la historia del Ecuador, se crea para el tema de Patrimonio Cultural.

Otro de los grandes retos ha sido desarrollar una propuesta, concreta y viable, para generar oportunidades de financiamiento a los propietarios de bienes inmuebles patrimoniales privados. Se encuentra en proceso de aprobación el convenio marco para emprender una alianza estratégica interinstitucional entre el MIDUVI y



el INPC, con el apoyo del Ministerio Coordinador de Patrimonio, para la mejora de vivienda en inmuebles privados, que forman parte de los centros históricos del país donde se concentran importantes infraestructuras y servicios. La recuperación significará una solución habitacional certera, en un entorno consolidado y con servicios básicos necesarios.

Durante el 2010 el INPC tuvo una participación destacada en el tema de Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. La entidad lideró acciones de vital importancia para luchar con ese problema que en el mundo es comparable con el tráfico de drogas y armas. Es así como se emprendió una campaña masiva de capacitación al personal de las instituciones que tienen relación con el tema. Más de 600 funcionarios de Correos del Ecuador, Puertos, Aeropuertos, Fiscalías, Policía Nacional entre otras instituciones, fueron capacitados a nivel nacional para que puedan identificar un bien patrimonial y evitar que se saque del país de manera ilegal.

El INPC, como parte del Comité de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, lideró además la entrada en Vigencia de la Declaratoria de NO Transportar Bienes Culturales Fuera del País. Este importante documento entró en vigencia a partir del 1 de octubre del 2010 y es parte de la Tarjeta Andina de Naciones. El Instituto hace un exhaustivo seguimiento de las Declaraciones, además de trabajar en conjunto con el personal de las instituciones involucradas en el control de bienes.

Las acciones de control y combate al tráfico ilícito de bienes patrimoniales son poco efectivas sino se acompañan con medidas de educación a la población; por este motivo, el INPC ejecutó una campaña de concienciación ciudadana para informar y educar a los ecuatorianos y ecuatorianas sobre la importancia de preservar el legado que poseemos. La campaña, que fue transmitida en radio y televisión a nivel nacional, informó además sobre la entrada en vigencia de la Declaratoria de NO Transportar Bienes Culturales Fuera del País. Esta acción dio resultados positivos, pues a partir de ello existe una afluencia mayor de personas que acuden a la entidad a solicitar los permisos para sacar fuera de país bienes culturales.

En el 2010 se continuó con la implementación del Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, co-

nocido como "ÁBACO", que permite recopilar la información, que genera el INPC y las instituciones afines al patrimonio cultural, y ordenarla en un sistema seguro, suficientemente grande y confiable para la difusión y socialización.

Este instrumento permite conocer, incrementar y valorar el patrimonio cultural, para su protección, conservación y gestión adecuada por parte de las instituciones que lo detentan. Está destinado para que todo el Estado, Gobiernos Locales, instituciones no gubernamentales y la sociedad civil en general, tengan una herramienta que les permita realizar políticas de preservación de la riqueza patrimonial.

Durante el 2010 se avanzó en la instalación de una plataforma informática en las 6 regiones del país; se desarrolló el módulo estadístico básico para la obtención de cruces de variables y obtención clasificada de información; se desarrolló e implementó módulos de reportes de los bienes culturales almacenados en la base de datos.

El INPC cumple un papel importante en el traspaso de los bienes culturales que por decreto ejecutivo el Banco Central del Ecuador (BCE) tiene que cumplir hacia el Ministerio de Cultura. Se lidera el proceso de traspaso de 588.512 bienes culturales ubicados en Quito, Guayaquil y Cuenca, en los fondos artístico, arqueológico, etnográfico, documental e histórico. Este trabajo se realizará hasta mediados del 2011.

Las tareas citadas, se puede decir, fueron la columna vertebral del 2010; sin embargo, a través de las direcciones nacionales y regionales se implementó un trabajo intenso en pro de la salvaguardia de los patrimonios materiales e inmateriales. Decenas de eventos de capacitación, difusión y apropiación; convenios nacionales e internacionales; publicaciones especializadas; todo un trabajo planificado y ejecutado en equipo, labor que ha permitido tener un acercamiento más directo con la población y con los usos de sus patrimonios.

Mi agradecimiento al compromiso y dedicación de todos los ciudadanos y ciudadanas; a los actores institucionales públicos y privados; a las y los funcionarios del INPC que de manera conjunta, contribuyen en el fortalecimiento de los procesos de construcción de la Gestión Patrimonial del Ecuador.





Capítulo 1

Conservación del Patrimonio Cultural:
Obras de restauración y
estudios a nivel nacional



El Edificio de la Gobernación de Tungurahua fue rehabilitado en su totalidad por el INPC. La recuperación de esta edificación patrimonial permite que actualmente sea el centro de varias instituciones públicas que ofrecen un servicio digno a la población.

1.1 Obras de restauración de Bienes Inmuebles

Los bienes inmuebles patrimoniales del Ecuador están amenazados de destrucción no solo por las causas naturales, sino también por la evolución de la vida y el crecimiento económico.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) tiene como misión la preservación, salvaguarda, investigación y difusión del saber. Vela por la protección y conservación del patrimonio nacional, que se remonta a los orígenes de los asentamientos autóctonos, creaciones múltiples, variadas y valiosas, herencia que identifica y diferencia a nuestro pueblo.

Previo a la restauración de los bienes inmuebles el INPC realiza un intenso trabajo de investigación de cada obra. Se recopila información técnico- científico, histórico, arquitectónico, arqueológico, constructivo, artístico y antropológico.

La planificación de intervenciones se realiza en base a la territorialización de los bienes patrimoniales, que se encuentran georeferenciados en sistemas de información geográfica. Las intervenciones se concretan con la responsabilidad institucional, apoyada en su equipo técnico que da seguimiento desde el inicio hasta la finalización y entrega a la comunidad de la obra.

A continuación se explican las intervenciones de rehabilitación para la conservación del patrimonio, el mejoramiento de la calidad de vida y el buen vivir.



Rehabilitación integral de la Gobernación de Tungurahua

El 12 de noviembre de 2010 se entregó a la población de la ciudad de Ambato la rehabilitación del edificio de la Gobernación de Tungurahua, bien inmueble parte del patrimonio nacional construido en la presidencia del Dr. A. Baquerizo Moreno en 1920 e inaugurado en 1926.

El edificio de la Gobernación de Tungurahua es una de las edificaciones centenarias más grandes de la ciudad de Ambato, de tres plantas, tiene en total 2907 m² de construcción. Está ubicada en el centro de Ambato, en las calles Castillo y Sucre, esquina, acompaña al conjunto arquitectónico que rodea al Parque Montalvo, al Municipio de Ambato, la Catedral y la Casa del Portal.

El terremoto de 1949 dañó el edificio y fue reconstruido por el Arq. Pedro Vásconez. Con el paso de los años, este bien patrimonial enfrentó un proceso acelerado de deterioro. Las cubiertas, pisos, paredes, instalaciones eléctricas y sanitarias estaban a punto de colapsar; además, decenas de negocios privados que funcionaban en su interior, contribuyeron al deterioro y tugurización de la edificación.



Obra de restauración

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), cumpliendo con su rol de “preservar el patrimonio cultural nacional”, concluyó en febrero de 2010 los estudios respectivos para iniciar un proceso de rehabilitación integral del edificio de la Gobernación de Tungurahua.

Los estudios evidenciaron a nivel constructivo que el edificio tenía fisuras en los muros soportantes; sobrecarga y filtraciones en las cubiertas traslúcidas del patio central; falta de mantenimiento del cielo rasos; entrepisos de madera en mal estado; uso indebido de las instalaciones.

En julio de 2010 el INPC inició las obras de rehabilitación del edificio, cumpliendo con todos los procesos de contratación pública. Se ejecutaron trabajos de reforzamiento y consolidación estructural de la edificación; reemplazo de cubiertas traslúcidas; recanalización de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; dotación de red voz y datos para los servicios de informática.

Cuatro meses después (12 noviembre 2010) entregó a la Gobernación de Tungurahua una edificación totalmente rehabilitada. De esta manera se evidencia que la obra pública es posible ejecutar en tiempos y plazos que ahorra recursos al Estado ecuatoriano.

La restauración integral de este emblemático edificio permitió realizar una refuncionalización de los espacios de tal manera que allí funcionarán las oficinas de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio Coordinador de la Política, la Secretaría de Transparencia, la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadanía y el Ministerio de Cultura, éste último contará con cuatro salas de exposiciones y una de usos múltiples.



Antigua Iglesia de la Niña María de Jerusalén, San Miguelito de Pillaro - Provincia de Tungurahua



El INPC, ejecutó entre julio 2009 a febrero 2010, obras en la Iglesia de San Miguelito de Pillaro. Se rehabilitaron: pisos de las naves, coro, sacristía, baptisterio; cubiertas en madera y teja, bóveda del baptisterio; cielo raso del coro y presbiterio; veredas perimetrales, enlucido y pintura de muros al interior y exterior de la iglesia,

Es necesario continuar esta intervención con obras como cambio del cielo raso curvo de las naves, instalaciones eléctricas para la iluminación interior y exterior de la Iglesia, restauración de la pintura mural, para lo que se cuenta con los documentos técnicos respectivos que contienen: planos, memoria técnica, presupuesto, cronograma valorado, especificaciones y precios unitarios. Documentación que se ha entregado al Municipio de Pillaro y a la Comunidad.

Antigua iglesia de Baños de Agua Santa - Provincia de Tungurahua

El antiguo templo data del año 1788, destruido por el terremoto de 1949, fue descuidado y se constituyó en bodega del Municipio de la localidad. Por la importancia patrimonial que reviste dicho templo para la población de Baños, fue intervenido en una primera etapa por el Decreto de Emergencia en el período 2008 – 2009.

En el 2010, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, emprendió una segunda etapa de intervención de esta edificación que consistió en: acabados finales a las culatas de la cubierta, acabados de piso, iluminación interna, colocación de mamparas y puertas de vidrio. Los trabajos desarrollados se iniciaron el 22 de junio y culminaron el 28 de septiembre del 2010.

Este inmueble se constituye en un sitio emblemático para el imaginario cultural de la población de la provincia de Tungurahua, y especialmente de la ciudad de Baños.



Colegio Portoviejo - Provincia de Manabí



El edificio data de 1950, fue construido para albergar al tradicional Colegio Olmedo, entidad educativa que funcionó en el inmueble desde 1951 hasta 1966. A partir de esta fecha ha sido ocupado, hasta la actualidad, por el Colegio Nacional Portoviejo, con alrededor de 4000 estudiantes en tres secciones: diurna, vespertina y nocturna.

Fue la primera edificación pública destinada a la educación en Portoviejo, con un área de 1428,50 m², distribuida en dos plantas y un altillo construido en hormigón y contrapiso de madera. Con el paso de los años se afectó su estructura, razón por la que el INPC Regional 4, emprendió una importante obra de recuperación emergente en pro de su salvaguarda.

Este edificio de acuerdo al criterio del arquitecto Rubén Moreira, quien estudió en él cuando perteneció al Colegio Olmedo, tiene tres componentes importantes: el Institucional, porque el primer colegio en Manabí fue el Olmedo; el tamaño de la edificación para aquella época y el tercer componente, corresponde a un estilo "Art Deco", (basado en líneas rectas conjugando con formas escalonadas).



Faro de Manta y su plazoleta - Provincia de Manabí

Con una intervención que duró aproximadamente seis meses, la Dirección Regional 4 del INPC, realizó la rehabilitación del Faro de Manta y su plazoleta. Con una inversión de 46 mil dólares, se logró devolver a este cantón manabita una de sus más significativas estructuras patrimoniales, el pasado 20 de mayo de 2010.

Se trata del primer faro que guió el tráfico marítimo en este puerto manabita. El desarrollo de Manta, el movimiento de su puerto, el progreso de la pesquería e incluso la seguridad estuvo vinculado operativamente durante muchas décadas a la estructura del Faro.

A mediados del siglo XIX, mientras las redes eléctricas eran un sueño y las casas se sumían en la noche a la luz de las velas, el resplandor del faro llenaba la urbe era el punto de encuentro para quienes permanecían en la ciudad y la guía para los navegantes, incluso a nueve millas de la costa. Con su luz que se encendía gracias a la combustión de queroseno, esta obra del mecánico francés Ferdinand Dioudonnat, marcó la historia de este bello puerto.

El faro de Manta sobrevivió al desarrollo urbano y aún se mantiene en su sitio de origen, Av. 2, entre calle 13 y 14.



Edificio de Los Estancos - Provincia de Manabí

En agosto del 2010 se inauguró la obra de rehabilitación del edificio de Los Estancos, construido en 1935 y donde funciona desde hace 10 años el Museo de la Ciudad de la Fundación Valdivia en Portoviejo.

Esta obra fue producto de un convenio entre el INPC y la Escuela Taller San Andrés de Quito, logrando devolver una imagen renovada de esta importante edificación a la ciudadanía.

Con técnicas especiales se logró recuperar paredes de hormigón y preservar los elementos de madera para evitar el ataque de xilófagos (insectos que se alimentan de madera).



Capilla de Agua Blanca - Provincia de Manabí

En la zona sur de Manabí, específicamente en la Comuna ancestral de Agua Blanca, se logró realizar la reconstrucción de la Capilla, que ahora con su nueva imagen recibe a turistas nacionales y extranjeros que llegan a recorrer la Comuna donde se encuentra importante evidencia de la Cultura Manteña.

Agua Blanca por su importancia cultural es uno de los destinos preferidos en Manabí, sus habitantes han logrado organizarse y a través del turismo comunitario brindan información relevante a los visitantes que acuden a este lugar.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ha venido trabajando en la zona, en conjunto con la Escuela Taller San Andrés de Quito. En el 2009 se realizó la rehabilitación del Museo, siendo la reconstrucción de la Capilla la segunda obra; en ella se aplicó técnicas



constructivas ancestrales como el uso del enquinche, caña picada, techo de cady o paja y madera.

Bodega para restos arqueológicos en Puerto López - Provincia de Manabí



Por ser Salango una Comuna donde existe importante evidencia arqueológica y al no haber un espacio adecuado para almacenamiento de objetos encontrados por los investigadores en esta zona, el INPC, vio la necesidad de construir un espacio que brinde las condiciones necesarias para su protección.

En el Gobierno de la Revolución Ciudadana, se han realizado importantes obras para el rescate del patrimonio en esta zona, en el 2009 durante el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, se dio la rehabilitación del Centro de Investigaciones de Salango.

Iglesia Santa Catalina de Siena Monteserrín - Provincia de Pichincha



La intervención de la iglesia Santa Catalina de Siena, surge gracias a la preocupación gubernamental por recuperar un inmueble importante para la cultura de la población asentada en el sector de Monteserrín en la ciudad de Quito.

Esta parroquia eclesiástica es fundada por la Orden de sacerdotes de Santo Domingo de Guzmán, con el objetivo de difundir y fortalecer la fe de la Comunidad Cristiana del sector, así como desarrollar actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



El templo edificado ha sufrido varias remodelaciones desde sus inicios, al momento está constituido en lo formal y estructural por elementos totalmente contemporáneos; sin embargo, existen deterioros que obligan a una intervención urgente.

El objetivo es rehabilitar el templo católico a través de la intervención en elementos arquitectónicos afectados por patologías que ponen en riesgo su integridad física, acciones con las cuales se lograría minimizar el impacto. La obra se inició en junio y culminó en septiembre del 2010.



Escuela Himmelman, Cayambe - Provincia de Pichincha

Es una edificación relevante y de valor arquitectónico estético, patrimonio edificado inventariado. Fue construida en 1901. Diversas adecuaciones y reparaciones se realizaron al edificio hasta que en 1989 quedó parcialmente abandonado, sufriendo un grave deterioro.

En base a los estudios realizados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y con el propósito de realizar una intervención en la primera etapa de este inmueble, se firmó el 10 de junio del 2009 un Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno Municipal del Cantón Cayambe, el INPC y la Escuela Fiscal Mixta Himmelman.

Desde el 17 de noviembre de 2009 al 4 de junio del 2010 se ejecutaron varias obras: intervención en cubiertas, y reforzamiento estructural de muros, pues la estructura de cerchas y muros portantes en adobe tenían afectaciones como ataque de xilófagos, fisuras, grietas y otras patologías.

Es necesario complementar la intervención realizada (primera etapa) para poner en uso al inmueble del



antiguo edificio, con la ejecución de la segunda etapa, donde se intervendrá en pisos de madera, cerámico, escaleras, puertas ventanas de madera, cielos rasos en planta baja, instalaciones eléctricas y sanitarias, accesorios sanitarios, mampostería de ladrillo, entre otras obras.

Antiguo Colegio 27 de Febrero - Provincia de Loja



Con la ejecución del proyecto de rehabilitación del antiguo edificio del Colegio 27 de Febrero se busca recuperar un bien inmueble ubicado en el Centro Histórico de Primer Orden de la Ciudad de Loja, el cual consta en el registro de inventario de bienes patrimoniales del Estado.



Hablar del antiguo edificio del Colegio 27 de Febrero es remitirse a algunos de los capítulos importantes de nuestra historia, pues en esas dependencias funcionó el primer cine de Loja. Allí funcionó también uno de los colegios más tradicionales que existen hasta la fecha en la ciudad, dedicado a formar a la mujer lojana desde 1948; sin embargo, el poco mantenimiento que se dio al edificio, sumado los once años de abandono que se sucedieron cuando el colegio se trasladó a sus nuevas instalaciones, coadyuvaron para que el inmueble se vaya destruyendo poco a poco hasta constituirse en un peligro para todos los transeúntes de las calles colindantes.

El INPC, en el 2010 inició una primera etapa de intervención, ejecutó un trabajo de reforzamiento estructural en todo el inmueble, impermeabilización de la cubierta, cambio de la totalidad de instalaciones, intervención en los entresijos y cielos rasos, pasamanos y algunos acabados; es decir, se detuvo la destrucción del inmueble e inició un procedimiento de puesta en valor. Se continúa con los trabajos contratados los cuales se tiene previsto que se terminen el mes de enero del 2011.



Iglesia y Convento de Gualiel - Provincia de Loja



El proyecto de intervención emergente en la cubierta de la iglesia Matriz de la Parroquia Gualiel se propuso para salvaguardar uno de los pocos bienes inmuebles en los que todavía se conserva pintura tabular de gran valía. En esta iglesia se mantienen sistemas constructivos, materiales originales, etc., los cuales en conjunto le dan una valoración patrimonial de gran interés.

El INPC, Regional 7, intervino en la cubierta de la iglesia. Realizó una desinfección y limpieza ambiental, se evaluó la situación de los elementos de madera para definir su estado de conservación, determinándose que se debía mantener pero con un trabajo de preservación "in situ", mientras los elementos en mal estado debían cambiarse en su totalidad por madera nueva. Complementariamente a ese trabajo se desentejó la cubierta y se la impermeabilizó usando planchas de galvalumen y malla electrosoldada.

Convento de las Hermanas Concepcionistas Franciscanas - Provincia de Loja



Con la participación de la Escuela Taller San Andrés de Quito, se realizaron trabajos de adecentamiento del área de jardines, limpieza y siembra de plantas ornamentales en el convento de las Hermanas Concepcionistas Franciscanas de la ciudad de Loja; así mismo, se realizó la limpieza, consolidación y restauración de puertas, pasamanos, pilares y otros objetos de madera. En albañilería se consolidó algunos muros.

Edificio antiguo de la escuela Miguel Riofrío - Provincia de Loja

El inmueble de la Escuela Miguel Riofrío tiene una valoración patrimonial no solo porque fue construido en 1895 sino porque allí estudiaron, o fueron profesores, importantes e ilustres personajes de la historia lojana como Segundo Cueva Celi, Pío Jaramillo Alvarado, Eliseo Carrión, Antonio Hidalgo Navarro, entre otros.

Con la primera intervención que se ejecutó de manera conjunta entre el INPC Regional 7 y el Municipio de Loja, en base a un Convenio de Cooperación interinstitucional, se arreglaron los múltiples problemas estructurales que la edificación presentaba por el marcado deterioro de su cubierta, del entepiso existente, de los pilares de la planta baja y de la planta alta, de las instalaciones, etc.; es decir, un trabajo integral orientado a salvaguardar la edificación.

Con la ejecución del proyecto de carpintería, pintura y acabados en el Edificio Antiguo de la Escuela Miguel Riofrío se terminaron los trabajos iniciados.



Urna en honor a San Vicente Ferrer, parroquia San Pedro de la Bendita del cantón Catamayo - Provincia de Loja



San Pedro de la Bendita es una parroquia rural del cantón Catamayo, sus pobladores tienen desde la antigüedad una amplia devoción a San Vicente Ferrer. La imagen se encuentra en una urna a un costado en la vía panamericana que conduce a la costa, la misma que por el paso del tiempo tuvo un deterioro considerable. Por esta razón la Dirección Regional Loja, con el apoyo de la Escuela Taller San Andrés de Quito y la Junta Parroquial realizó la recuperación de la urna mejorando de esta manera el ornato del sector.

Edificio de La Deportiva de Portovelo - Provincia de El Oro

La historia de Portovelo está ligada a la minería desde siempre, se tiene conocimiento que inició en la época preincaica; posteriormente, con la llegada de los españoles se continuó con las actividades en ricos yacimientos auríferos en el río Amarillo. La explotación continuó en la época colonial, en forma irregular, hasta llegar a la era republicana, en la que llegaron inversiones extranjeras.

Una de las primeras edificaciones, construidas por el año de 1906, con las que se empezó a dar forma a la ciudad de Portovelo fue la conocida como “La Deportiva”, uno de los grandes caserones colectivos construidos para albergar a los trabajadores que no tenían donde vivir. Se usaron diseños típicos de un campamento minero norteamericano. En esta casa los pisos y las paredes eran de madera, los techos de zinc, traídos directamente de los Estados Unidos. En las ventanas se utilizaba tela metálica de color cobrizo. Una vez terminadas las casas se pintaban de color verde claro y los marcos de las ventanas de color blanco. Todo el campamento lucía estos colores característicos.

Con el paso de los años y con el pobre mantenimiento que se le dio a la casa de La Deportiva, se originó un proceso de destrucción, hasta cierto punto irreversible de la edificación, que obligó a que fuera abandonada por el peligro.



El INPC Regional 7, inició en el 2010 la intervención en una primera etapa en la que se realizó un reforzamiento estructural de la edificación; se construyó una nueva cimentación y cambió los elementos estructurales de madera en mal estado. Se trabajó en la impermeabilización de la cubierta; cambio de la totalidad de las instalaciones, etc. Se utilizaron los mismos sistemas constructivos originales y materiales, en la medida que esto fue posible, pero incluyendo también algunos nuevos materiales con los que se pueden realizar las adaptaciones necesarias.



Capilla de El Partidero - Provincia de Morona Santiago

El inmueble denominado capilla de El Partidero es un templo que se encuentra ubicado en la Provincia de Morona Santiago, aproximadamente a 5 km. de la ciudad de Méndez.

Se estima que su construcción fue realizada a principios del siglo XX, se evidencia un sistema constructivo con un alto conocimiento técnico y tecnológico que ha sido aplicado por la comunidad del lugar.

El sistema constructivo realizado con madera del lugar, confiere excepcionalidad a este templo que aún mantiene el uso para el que fue concebido

Por el valor histórico, arquitectónico y la integración al contexto natural que posee, fue considerado por el INPC Regional 6, dentro de sus planes de conservación de bienes materiales arquitectónicos, es así que las intervenciones de conservación se concluyeron en el mes de septiembre del 2010.



Casona Municipal de San Gabriel, Cantón Montúfar - Provincia del Carchi

La Casona Municipal de San Gabriel fue construida en las primeras décadas del siglo XX. Posiblemente los trabajos de restauración y nuevo diseño de fachadas fueron obras de los arquitectos que llegaron de Europa (Hermanos Russo, Odriozola, Klein u otros) que se expresaban constantemente con léxico historicista - eclectista en temas arquitectónicos.

Es una de las construcciones más antiguas de la ciudad, que se enmarca en una tipología de arquitectura republicana tradicional, características que se repiten en el centro urbano. Su implantación se realiza a través del patio central que sirve como un elemento predominante de su tipología

La Casona está constituida con materiales tradicionales, por una cubierta de teja y madera a dos aguas que cubre las cuatro crujías que lo conforman, caracterizada por un eje longitudinal a nivel de cumbrero en cada una de ellas.

Con respecto a la impermeabilización de la cubierta, la ejecución de obra, estuvo a cargo del Municipio de Montúfar con fondos asignados por el INPC mediante



Convenio. La Coordinación del proyecto estuvo a cargo del INPC al igual que Fiscalización de la Obra.

Los trabajos se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas y cronograma establecido, concluyendo a finales de febrero del 2010.



Colegio Nacional Carchi - Provincia del Carchi



La edificación antigua donde funciona parte del Colegio Carchi fue originalmente una casa de hacienda, cuya época de construcción corresponde a inicios del siglo XX. Dicha edificación se encuentra inventariada dentro de los bienes patrimoniales de la nación. Este inmueble se constituye, en un sitio emblemático para la población de San Isidro.

El inmueble fue intervenido en una primera etapa por el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural en el período 2008 - 2009, pero dado su estado de deterioro se demandaba una intervención urgente, correspondiéndole al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, emprender una segunda etapa de intervención que contempló: reforzamiento de la cimentación, conservación y cambio de puertas, ventanas y mamparas; cambio de pisos de madera, gres, conservación de pisos tradicionales de ladrillo pastelero y piedra, y tratamiento de exteriores en accesos, patios y jardines.



Convento de Zhidmad - Provincia del Azuay



La comunidad de Zhidmad pertenece a la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Alrededor de su plaza central se encuentran ubicadas las edificaciones de la Iglesia principal y el Convento con sobresalientes características patrimoniales.

El Convento es una construcción de muros de adobe y estructura de madera, cuya cubierta fue intervenida e impermeabilizada en una primera etapa, por la Regional 6 del INPC. Para la segunda etapa, las obras se centraron en los acabados de la edificación y en la recuperación de los espacios interiores.

Capilla de Sisid - Provincia del Cañar

La capilla de Sisid es una construcción que se encuentra ubicada al oeste del yacimiento de Ingapirca en la provincia del Cañar. Esta obra arquitectónica ha sido intervenida por el INPC Regional 6, con el fin de rescatar y proteger este bien patrimonial que se encontraba en grave proceso de deterioro por el paso del tiempo.

Muros de adobe, columnas y cubierta de madera y recubierta con tejas, forman parte de este templo que se ha convertido en un hito del sector quichua hablante que aglutina una fuerte organización comunitaria orgullosa de este templo patrimonial. El INPC regional 6, ejecutó durante el 2010 una rehabilitación del inmueble, que actualmente está integrado a la comunidad.



Colegio Nocturno Esmeraldas- Provincia de Esmeraldas



El Colegio Nocturno Esmeraldas, es una edificación relevante, por sus características arquitectónicas, históricas y estéticas, que lo convierten en un elemento patrimonial importante. Es uno de los pocos hitos urbanos y arquitectónicos de uso educativo rehabilitado en la ciudad.

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural inició un proceso de rescate de esta edificación. En una segunda etapa, el INPC realizó trabajos inherentes a la construcción del cerramiento frontal y mejoramiento de los espacios complementarios (patios, accesos peatonal y vehicular, kiosco - bar, etc.) adjuntos a la edificación.



Los jóvenes estudiantes de I a Escuela Taller San Andrés de Quito participan en obras de recuperación del patrimonio a nivel nacional. En la foto comparten la inauguración de la Capilla de Agua Blanca en Manabí

1.2 Obras de restauración de Bienes Muebles

Esculturas de Todosantos, Cuenca - Provincia del Azuay



El INPC Regional 6, en su continuo velar por el rescate del patrimonio, ejecutó el proyecto de restauración y conservación de las esculturas de la iglesia de Todosantos, para las Madres Oblatas de la ciudad de Cuenca, la cual se elaboró con una metodología de intervención interdisciplinaria que se utilizó en los procesos de conservación y restauración.

Con ello, se consiguió que las esculturas recobren su originalidad sin alterar su diseño original, conservando su unidad y su historicidad. Con los trabajos de conservación y restauración, las Madres Oblatas de la Iglesia de Todosantos recobraron sus elementos litúrgicos dedicados a la fe religiosa de su pueblo.



Retablo de Yangana - Provincia de Loja

Yangana es una de las parroquias rurales más antiguas del cantón Loja, con 300 años de antigüedad, cuya traza urbanista levantada por los españoles se caracteriza por las pocas calles que conforman la misma. El misionero Fernando de la Vega, en 1749 construyó el templo donde actualmente se encuentra el retablo, obra de gran valor debido a la técnica de manufactura y estilo que datan posiblemente de finales del siglo XVIII.

El estado de conservación del Retablo era deplorable debido a varios factores extrínsecos e intrínsecos y su evidente abandono, lo que aceleró su deterioro. El INPC Regional 7, durante el 2010 ejecutó trabajos de conservación y restauración de ese bien sobre la base de los estudios que determinaron ponerlo en valor sin cometer falsificaciones históricas o artísticas.

Para establecer la metodología de trabajo más adecuada se realizaron una serie de pruebas iniciales con muestras tomadas del bien, ideales para analítica y ensayos. Estos resultados ratificaron el diagnóstico inicial, y permitieron establecer una estrategia y propuesta de conservación y restauración, subrayando la necesidad de la utilización de materiales y técnicas reversibles.



Convento de las hermanas franciscanas de Zumbi - Provincia de Zamora Chinchipe

El Monasterio de Santa Clara y la Iglesia de la parroquia Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, posee una pequeña colección de esculturas y pinturas de caballete. En las esculturas cuenta con la representación de Cristo Crucificado, María, San Juan, Ángeles; y, en tecnología de pintura de caballete el tema del Vía Crucis, forman un rico acervo, parte del patrimonio cultural del Ecuador.

El INPC, Regional 7, realizó la restauración de catorce lienzos que representan el Vía Crucis y la conservación de siete imágenes. Estas creaciones son de artistas anónimos, piezas que datan posiblemente de finales del siglo XIX y del XX.



Colección de 30 pinturas de caballete Concepcionistas - Provincia de Loja



El Museo de arte religioso de las Conceptas de la ciudad de Loja forma parte del Monasterio que fue construido en los siglos XVI y XVII. En su interior se puede apreciar hermosas y valiosas obras de arte religioso realizadas por artistas de la escuela Quiteña y Cuzqueña, como también de España e Italia, todas en la época colonial; es decir, constituyen reliquias que formaron parte del convento desde su creación en agosto de 1596.

Esta realidad motivo que a través del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural se generen acciones que apunten el rescate y mantenimiento de este bien inmueble. Continuando con esa labor de rescate, el INPC Regional 7, durante el 2010, restauró 30 pinturas de caballete.

El trabajo de rescate fue realizado por profesionales experimentados, que utilizaron materiales de primer nivel, de acuerdo a cada una de las especificaciones técnicas determinadas en el estudio que el INPC realizó previo al inicio del trabajo.

Catedral de la Inmaculada Concepción, Cuenca - Provincia del Azuay

La Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, es una de las más ambiciosas obras del Padre Juan Bautista Stiehle, cuya construcción inició a finales del siglo XIX y duró más de 100 años, sin llegar a concluirse, ya que sus torres no fueron terminadas.

Como parte de los estudios previos a su construcción, el Padre Stiehle diseñó la maqueta, la cual fue trabajada en cedro de oriente por el prestigioso escultor cuencano Ángel María Figueroa. El INPC, consciente de la necesidad de conservar y poner en valor la maqueta, intervino en su restauración y conservación.

Esta obra a escala, se convierte en la actualidad, en uno de los símbolos arquitectónicos más representativos de nuestro país.



Santuario de Lourdes y Municipio de San Miguel de Bolívar

El INPC Regional 5, realizó la intervención en dos series de lienzos localizados en el Santuario de Lourdes y en el Municipio de San Miguel de Bolívar. Constituye la puesta en valor de las dos colecciones de gran importancia local. Las obras del Santuario de Lourdes consisten en una colección de lienzos que representan las escenas del Vía Crucis; mientras que los del Municipio de San Miguel tienen personajes representativos a nivel local y nacional.

Después de los procesos de limpieza se visibilizan las pinceladas suaves con colores vivos que marcan una contraposición respecto a la temática religiosa en los lienzos del Vía Crucis; y la delicadeza creativa de los retratos, sugiere una calidad compositiva reavivada estéticamente con la intervención.



Archivo del Museo Nacional de la Medicina Eduardo Estrella - Quito



El INPC luego de contar con el resultado del Registro Nacional de Bienes Culturales, sección Fondos Documentales, efectuados por el Decreto de Emergencia, decidió la intervención emergente de bienes documentales, que forman parte del patrimonio cultural de los ecuatorianos.

Se realizó la definición del estado de conservación y conservación directa e integral de 2700 volúmenes empastados, que contienen documentación histórica del Archivo del Museo Nacional de la Medicina Eduardo Estrella. Además se procedió con la Catalogación de Primer Nivel de Descripción Archivística de los Fondos Históricos Asistencia Pública y Dirección y Subdirección de Sanidad, proceso que permitirá la consulta más eficaz de los fondos, a través de la base de datos Win Isis, por el universo de investigadores que se vean interesados.



Reliquias del Cuerpo de Bomberos de Riochico - Manabí



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 4, realizó la restauración de hermosas reliquias del Cuerpo de Bomberos de Riochico, cantón Portoviejo. La intervención, pondrá en valor estos bienes del siglo XVIII. Son piezas que pertenecen a esa jurisdicción que fue el tercer Cuerpo de Bomberos creado en el país. Entre ellas constan equipos, accesorios y otros elementos originales de la época. Destacan dos carretes del siglo XVIII, extintores del año 1889, una campana de cobre, escaleras de madera, una lámpara aceitera y otros.

1.3 Estudios

Mercado Central de Tulcán

El Mercado Central se localiza en el centro de la ciudad, el inmueble de acuerdo a datos históricos data de las primeras décadas del siglo XX, alrededor del año 1930. Su construcción por su sobriedad corresponde a una arquitectura vernácula de la serranía ecuatoriana. Su sobria decoración refleja la influencia que predomina en la arquitectura civil de los años 1930.

En su sistema constructivo tradicional se desatacan materiales como el tapial, el bahareque, la teja y la madera que se aprecia en las cubiertas a dos aguas, la planta es de tipo rectangular sobre línea de fábrica, cuya estructura muraria de sus fachadas conforman una plaza central que corresponde a su diseño original.

Este inmueble patrimonial de valor arquitectónico e histórico, puede considerarse como un referente arquitectónico de la época y representa un ícono de la ciudad, por lo cual el INPC, mediante convenio con el Municipio de Tulcán, procedió, a través de la contratación de Consultoría, a efectuar el estudio integral que permita su intervención enmarcado en lo que estipulan las normas y Cartas que rigen para obras de ésta categoría, lo cual permitirá su intervención de forma adecuada a nivel técnico. Los estudios mencionados fueron entregados por el INPC en el mes de octubre del 2010.

El Municipio de Tulcán con los estudios podrá emprender un proceso de restauración del inmueble, utilizando las líneas de crédito del Programa Vive Patrimonio.



Propuesta de restauración

Teatro Lemarie de Tulcán

La construcción del Teatro Lemarie, ubicado en el centro de la ciudad de Tulcán, data del año 1930, y fue impulsado por su propietario el libanés Pablo Lemarie. En el diseño de su fachada se pone énfasis varios estilos en el que predomina el neoclásico, con mezclas de estilos victorianos, demostrando un claro ejemplo del estilo ecléctico. Se evidencia un sistema constructivo con un alto conocimiento tecnológico a nivel integral de sus elementos arquitectónicos, en el que predomina el trabajo de su fachada con la presencia de elementos decorativos, que a nivel estético le otorgan gran relevancia al monumento.

Debido al valor arquitectónico e histórico de este inmueble patrimonial, ícono de la ciudad, el INPC mediante convenio con el Municipio de Tulcán, procedió a la contratación de Consultoría para efectuar el estudio integral que permita su intervención, enmarcado en lo que estipulan las normas y Cartas que rigen para obras de ésta categoría, lo cual permitirá su intervención de forma adecuada a nivel técnico.



El Estudio fue entregado por el INPC al Municipio de manera oficial en el mes de noviembre del 2010 y es la base para el proyecto de restauración que se emprenderá con la colaboración del programa Vive Patrimonio.

Iglesia de San Roque; Cantón Antonio Ante Imbabura

La iglesia está localizada en el núcleo central de la parroquia de San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, al sur occidente de la ciudad de Atuntaqui. Según datos históricos la construcción se realizó entre 1917 y 1918; pero durante el periodo de 1936-1938, el párroco de entonces se encargaría de remodelar la fachada, ampliar el altar mayor, construir las capillas laterales y la decoración del templo en general.

La edificación patrimonial está constituida por una sola nave conformado por grandes muros de tapia, cubierta de teja y estructura de madera con pendiente a dos aguas, hacia el interior tanto en el presbiterio, capillas laterales y el crucero se destaca la presencia de pintura mural a nivel de cielo raso.

La fachada principal representa una arquitectura republicana ecléctica en la que el autor demuestra un esmerado estudio estético, en el que se observa el predominio de ciertos elementos del Neoclásico.

Debido al estado crítico de conservación en el que se encuentra actualmente este inmueble patrimonial, especialmente los problemas estructurales que posee, el INPC toma a cargo la contratación de la Consultoría para la realización de los estudios, los mismos que determinan a nivel integral la propuesta a ser implementada a nivel arquitectónico como de ingenierías.



Los estudios fueron entregados de manera oficial tanto al Párroco de San Roque como a la Junta Parroquial a finales del mes de octubre del 2010.



Casona Municipal de San Gabriel, Cantón Montúfar - Provincia del Carchi



La Casona Municipal de San Gabriel fue construida en las primeras décadas del siglo XX. Posiblemente los trabajos de restauración y nuevo diseño de fachadas fueron obra de los arquitectos que llegaron de Europa (Hermanos Russo, Odriozola, Klein u otros) que se

expresaban constantemente con léxico historicista - eclectista en temas arquitectónicos.

Es una de las construcciones más antiguas de la ciudad, la misma se enmarca en una tipología de arquitectura republicana tradicional, características que se repiten en el centro urbano. Su implantación se realiza a través del patio central, que sirve como un elemento predominante de su tipología

La Casona está constituida con materiales tradicionales, con una cubierta de teja y madera a dos aguas que cubre las cuatro crujías que lo conforman, caracterizada por un eje longitudinal a nivel de cumbrero en cada una de ellas.

En vista de su importancia como un ícono patrimonial de la ciudad y con el afán de conservar este bien patrimonial, el INPC mediante Convenio con el Municipio de Montúfar, procedió a contratar los estudios integrales, que permitirán una intervención coherente acorde a lo que rezan las normas y Cartas que rigen para obras de ésta categoría. Se entregaron los estudios de manera oficial al Municipio de Montúfar en el mes de octubre de 2010.



Piscina de Neptuno, Otavalo - Provincia de Imbabura



La edificación se localiza en el Barrio La Florida, sector Nororiental de la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura. Su construcción data de la década de 1940. Es un edificio de uso recreativo, tiene como elemento principal la piscina, pista de patinaje y demás espacios complementarios.

La edificación original que se implantó en la rivera oriental del río fue resuelta con un lenguaje Neoclásico, en el que predomina el uso de cornisas, arcadas continuas y balaustradas. Uno de los elementos arquitectónicos más importantes es la magnífica escalera de piedra de

características relevantes y de mayor calidad, propia de su estilo, a través de la cual se desciende desde la calle hacia el interior del centro recreativo.

El inmueble está construido con materiales como la piedra, ladrillo y la presencia del hormigón en las losas y contrapisos, cerámica tanto al interior como al exterior de los espacios. Su estado de conservación es deplorable debido al abandono en que se encuentra, evidenciando presencia de humedad en varios de sus elementos, entre otras patologías.

Con el propósito de recuperar este bien patrimonial el Instituto de Patrimonio Cultural contrató la consultoría para la realización de los estudios integrales del inmueble, dicha propuesta está enmarcada a la conservación del inmueble original, liberar construcciones añadidas y la construcción de un bloque nuevo que servirá como espacio complementario del centro recreativo, permitiendo con ello la puesta en valor del bien, enmarcado en las directrices y normativa que rige para obras de esta categoría.

Se entregaron los estudios de manera oficial por parte del INPC al Municipio de Otavalo en el mes de octubre de 2010.

Museo de las Culturas de la ciudad de Cotacachi - Provincia de Imbabura

Esta edificación fue construida a inicios del siglo XX y se encuentra catalogada como uno de los bienes patrimoniales pertenecientes a la Nación. Originalmente fue diseñada para las dependencias del Gobierno Municipal, por lo que tiene gran importancia simbólica para la ciudad, pues da testimonio de una tipología administrativa, ícono de una época inmersa dentro del desarrollo histórico de la población.

Dado el estado de deterioro producido por agentes naturales, como por la intervención del hombre, ha merecido la preocupación por parte de las autoridades del museo, del Municipio y de la población, sitio que busca reflejar la cultura de la población de Cotacachi.

El estudio técnico de rehabilitación realizado por el INPC permitirá contar con los espacios de exposición más adecuados, así como también con ambientes complementarios y apropiados para el desarrollo de las actividades culturales. Estos comprenden los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos y de iluminación, hidro-sanitarios, y de la pintura mural que decora los ambientes.



Casa de Hacienda Pesillo, Cayambe - Provincia de Pichincha



De acuerdo a los datos históricos entre los siglos XVII y XVIII se consolida la casa de Hacienda de Pesillo, que a pesar de haberse construido en diferentes épocas, combina la arquitectura de las casas de hacienda y la tipología conventual, dando como resultado un esquema funcional de albergue religioso.

El conjunto arquitectónico de gran proporción comprende un área de 5.000 m² de construcción, conformada por 4 claustros con una iglesia, relacionados a través de patios, espacios abiertos y varias plazas de acceso.

La actualización de los estudios realizados por el INPC permitirá el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo cultural y el desarrollo económico de la población, estas comprenden los diseños arquitectónicos, estructurales y de las ingenierías eléctricas e hidro-sanitarias.

En Pesillo se recuperarán actividades propias de una hacienda, con el acopio y producción láctea, incorporando nuevos usos como hospedaje orientado al turismo, funciones administrativas para la Comunidad, actividades educativas y de capacitación, conforme a las necesidades de los actuales propietarios de la Casa de Hacienda.

Teatro antiguo de “La Paz” - Provincia del Carchi

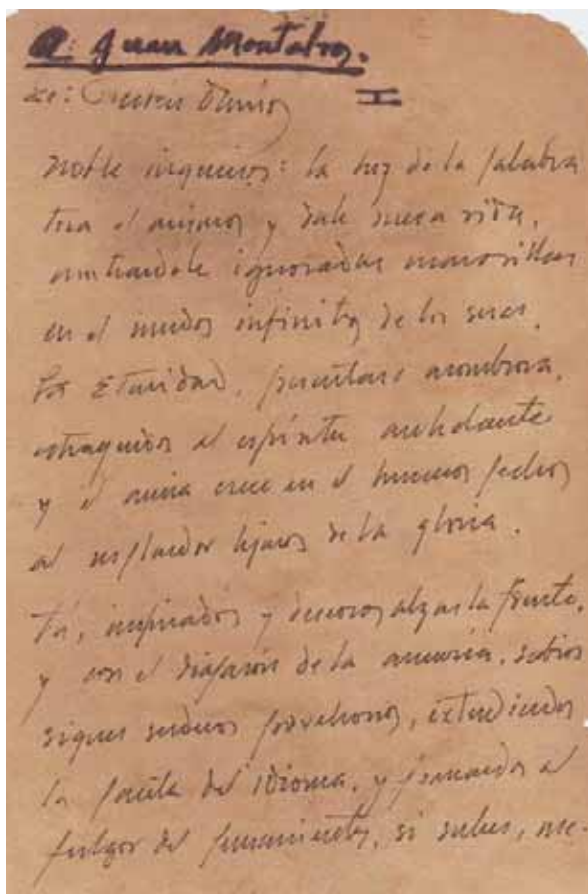
El proyecto buscó que este predio contara con estudios técnicos que servirán para una posterior intervención, que procure su conservación y garantice la integridad del bien inmueble y su permanencia en el tiempo.

La edificación en su conjunto cuenta con gran valor arquitectónico e histórico, de principios del siglo XX. Fue construida en una etapa de evolución urbana y arquitectónica de la parroquia rural de La Paz en San Gabriel.

El INPC, con la Junta parroquial y el párroco de La Paz, hicieron posible que se realice los estudios y la posterior ejecución de los trabajos, para contar con un edificio adecuado para continuar con actividades en beneficio de la población.



Documentos producidos por Rubén Darío



Por pedido del Ministerio Coordinador de Patrimonio, se practicaron varios estudios a un documento manuscrito de posible autoría del famoso escritor y poeta nicaragüense Rubén Darío, que se intitula “A Juan Montalvo”, elaborado en fecha 1 de junio de 1884.

A fin de llegar a autenticar dicho documento, como producto literario del mencionado autor, se practicó un estudio histórico, que contribuyó a esclarecer un marco histórico temporal de producción y creación del documento.

Seguido de un estudio bibliográfico, para definir la relación entre estos dos personajes renombrados (Juan Montalvo y Rubén Darío), estableciendo ese nexo, fruto del cual pudo surgir el documento.

Montalvo influyó decisivamente en el joven pensamiento político del poeta, fruto de cuya admiración creó un extenso poema, donde se demuestra ese vasto conocimiento de la obra y energía creativa de Montalvo, personaje a quien no llega a conocer personalmente.

En segundo término situó el pensamiento de Darío en un marco histórico, cuando entonces en el continente americano se buscaba responder a exigencias de nuevos estados que fueron creándose, con responsabilidades, vida propia y autonomía.

Cuadro de la Virgen del Quinche - Provincia de Pichincha

El estudio del cuadro de la Virgen del Quinche, cuya fotografía fue enviada por el embajador Alejandro Suárez Pasquel, Director General de Promoción Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvo por objetivo caracterizar la obra como perteneciente a nuestro patrimonio cultural, puesto que el cuadro original estaba en Colombia en poder de un anticuario que se disponía a comercialarlo.

Para este caso se realizó un breve estudio iconográfico, verificando que todas las escenas del cuadro corresponden a milagros de la portentosa Virgen, de advocación nacional. De acuerdo al formato el cuadro debió ser trabajado ex profeso para colocarse en el interior de un templo o pudo tratarse de un ex voto, es decir trabajado como ofrenda de agradecimiento por favores particulares recibidos, evidenciando el poder de la imagen.



Antiguas Oficinas del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones IETEL - Baeza - Provincia de Napo



Los estudios realizados por el INPC posibilitaron que el Municipio de Baeza inicie la recuperación de este bien inmueble, donde funcionaban las antiguas oficinas del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), ubicado en la calle Batallón Chimborazo No.10 de la antigua Baeza.

El Municipio de Baeza está ejecutando la obra, con la fiscalización del INPC. Se realizan trabajos en la estructura de la edificación, pisos, puertas, ventanas, escaleras de madera, instalaciones eléctricas y sanitarias, accesorios sanitarios, pintura, obras exteriores.



1.4 Recuperación de Espacios para el INPC

Con el objetivo de restaurar los bienes inmuebles patrimoniales donde funcionan las oficinas del INPC (Casa de las Palomas, Regional 6; Casa Eva Calderón, Regional 5; y, La Circasia-

na, Regional 1 y 2) se emprendieron obras de recuperación que permiten tener espacios de trabajo dignos y cómodos para los funcionarios que laboran en esas edificaciones.

Casa de Las Palomas, Regional 6



La labor de restauración inició en el mes de mayo de 2010, con la finalidad de recuperar los valores patrimoniales y artísticos de la Casa de las Palomas de Cuenca, un inmueble, con particulares características, que la convierten en una de las casas patrimoniales más importantes de la ciudad de Cuenca.

Dentro del proyecto que desarrolló el INPC Regional 6, se consiguió la recuperación de la pintura mural de la planta baja, mediante una intervención integral y técnica, que consiguió la estabilización, permanencia y puesta en valor de esta edificación republicana, que desde hace mas de 20 años es sede del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Casa Eva Calderón, Regional 5

Obra de gran relevancia arquitectónica, encaminada a la rehabilitación y complementación de una de las casas representativas del Barrio Las Peñas, conjunto urbano más antiguo de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. La restauración de la *Casa Eva Calderón*, hoy Sede de la Dirección Regional 5 del INPC, fue enmarcada en un proyecto de conservación de la arquitectura tradicional en madera; rescatando su rica ornamentación, la permanencia de la galería, y el patio central, características tipológicas principales de las edificaciones de esa época. Su recuperación evidencia su valor patrimonial para el deleite de la ciudadanía.



La Circasiana, INPC matriz



La Circasiana es el nombre dado por Don Jacinto Jijón y Caamaño (1890-1950) a su quinta ubicada al Norte de Quito, allá donde el tranvía terminaba su recorrido. Por alguna razón, su esposa Doña María Luisa Flores y Caamaño gustaba mucho del nombre de Circasia, recóndita región del Cáucaso en Rusia, de cuyas bellas mujeres las circasianas, tomó el nombre la quinta de los Jijón. Para la planificación y construcción de la casa, en 1880, se buscó a Francisco Schmidt, quien proyectó una vivienda situada en el camino al norte, posterior 18 de septiembre (hoy 10 de agosto), y el sendero (hoy Av. Colón).

En 1994 el edificio se entregó en comodato al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que en la actualidad tiene su sede. Con el pasar de los años, la edificación sufrió un deterioro. Con la actual administración de la arquitecta Inés Pazmiño, y con la colaboración del FONSA, en el 2009 se inició una restauración de la segunda planta de la edificación y en el 2010 se restauró la primera planta y el subsuelo. Se realizaron, otras obras como cambio de instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, voz y datos y pisos de madera.





Capítulo 2

Investigaciones

Investigaciones realizadas por el INPC

Una de las formas para conocer sobre los elementos y acciones que nos identifican como integrantes de una comunidad cultural es a través de la investigación, en sus diferentes disciplinas. Así, la historia, la etnohistoria, la antropología, la arqueología nos acerca a ese universo de manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, por medio de las cuales los grupos sociales construyen sus propias narrativas y representaciones del pasado y dan significado e identidad a su presente.

Es por ello que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha emprendido en tareas de investigación, a nivel nacional, para conocer de manera más profunda la riqueza cultural, que se manifiesta en el sin número de testimonios sean éstos inmuebles, muebles, arqueológicos, fotografías, escritos, música, lenguas, juegos, fiestas, tradiciones orales, canciones, entre otros, que aportan en la comprensión de la sociedad.

2.1 Investigaciones de áreas Arqueológicas y Paleontológicas



43

Delimitación e Investigación de Jaramijó (Balsamaragua) - Provincia de Manabí

El proyecto tuvo como objetivo el estudio etnohistórico, la delimitación arqueológica y la caracterización antropológica del área de Jaramijó, a fin de conocer el proceso de desarrollo sociocultural de esta importante zona en el pasado.

Como resultado de esta investigación se descubrieron una docena de sitios arqueológicos que nos da la información de esta zona.



Diagnóstico y Prospección del Complejo Arqueológico Yacuviñay - Provincia de El Oro



Estudio interdisciplinario en el Complejo Arqueológico Yacuviñay y áreas conexas, localizado en el cantón Atahualpa, provincia de El Oro, que permitió una delimitación del sitio, elaborar los criterios de selección de zonas, tomar muestras para el análisis de suelos e identificar a nivel de reconocimiento arqueológico las evidencias en áreas asociadas al sitio.

Investigación arqueológica en Campo Alegre, Isla Puná - Provincia del Guayas

Tomando en cuenta la relevancia de generar procesos de fortalecimiento identitario a través del conocimiento y la salvaguardia del patrimonio cultural, se realizan los estudios arqueológicos e históricos en la Isla Puná, provincia del Guayas, para identificar el contexto de los lagartos tallados en piedra encontrados en el territorio de la Comuna Campo Alegre a principios del siglo XX y que actualmente reposan en el Museo Municipal de Guayaquil.

Esta investigación logrará situar y definir el uso y significado cultural que tuvo la escultura zoomorfa en la época prehispánica y establecer si constituye un referente identitario en la época actual para esta comunidad. La excavación abarca un área de 100 m² aproximadamente y se ha podido determinar la presencia de muros de piedra, fogones, fosas, rasgos que evidencian una actividad ceremonial realizada por los habitantes prehispánicos de estos lugares. En este proceso investigativo se pretende dejar los elementos in situ a fin de documentar los procesos sociales realizados y a la vez complementarlos con la construcción de un centro de interpretación donde se verá reflejada la historia y cultura del lugar.



Investigación arqueológica del sitio Palanda - Provincia de Zamora Chinchipe



Mediante convenio firmado entre el INPC y el IRD se lleva adelante la investigación arqueológica del Yacimiento Santa Ana-La Florida, en el sitio Palanda, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe. Durante el 2010 se han realizado exploraciones de varios sectores no intervenidos anteriormente y se han descubierto una serie de estructuras, aparentemente domésticas, y de contexto funerario que complementan el conocimiento del yacimiento en las distintas épocas.

Investigación arqueológica en la Tola de Huataviro, fase II - Provincia de Imbabura

El estudio del sitio arqueológico Huataviro, ubicado en la Parroquia San Antonio de Ibarra, aportó elementos para la comprensión de los procesos culturales vividos en la región durante la época prehispánica, en el Período de Integración. La excavación de varios pisos ocupacionales, contextos funerarios y de consumo de alimentos, así como la limpieza de dos secciones suman mayores datos sobre la Tola de Huataviro, sus características morfo-funcionales y sus componentes.



Investigación arqueológica en la parroquia de Turi - Provincia del Azuay



La prospección y rescate del área correspondiente a la Hacienda Icto-Cruz, en la Parroquia de Turi, determinó la existencia de un sitio arqueológico en el área de posible construcción del Centro de Rehabilitación Social de mujeres y varones de Cuenca. Las evidencias determinaron que la zona correspondía a una sección de camino precolonial. Los vestigios líticos, cerámicos y óseos han sido sometidos a análisis para su comparación con otros sitios circundantes.

Investigación del sitio arqueológico Lourdes Macají - Provincia de Chimborazo

El sitio que se ubica en la parte nor-occidental de la ciudad de Riobamba, cuenta ahora con un expediente técnico preliminar y una delimitación en base a estudios documentales y bibliográficos, complementado con visitas de campo para ubicarlo dentro de un sistema de información geográfica, además de un cierre del polígono de protección. El objetivo es trabajar en conjunto con el Municipio de Riobamba, para la creación de una ordenanza para la protección integral de este sitio arqueológico, debido a los riesgos que implica el avance de la población y la infraestructura urbana en perjuicio del patrimonio cultural.



Investigación en el Cerro Puñay - Provincia de Chimborazo



La investigación en este sitio arqueológico, ubicado entre los cantones de Chunchi y Alausí, permitió continuar con un proceso investigativo que empezó en el 2006, con miras a la creación de un plan de manejo sustentable. Los resultados que se pudieron obtener de este estudio son pieza clave en la contextualización de una gran área arqueológica, que pudiera constituirse en una frontera étnica *Cañari-Puruha*, cuyo registro e identificación pasarán a formar parte del proyecto Qhapaq Ñan por una serie de caminos que la atraviesan.

Mapa arqueológico de Pangua - Provincia de Cotopaxi

En coordinación con el municipio de Pangua se inició la elaboración de un Mapa Arqueológico del sector, por la gran cantidad de bienes arqueológicos monumentales existentes en el sector, con la finalidad de enriquecer el registro de sitios arqueológicos levantado en el inventario del Decreto de Emergencia en los años 2008 -2009. La investigación pretende dar una contextualización regional de los sitios arqueológicos, con la utilización de un software especializado en sistemas de información geográfica.



Prospección y Delimitación en el Complejo Arqueológico Té Zulay - Provincia de Pastaza

Ubicado en los cantones Mera y Pastaza, su estudio tuvo por objetivo elaborar un expediente técnico para proteger este sitio arqueológico como bien patrimonial, tomando en cuenta a la población. El estudio identificó a sociedades complejas poco conocidas en la zona y se complementó con análisis radiocarbónicos, de polen, etc., que ayudaron a un mejor conocimiento de las culturas ancestrales y de la importancia y riqueza de la alta Amazonía ecuatoriana.



Prospección subacuática de la laguna de altura, Ayllón - Provincia del Azuay



La laguna está ubicada en el Cantón Sigsig y el objetivo de la investigación surgió de la necesidad de dar un sentido histórico profundo a los mitos y leyendas que se tejen en torno a esta laguna y sus alrededores.



Reconocimiento arqueológico del patrimonio rupestre de Loja

Estudio de las evidencias rupestres utilizando metodologías de investigación, como la prospección arqueológica, cateos exploratorios en cada sitio donde se encuentra el grabado y su área circundante, para comprender su contexto histórico e iniciar planteamientos fundamentados sobre su posición cronológica y cultural. El estudio alcanzó además un registro georeferencial, levantamiento de los sitios con GPS, dibujos de tamaños reales de cada uno de los elementos rupestres, mapas ubicación con sistemas de información geográfica, descripciones de los diferentes elementos, y principalmente un diagnóstico sobre su estado de conservación actual y las pautas para su preservación en el futuro, de cada uno de los sitios rupestres referidos en este proyecto.



Registro de los petroglifos de Catasho - Provincia de Morona Santiago



El trabajo permitió la aplicación de nueva metodología para el levantamiento técnico de los grabados sobre roca del valle del Indanza, dominado por el Catasho.



Rescate de bienes arqueológicos del Sitio Las Iguanas - Provincia del Guayas

El sitio, ubicado en las colinas de elevación media al noroeste de la ciudad de Guayaquil, fue afectado por trabajos de ampliación de vías, por lo que el proyecto de rescate incluye un análisis de datación absoluta, como medio para obtener información relevante sobre la sociedad Milagro que ocupaba este sector de la Baja Cuenca del Guayas. En esta etapa de investigación se han descubierto más de un centenar de osamentas humanas enterradas en forma primaria presumiblemente de la época posterior a la llegada de los españoles, ya que se ha encontrado vidrio como parte del ajuar de uno de los entierros.



2.2 Investigaciones de Bienes Culturales Materiales

Estudios culturales para la difusión del patrimonio cultural en el Valle de Valdivia - Provincia de Santa Elena

La planificación del territorio constituye uno de los objetivos estratégicos para la aplicación del concepto del Buen Vivir. La Constitución reconoce la identidad de los pueblos y nacionalidades como un eje de desarrollo, y por lo tanto la significación cultural de los espacios es clave para el ordenamiento territorial. El Valle de Valdivia, ubicado en la Provincia de Santa Elena, posee gran densidad de patrimonios y su estudio permitió identificar las particularidades culturales, naturales y productivas tradicionales en las comunas de San Pedro, Valdivia, Sinchal, Barcelona y Loma Alta, a fin de plantear alternativas para la gestión y desarrollo integral de este territorio ancestral.



Estudio de factibilidad para el retorno de San Biritute a Sacachún - Provincia de Santa Elena



El giro ideológico del Ecuador intercultural reconoce el derecho de las comunidades prehispánicas a mantener creencias y el acceso a su patrimonio cultural. La gestión de tierras ancestrales es en este sentido, el intento por preservar la cosmovisión autóctona en su relación con los recursos tradicionales que forjaron su cultura y la posibilidad de revertir los procesos migratorios a través de la reactivación económica partiendo desde el eje patrimonial. Un eventual “regreso a las raíces” de las generaciones migrantes a Sacachún, podría crear una cohesión social de 1.200 sacachuneños estimados según el estudio sociológico, realizado dentro del Estudio de factibilidad para el retorno de San Biritute a Sacachún, en la parroquia de Julio Moreno, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

La piedra como material constructivo - Provincia de Chimborazo

El objetivo consistió en examinar el comportamiento estructural de la piedra, sus diferentes usos constructivos y los planteamientos formales de las diferentes clases de piedra: *andesita*, *pómez*, *pishilata* y *cangahua* en las construcciones patrimoniales de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. Para lograr resultados efectivos, la investigación realizó análisis morfológicos, funcionales y tecnológicos en edificaciones patrimoniales cuyo resultado conllevará a nuevos procesos de conservación de las técnicas y tecnologías tradicionales en edificaciones patrimoniales.



Lugares de la memoria en Guaranda - Provincia de Bolívar



El enfoque clásico en torno a la planificación de espacios públicos patrimoniales, ha enfatizado en la importancia de conservar el patrimonio cultural material, olvidando la memoria colectiva, los procesos de cambio y la significación cultural construida desde la cotidianidad de los pobladores. Los espacios públicos patrimoniales existentes en la ciudad de Guaranda conforman lugares de memoria, de interculturalidad y encuentro de diversidades. En este contexto, el proyecto aporta para visibilizar la interculturalidad y la importancia de los significados culturales de los espacios públicos patrimoniales, como elementos claves en la generación de propuestas incluyentes de planificación y ordenamiento territorial de la ciudad de Guaranda.



La producción alfarera de Los Pastos - Provincia de Carchi

Estudio que permitió conocer la producción alfarera de la cultura de Los Pastos, en la provincia de Carchi.

La cultura de Los Pastos se ubicó en la zona andina de lo que hoy constituyen las provincias de Imbabura y Carchi. Su cerámica alcanzó un notable desarrollo técnico. Fabricó cerámica utilitaria para las necesidades diarias como: cuencos, copas, cazuelas y ollas. Para los rituales fabricó ofrendas de figuras zoomorfas, antropomorfas y diseños geométricos en gama de colores.

En la orfebrería utilizó técnicas como cera perdida, repujado y martillado. Los objetos más comunes son: orejeras, narigueras, brazaletes y alambres de oro en diversas formas.



Técnicas Ancestrales de Construcción en la Provincia de Manabí

El estudio permitió conocer los procesos constructivos, materiales y herramientas utilizados en los inmuebles tradicionales y vernáculos de Manabí, así como la importancia de la conservación de la arquitectura tradicional de los inmuebles del siglo XIX que aún están habitados. La intención es que las nuevas generaciones y los artesanos y profesionales de la construcción conozcan y apliquen estas técnicas tradicionales en sus construcciones.



50

Técnicas constructivas tradicionales en la Parroquia Chuquiribamba – Provincia de Loja



Conocimiento sobre las técnicas de los sistemas constructivos como el bahareque, el adobe, el tapial y las técnicas mixtas más preponderantes en la arquitectura tradicional de la parroquia Chuquiribamba del cantón Loja.

Arquitectura popular y vernácula en las provincias de Azuay y Cañar

El estudio buscó identificar y dar a conocer las técnicas constructivas tradicionales y sus procesos constructivos.



2.3 Investigaciones del Laboratorio de Química

El Laboratorio de Química del INPC, equipado con tecnología de punta, se ha convertido en un centro de investigación especializada, que brinda un apoyo fundamental para el desarrollo del trabajo interdisciplinario. Las investigaciones desarrolladas por el Laboratorio aportan de manera sustancial en el conocimiento y tratamiento del patrimonio cultural y contribuyen en el trabajo que lleva a delante el INPC; además, este

centro también es visitado por arqueólogos, historiadores, restauradores, tenedores de obras de arte, entre otros profesionales e instituciones públicas y privadas quienes acuden hasta este sitio para realizar análisis de materiales y complementar sus estudios

Varias son las investigaciones que ha realizado el Laboratorio, entre ellas tenemos:

Caracterización de la Obra del Pintor Antonio Salas

Mediante la realización de diversos estudios físico-químicos y estéticos de 18 cuadros seleccionados se obtuvo información integral para la caracterización y contextualización de la obra de Antonio Salas. Los estudios consistieron en la toma de micro muestras de estratos, de fibras textiles y maderas y registros de imagen con equipo de reflectografía IR, para establecer la cronología en la técnica de elaboración de la obra; registro fotográfico con luz visible y luz UV para realizar estudios morfológicos y de estado de conservación; estudios por medio del equipo LIBS para la determinación de pigmentos, además de estudios iconológicos e iconográficos. Este trabajo se complementó con un estudio biográfico que muestra la personalidad y obra del artista, considerado uno de los máximos exponentes y continuador del arte religioso colonial, hasta mediados del siglo XIX. Los resultados de estos exámenes permitirán identificar de una manera técnica y precisa la obra de este artista, evitando la reproducción ilícita de obras del pintor y se llegará a certificar la autoría de una vasta obra clasificada como anónima.



Documentación de técnicas de producción cerámica y puesta en valor

El proyecto tiene 4 componentes:

1. Investigar las técnicas tradicionales de producción cerámica de las culturas del Carchi,
2. Caracterización térmica, física, química y mineralógica de las materias primas del sector.
3. Desarrollar una técnica óptima con tecnología actual para la producción cerámica a partir del conocimiento ancestral.
4. Contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la identificación, capacitación y promoción de las técnicas de manufactura e iconografía.

Este trabajo se complementa con la formación y fortalecimiento de un grupo de ceramistas en la ciudad de San Gabriel, que mejorarán su calidad de vida al dotarles de un taller equipado, capacitarlos, legalizarlos y realizar una búsqueda de fuentes de comercialización.



Fotografía: Christoph Hirtz



Base de datos de polen

EL Laboratorio trabaja en una base de datos de polen de las plantas de uso cultural del Ecuador. En el 2010 se ha incrementado con el muestreo de 300 especies más de las provincias de: Carchi, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, para lo cual se ha realizado el tratamiento físico y químico de las muestras, registro y descripción del polen. Esta información se ha ingresado a la base de datos, que está disponible en la página web.



Base de datos de maderas de uso cultural

El objetivo del proyecto es elaborar una base de datos comparativa de maderas de uso cultural, para ello se ha establecido desarrollar y validar la técnica de análisis de identificación de maderas; construir una xiloteca de los especímenes de la base de datos y contribuir a la contextualización de los bienes culturales.



Base de datos de fitolitos

El objetivo del proyecto es elaborar una base de datos de fitolitos de las plantas de uso cultural del Ecuador, con los siguientes componentes: desarrollar y validar la técnica de muestreo y análisis de fitolitos de plantas frescas; hacer el muestreo de las plantas y hacer el tratamiento físico y químico de las muestras.

Prestación de servicios

El Laboratorio de Química ha prestado servicios a clientes internos y externos y durante el 2010 se han receptado 70 solicitudes de trabajo que se resumen en la ejecución de 288 análisis que se detallan en el cuadro siguiente.

Descripción del Análisis	Cantidad
Análisis de polen y fitolitos	36
Análisis por absorción atómica	35
Análisis de morteros	10
Análisis de sales	11
Análisis microbiológicos	38
Informes de conservación	4
% de humedad	3
Análisis estratigráfico y de aglutinantes	40
Análisis de fibra	13
Análisis de tecnología de la producción	41
Análisis de reflectografía IR	16
Análisis UV	11
Análisis de maderas	6
Pérdida por calcinación	11
Difracción de rayos X	13





Capítulo 3

Patrimonio Inmaterial

3.1 El Patrimonio Inmaterial se institucionaliza

A nivel internacional, específicamente desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO-, el Patrimonio Cultural Inmaterial es un tema que ha tomado fuerza en la última década a partir de la promulgación de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)*¹, a la que se adhirieron varios de los Estados Parte. El Ecuador, como país miembro de este organismo internacional, depositó los instrumentos de adhesión a la citada *Convención* a través del Decreto Ejecutivo No. 871 del 18 de enero del 2008.

Según el Art. 2 de este instrumento internacional, el Patrimonio Inmaterial comprende:

“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

Y se expresa en los siguientes ámbitos:



- a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b. Artes del espectáculo;
- c. Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e. Técnicas artesanales tradicionales.

A nivel nacional, el interés del Estado por el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), es de reciente data, y ha coincidido con la tendencia mundial de manejo y concepción del patrimonio cultural. Precisamente, la Ley

¹ La 32ª Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París el 17 de octubre de 2003, aprobó la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* cuyos objetivos centrales son la salvaguardia y el respeto del patrimonio inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de todas las culturas del mundo. En su elaboración se consideró la importancia del patrimonio inmaterial y su profunda interdependencia con el patrimonio material; se consideraron además varios otros instrumentos como la *Recomendación para la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (1989)*, la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001)*, y la *Declaración de Estambul (2002)*.



de Patrimonio Cultural del Ecuador –en vigencia- se expidió el 19 de junio de 1979 mediante Decreto Supremo No. 3501, y a pesar de que no estuvo pensada en función de lo que hoy conocemos como *Patrimonio Cultural Inmaterial*, es importante recalcar que ésta incluye una visión de vanguardia para la época en varios sentidos. Por una parte, reconoce a las manifestaciones de las culturas indígenas y afro ecuatorianas como un testimonio viviente de la multiculturalidad del país, tomando en cuenta que el Ecuador es reconocido como Estado multicultural y pluriétnico solo a partir de la Constitución de la República de 1998².

La Ley señala también que esas manifestaciones se refieren a la lengua, la artesanía, las técnicas, la música y la ritualidad, es decir, a los elementos que hoy acoge la definición del PCI difundida a nivel mundial³; y señala como responsabilidad del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la conservación y protección de las manifestaciones culturales.

2 A nivel latinoamericano, y específicamente en el contexto nacional, la década de los 90 marcó un cambio fundamental a nivel social: los movimientos sociales, en particular el movimiento indígena, pasó a ser un actor político nacional. Las reivindicaciones sociales e históricas marcaron la lucha por el reconocimiento de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, plasmado en una nueva Constitución de la República aprobada en 1998, en la que se reconoció al Ecuador como un Estado multicultural y pluriétnico.

3 Esta definición se refiere a la contenida en el Art. 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

Como entidad responsable de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, el INPC ha realizado varias acciones en referencia al patrimonio inmaterial, como proyectos específicos de investigación de saberes tradicionales, el reconocimiento a personajes y artesanos orfebres, ebanistas y talabarteros como poseedores de conocimientos ancestrales y el reconocimiento oficial a las manifestaciones como Patrimonio Inmaterial del Estado a partir del año 2001⁴.

En el año 2007, se crearon el Ministerio de Cultura y el Ministerio Coordinador de Patrimonio en el marco de una nueva política de estado que considera a la cultura como un eje transversal del desarrollo. Un hecho de especial relevancia en este contexto fue el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación (2007)⁵, a partir del cual se ejecutó el proyecto

4 Paralelamente, la UNESCO creó la distinción internacional "Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad", distinción que le fue otorgada a la manifestación denominada "La tradición oral y la lengua Zapara (Ecuador-Perú)" en el año 2001. Esta manifestación pasó a formar parte de la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el año 2008.

5 Mediante Decreto Ejecutivo No. 816 del 21 de diciembre del 2007, se declaró el estado de Emergencia del sector del Patrimonio Cultural. A través de una Unidad de Gestión del Patrimonio Cultural, bajo la dirección del Ministerio Coordinador de Patrimonio, con la participación del Ministerio de Cultura y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se inició en mayo de 2008 un programa de rescate y puesta en valor del patrimonio a nivel nacional, que incluyó: la dotación de seguridades a los bienes culturales en riesgo; la creación de un Sistema Nacional de Gestión de

“Inventario Nacional de Patrimonio Cultural” que levantó un registro de aproximadamente 80.000 bienes muebles, inmuebles, arqueológicos, documentales y –por primera vez- inmateriales, visibilizándose la importancia del patrimonio cultural del Ecuador a nivel nacional e internacional. En el ámbito del Patrimonio Inmaterial, el registro tomó como base conceptual y metodológica los parámetros establecidos en la *Convención del 2003*.

Como un alcance a la clasificación propuesta por la *Convención*, la Dirección de Inventario del INPC elaboró en el año 2010 el *Catálogo de Ámbitos y Subámbitos del Patrimonio Inmaterial*, así como *Fichas de Inventario* para cada uno de los ámbitos del Patrimonio Inmaterial, con el fin de lograr un mejor direccionamiento de los registros, inventarios e investigaciones del Patrimonio Inmaterial. Además, se complementaron los expedientes de las declaratorias de Patrimonio Inmaterial a través de investigaciones científicas y se realizaron proyectos de inventario del patrimonio inmaterial a nivel parroquial.

A través de la Constitución Nacional del 2008, el Ecuador se define como un Estado de derechos, basados en los derechos colectivos y ambientales, cuyo eje es el buen vivir (*sumak kawsay*). Por primera vez, se reconoce al PCI como objeto de salvaguarda del Estado y se identifican los elementos que forman parte de este tipo de patrimonio. En este marco, el INPC ha establecido como política institucional, la gestión integral del patrimonio cultural.

En articulación con el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se encuentra en un proceso de construcción de las políticas públicas referentes al patrimonio cultural inmaterial en base a los criterios que se manejan a nivel internacional, tomando en cuenta la experiencia de países de la región, y en base a la experiencia institucional de la última década. A partir de un seminario taller de carácter internacional que se realizó en el mes de mayo de 2010 en el que participaron profesionales y expertos de instituciones públicas, privadas e internacionales, se lograron establecer principios y directrices generales a ser tomados en cuenta en los procesos de salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha consolidado su institucionalidad a través de la creación de las coordinaciones regionales de patrimonio inmaterial y de una coordinación nacional del área. A partir de estos parámetros, el INPC se encuentra en una fase de construcción de instrumentos para la gestión del PCI, específicamente en lo que se refiere a planes de salvaguarda y criterios para el reconocimiento oficial. Como una primera etapa, en la que se contó con el apoyo técnico del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional del Brasil-IPHAN-, se ha desarrollado un marco general de los ejes de un plan de salvaguarda sobre los cuales se han pensado ya los planes y proyectos nacionales y regionales del 2011.

Con el apoyo del área de Comunicación del INPC, se ha diseñado un Blog del Patrimonio Inmaterial del Ecuador que está a disposición a través de la siguiente dirección electrónica: blogspot.inpc.gob.ec



3.2 Investigaciones de Bienes Culturales Inmateriales

Antigua ruta de comunicación y comercio

Las rutas culturales antiguas constituyen ejes viales de carácter patrimonial, pues son evidencia de formas ancestrales de organización socio-económica, sustentabilidad ambiental e integración regional. A pesar de su valor histórico, las rutas antiguas no dejan de ser afectadas por los procesos de modernidad y desarrollo. La investigación, con enfoque interdisciplinario y de cobertura regional, permitió sustentar el valor patrimonial, natural, productivo y paisajístico de la Ruta de Camino Real y la Vía Flores en las provincias de Bolívar, Los Ríos y Guayas. Los resultados dan a conocer las lógicas de ocupación territorial de los antiguos poblados, en donde la acción humana se ha acoplado al medio natural, logrando consolidar verdaderos paisajes culturales. A través de este proyecto, cuya finalidad a largo plazo es la reactivación de la ruta mediante la dinamización de las prácticas productivas tradicionales, se beneficiará cerca de 428.500 habitantes de los cantones de Yaguachi, Babahoyo, Montalvo, San Miguel, Chimbo y Guaranda.



Colta: Territorio, Cultura y Sociedad – Provincia de Chimborazo



El proyecto implementó una metodología de trabajo para identificar y caracterizar el paisaje cultural de Colta, a partir de sus bienes materiales e inmateriales con su correspondiente aplicación práctica, mediante diez talleres participativos, realizados en seis Parroquias de Colta, dos Urbanas: Cajabamba y Sicalpa, y cuatro rurales: Cañi, Columbe, Juan de Velasco y Santiago de Quito, investigación que apoyará el reconocimiento a la riqueza cultural que posee este cantón de la provincia de Chimborazo.

El pasillo lojano y otros géneros, entre 1900 al 2000, muestra viva del patrimonio intangible. Antología y análisis musicológico

Este proyecto investigativo involucra un análisis de los orígenes musicales y surgimiento de géneros mestizos en el Ecuador, la música mestiza y popular, el pasillo como producto mestizo, una sistematización musicológica de las formas de organización de la expresión musical, así como las raíces históricas del pasillo y sobre todo de la música lojana. El proyecto incluye microbiografías de los principales compositores y poetas lojanos, recopilación de partituras de composiciones de autores lojanos y la grabación de un CD de música de los compositores estudiados.



Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nacionalidad Shuar



El proyecto recopiló toda la información, producto de investigaciones y de gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial existente sobre la nacionalidad Shuar, con la finalidad de determinar los alcances logrados y plantear nuevas líneas investigativas y lineamientos de acción para la salvaguarda de esta nacionalidad.



Estudio Histórico Antropológico del Carnaval de Guamote – Provincia de Chimborazo

El estudio permitió revitalizar el conocimiento de la Fiesta en base a una participación activa de la población. Esta investigación partió de una revisión bibliográfica y se complementó con el trabajo etnográfico de campo y la identificación de actores locales; este ejercicio garantizó que la información responda a la identidad social del Cantón Guamote, su historia oral y cambios en la expresión de la Fiesta del Carnaval.



Expediente técnico para la declaratoria de Oña como Patrimonio del Ecuador

Estudio integral sobre el Cantón Oña, que permitirá sustentar la elaboración del expediente técnico para la su declaratoria como Patrimonio del país.

Oña es uno de los asentamientos coloniales más antiguos del Azuay. Su fundación, con el nombre de San Felipe de Oña data del 3 de mayo de 1539.

La arquitectura reviste singular importancia por la utilización de los materiales propios como el barro, la madera y la teja.



Identities interrelations culturales en el Cantón Zamora - Provincia de Zamora Chinchipe



Este proyecto pretende desarrollar un estudio a nivel de diagnóstico del proceso de interculturalidad del cantón Zamora entre las comunidades étnicas nativas como los Shuar, grupos étnicos que llegaron posteriormente como los Saraguro y los colonos o mestizos, con el propósito de valorar las características más importantes de este intercambio cultural para el reconocimiento identitario del cantón Zamora.

Identificación de la influencia afro-ecuatoriana en Guayaquil

La salvaguardia del patrimonio cultural entre los pueblos afro-descendientes constituye una prioridad a nivel Latinoamericano. La investigación etno-histórica es parte de un ejercicio de reflexión nacional acerca de los impactos actuales que tiene un pasado de esclavismo y explotación en los pueblos afro-ecuatorianos. Este estudio fue diseñado para entender los procesos actuales de ocupación afro en Guayaquil y las variaciones que han tenido las manifestaciones culturales en procesos de desterritorialización y de marginación. La comprensión de los flujos migracionales de los grupos afro-ecuatorianos en la Isla Trinitaria y sus barrios aledaños, es vital para desarrollar insumos que permitan una posterior gestión del patrimonio cultural de estos pueblos.



Investigación antropológica del sombrero fino de Montecristi



Este estudio, mediante una investigación histórica de los procesos de fabricación y comercialización del sombrero fino de paja toquilla y el análisis sociológico respecto al tejido de los sombreros y sus actores directos, nos acerca al significado, procesos e impacto, tanto a nivel nacional como internacional, de los aspectos productivo, económico, social, cultural, político del sombrero fino de la paja toquilla que se teje en Manabí. La investigación plantea la importancia social de la artesanía, dando relevancia al origen, apogeo y rutas del sombrero, producción, exportación.

Investigación etnomusicológica de los Tonos del Niño – Provincia del Azuay

El proyecto consistió en realizar la investigación etnomusicológica de los Tonos del Niño, tradicional villancico cuencano, vinculado a las celebraciones navideñas y al Pase del Niño Viajero, fiesta popular religiosa identitaria de la provincia y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

El INPC con el fin de resaltar y preservar la fiesta del Pase del Niño Viajero emitió también un sello postal, conjuntamente con Correos del Ecuador.



La Ruta de Las Misiones



Este proyecto busca comprender desde una perspectiva interdisciplinaria, la anexión del espacio sur de la Amazonía al Estado Nación entre el siglo XIX y XX, empleando el término “Ruta” en un sentido amplio para referirse no solo a las vías físicas de entrada desde las zonas de cordillera hacia Morona Santiago, sino a las vías como una dinámica de relaciones sociales, políticas, económicas, etc., que permitieron la adscripción de esta región amazónica al Estado Nación, pretendiendo así llenar en parte el vacío histórico existente sobre la zona de estudio.

Memoria, Saberes y Usos Sociales de los Huertos en Edificaciones Patrimoniales del Azuay



Este proyecto permitió el acercamiento de los huertos asociados a edificaciones patrimoniales de Cuenca y un Centro Cantonal de la Provincia del Azuay, que por sus características permitió trazar una línea comparativa, desde la perspectiva del Patrimonio Cultural Inmaterial, ante la necesidad de comprender el valor simbólico de estos espacios más allá del plano edificado en el que se encuentran, relacionándolos así con sus usos culturales y el valor que estos usos desarrollan en varios niveles.

Puesta en valor de Chuquiribamba como conjunto urbano patrimonial

El estudio histórico, geográfico, arquitectónico, del conjunto urbano y paisaje cultural de Chuquiribamba permitirá la formulación de los parámetros que determinen su puesta en valor como conjunto urbano patrimonial.



Recopilación de la memoria oral del pueblo Saraguro en Saraguro Provincia de Loja y Yacuambi Provincia de Zamora Chinchipe



Es un proyecto que trata de recuperar los rasgos más preponderantes de la identidad del pueblo Saraguro en base a testimonios orales, entendidos también como tradición oral entre las generaciones, como mitos, ceremonias, símbolos, leyendas, rezos, tradiciones, costumbres, lugares sagrados, creencias, música, etc.

Registro de la memoria y patrimonio en Cuenca – Provincia del Azuay



Este proyecto consiste en levantar el registro de los espacios de la memoria en la ciudad de Cuenca, en tanto espacios de apropiación, identidad, simbolismo y uso social; las historias orales, contadas desde la cotidianeidad de sus habitantes; y el registro digital de elementos gráficos y fotografías, que permitan leer el patrimonio de Cuenca a lo largo de su historia.

Ritualidad y tradición vinculada a la arquitectura en barro en la provincia de Azuay y Cañar

La investigación estuvo encaminada a salvaguardar los saberes, usos, tradiciones, prácticas y creencias vinculadas a la arquitectura en barro en las provincias de Azuay y Cañar.



Tradición Oral y Geografía Sagrada en el Azuay



El estudio estuvo dirigido a conocer el simbolismo, ritualidad y tradición oral vinculada a la geografía sagrada de la provincia del Azuay.



Tradición Oral de Manabí

El estudio tuvo como objetivo la recopilación de testimonios orales sobre las tradiciones y las expresiones más representativas de Manabí. El estudio permitió el análisis de once elementos que circunscriben la oralidad ancestral de Manabí: mitos, leyendas, cuentos, relatos, refranes, adivinanzas, creencias, rituales, poesía popular, fiestas populares y chigualos.



Tradición textil de la provincia del Cañar: fajas y ponchos



Este proyecto tiene por objetivo recopilar la información que permita levantar el expediente técnico de la Tradición Textil de la Provincia del Cañar, con énfasis en la producción de fajas, con la finalidad de analizar su valor histórico, antropológico y técnico para, a partir de ello, plantear políticas de salvaguarda.



Registro de la Peregrinación al Santuario de la Virgen del Quinche

En noviembre de cada año se vive una de las principales manifestaciones religiosas de la Sierra centro y norte del Ecuador: la “Peregrinación al Santuario de la Virgen del Quinche”. El INPC, considerando que esta manifestación se enmarca en el proyecto de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, promovió el Registro de la Peregrinación en fichas técnicamente levantas, con un texto descriptivo sobre las rutas de peregrinaje, la fiesta y sus actores, la oralidad en el marco de la peregrinación, las procesiones y más elementos relacionados con el PCI.

El Santuario de El Quinche, cercano a Quito, recibe la visita de miles de peregrinos que llegan por diferentes rutas. Esa vigencia está registrada. Con este trabajo se emprenderá nuevas tareas que darán forma a l Proyecto “Rutas de la Peregrinación”. Esta primera tarea la ejecutó la Dirección de Conservación de la matriz del INPC. Además, se dispone de una monografía que contiene datos generales de la fiesta, del santuario y advocación de la Virgen del Quinche.



3.3 Investigaciones y documentación de lenguas ancestrales

Estudio de la Lengua Awapit

El estudio de la lengua Awapit, hablada por el pueblo Awa ubicado en las provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas, ha permitido tareas de socialización, reuniones con líderes y lideresas Awa y entrevistas con actores claves, a fin de compilar y sistematizar información sobre esta lengua y proponer la elaboración de un primer texto del Léxico Awa y compilación de leyendas.



Vigencia del Kichwa y el Cañari en el habla popular del Cañar y Azuay



Esta investigación estuvo encaminada a detectar en el habla “popular” de las Provincias de Azuay y Cañar, aquellos elementos de carácter lingüístico que subyacen en el habla de esta región, que posee un pasado común que la vincula, por haber sido poblada por grupos Cañaris inicialmente, y luego, por los Incas hasta el momento de la conquista española.

Este pasado común y las lenguas habladas en esta zona desde tiempos prehispánicos, aún vivas como el Kichwa y desaparecidas como el Cañari, permite sostener que en el habla actual de la región el sustrato Cañari y el adstrato Kichwa, han modificado y dotado de particularidades al castellano hablado en esta zona, cuyas singularidades este proyecto pretende identificar no solo a nivel lingüístico, (elementos léxicos, gramaticales y pragmáticos), sino determinar elementos tales como las percepciones y valoraciones recíprocas de las lenguas en uso desde las perspectivas monolingües y bilingües de quienes las usan.



Capítulo 4

Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales
Patrimoniales y Prevención de Riesgos

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), a través de la Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad, tuvo una participación activa en el tema del Combate al Tráfico ilícito de bienes Patrimoniales, durante el 2010.

Como parte de la Comisión de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales, instancia que fu creada por el Presidente de la República, Rafael Correa, el 9 de marzo de 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 277, se ejecutaron varias acciones:

4.1-Plan Nacional de Capacitación Interinstitucional

La Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad del INPC desarrolló y ejecutó ocho capacitaciones a nivel nacional bajo la nominación de “Taller - Seminario Introductorio de Capacitación para el control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales” con 16 horas de duración, con la participación de las Direcciones Regionales del INPC, así como con la colaboración de entidades vinculadas.

Las capacitaciones se realizaron en las siguientes ciudades:

Quito, Cuenca, Guayaquil, Manta, Tulcán y Loja, en la última ciudad las capacitaciones tuvieron el carácter de binacional con la participación de funcionarios del Instituto Nacional de Cultura del hermano país del Perú, con quienes se realizó un valioso intercambio de experiencias, además en esa ciudad se realizó un seminario dirigido a los agentes fiscales que actúan en las provincias de Loja, Zamora y Machala.

Los principales objetivos de estas capacitaciones fueron:

Compartir y brindar lineamientos básicos para la identificación de bienes culturales para evitar una fuga de los objetos de asociación cultural.

Poner en conocimiento la Implementación de la Declaración Juramentada de NO portar Bienes Culturales Patrimoniales que fue incorporado como anexo desprendible a la Tarjeta Andina.

En los talleres se entregó a los asistentes apoyos documentales: la Guía de Identificación de Bienes Cul-

turales, presentaciones didácticas en CDs., videos de actividades de control a nivel nacional e internacional y leyes, y normativas jurídicas sobre las que se basa la defensa de los bienes culturales patrimoniales.

En los seminarios se capacitó a un conjunto de aproximadamente 598 funcionarios que realizan el control de personas, carga, equipaje y encomiendas, localizados en puertos, aeropuertos, courier y fronteras. Entre las instituciones capacitadas, están: Policía (Judicial, Migración, Interpol y Policía Patrimonial), Fiscalía, Asociación de Artesanos Plásticos, Funcionarios del INPC de las direcciones regionales, Correos del Ecuador, Universidad Particular Autónoma de Quito, Consolidadoras y Cargadoras Aeroportuarias, personal de seguridad de los aeropuertos, Couriers, Agencia Postal, Agencias de Viaje, Policía Municipal Metropolitana de Quito, Quiport, funcionarios de Cancillería, Ministerio Coordinador y Ministerio de Cultura.



4.2.- Entrada en vigencia del Formulario de NO Transportar Bienes Culturales fuera del país

El 1 de octubre de 2010 entró en vigencia a nivel nacional el Formulario de Declaratoria de NO Transportar Bienes Culturales Patrimoniales fuera del país. A partir de esa fecha todos los ecuatorianos y extranjeros que salen de viaje deben declarar que NO llevan bienes culturales patrimoniales (pinturas, esculturas, textiles, monedas, entre otros objetos).

Esta nueva medida se enmarca en el acuerdo No. 588 de los países de la Comunidad Andina (CAN). La medida busca combatir el tráfico de bienes culturales patrimoniales, que hoy en día se ha convertido en un negocio comparado, por sus ingentes utilidades, con el narcotráfico, tráfico de armas y tráfico de personas.

Para evitar que este nuevo requisito se convierta en un trámite burocrático que obstaculice y demore la salida de los viajeros, el formulario es parte de la Tarjeta Andina de Migración, documento que se entrega en los aeropuertos internacionales. El INPC, a través de la Dirección de Riesgos, lleva el control de las declaraciones juramentadas y trabaja en conjunto con la Policía Patrimonial y Migración.

Miles de formularios fueron impresos por las líneas aéreas nacionales e internacionales que operan en el Ecuador, empresas que demuestran su compromiso con el combate al tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales. La declaratoria de NO transportar bienes culturales fuera del país es parte de un proceso sostenido que se encamina a salvaguardar nuestro patrimonio.

ACUERDO DE CARTAGENA EC República del Ecuador

TARJETA ANDINA DE MIGRACIÓN
Andean Immigration Card **Nº- 0108373**

01. APELLIDOS (s) Surname
02. NOMBRES Given Name
03. FECHA DE NACIMIENTO Date of Birth Day Month Year
04. NACIONALIDAD Nationality 05. SEXO Sex M F
06. OCUPACIÓN Occupation
07. DOCUMENTO DE VIAJE Travel Document TIPO / Type NUMERO / Number
08. MEDIO DE TRANSPORTE Transport Aire Air Marítima Marine Terrestre Land Otro Other
09. TIPO DE ALOJAMIENTO Type of Lodging Hotel Hotel Casa House Familiares Relatives Otros Other
10. MOTIVO DE VIAJE Purpose of the trip Turismo Tourism Negocio Business Eventos Events Estudios Studies Otros Other
11. TIPO DE VISA Type of Visa 12. DÍAS DE PERMANENCIA Number of days stayed
13. PAÍS DE RESIDENCIA Resident Country Ciudad, Municipio / Province, Municipality

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TRANSPORTAR BIENES CULTURALES PATRIMONIALES
Oath Statement **Nº- 0108373**
DECLARACIÓN 588 CAN

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE I DECLARE UNDER OATH THAT I AM NOT CARRYING (OUT OF THIS COUNTRY OR ANY OTHER COUNTRY) CULTURAL HERITAGE GOODS PROTECTED BY THE LEGISLATION OF THE COUNTRY OF ORIGIN.

TARJETA ANDINA DE MIGRACIÓN
Andean Immigration Card **Nº- 0108373**

01. APELLIDOS (s) Surname
02. NOMBRES Given Name
03. FECHA DE NACIMIENTO Date of Birth Day Month Year
04. NACIONALIDAD Nationality 05. SEXO Sex M F
06. DOCUMENTO DE VIAJE Travel Document TIPO / Type NUMERO / Number
07. PAÍS DE RESIDENCIA Resident Country Ciudad, Municipio / Province, Municipality

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TRANSPORTAR BIENES CULTURALES PATRIMONIALES
Oath Statement **Nº- 0108373**
DECLARACIÓN 588 CAN

Usuarios en Español En Inglés Users

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE I DECLARE UNDER OATH THAT I AM NOT CARRYING (OUT OF THIS COUNTRY OR ANY OTHER COUNTRY) CULTURAL HERITAGE GOODS PROTECTED BY THE LEGISLATION OF THE COUNTRY OF ORIGIN.



4.3.- Campaña de Concienciación para Combatir el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Con el fin de informar a todos los ecuatorianos la entrada en vigencia del Formulario de Declaratoria de NO Transportar Bienes Culturales Patrimoniales fuera del país, el INPC, a través de la Dirección de Riesgos y de la Dirección de Comunicación Social, ejecutó una campaña de información en radio y televisión, que se transmitió a nivel nacional.

Durante octubre del 2010 se transmitió en los principales canales de televisión, nacionales y regionales,

un spot publicitario a través del cual se anunciaba la entrada en vigencia del Formulario de NO transportar Bienes Culturales Fuera del País. El mensaje también se encaminó a concienciar a la población sobre la necesidad de preservar el patrimonio nacional. En el mes de noviembre, se continuó con la campaña de radio a nivel nacional.

El INPC dio la pauta e invirtió más de 130 mil dólares en la citada campaña, que debe continuar en el 2011.



4.3.1.- Resultados de la Campaña

La Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad advirtió que como resultado de las campañas de concienciación se incrementó del número de inspecciones de Bienes Culturales No-Patrimoniales, que de acuerdo a la legislación nacional son registrados e inspeccionados por funcionarios del área de tráfico ilícito del INPC.

Adicionalmente, como resultado de este proceso de información y concienciación, el incremento de inspecciones se vio reflejado en la extensión que el INPC mantiene en la Ciudad de San Antonio de Ibarra, donde se abrió una oficina en acción conjunta con el Ministerio de Cultura y la Asociación de Artesanos de San Antonio de Ibarra.



Destinos de Bienes NO Patrimoniales

*Datos actualizados hasta diciembre de 2010

País	Nº Inspecciones de Obras No Patrimoniales	País	Nº Inspecciones de Obras No Patrimoniales	País	Nº Inspecciones de Obras No Patrimoniales
Alemania	8	España	57	Praha	1
Argentina	6	Filipinas	1	Puerto Rico	18
Australia	9	Francia	12	República Checa	1
Austria	4	Guatemala	1	República Dominicana	1
Bélgica	7	Holanda	1	Rusia	1
Brasil	2	Inglaterra	11	Sudáfrica	1
Canadá	20	Italia	15	Suiza	5
Chile	13	Japón	2	Suriname	1
China	8	La India	1	Uruguay	1
Colombia	22	Malasia	10	Venezuela	5
Corea	1	México	9	Paraguay	2
Costa Rica	1	Noruega	1	Perú	3
Croacia	1	Panamá	4	Dinamarca	1
Cuba	2	Estados Unidos de Norteamérica	140	Portugal	2

Salida por tipo de Bien No Patrimonial

*Datos actualizados hasta diciembre de 2010

Mes	Tipo de Bien					Total
	Pinturas	Esculturas	Cerámicas	Artesanías	Otros	
Enero	37	102	10	77	59	285
Febrero	7	41	0	10	0	58
Marzo	82	356	46	2316	33	2833
Abril	71	144	1	3964	3	4183
Mayo	46	27	6	138	2	219
Junio	126	86	3	95	56	366
Julio	137	28	1	21	1	188
Agosto	114	111	2	5	2	234
Septiembre	65	50	12	678	0	805
Octubre	192	35	0	120	24	371
Noviembre	73	32	82	59	6	252
Diciembre	46	31	2	23	31	103
Total	996	1043	165	7506	187	9897



Control de Bienes Patrimoniales

Con fines de difundir la imagen cultural del país a nivel internacional, salen varias obras patrimoniales a exposiciones en el exterior. Antes de su salida el INPC realiza la inspección correspondiente para que luego se proceda a la firma de autorización por parte del Directorio del Instituto. Las exposiciones autorizadas durante el 2010 fueron:

Identificación y Verificación de Bienes Culturales para Exposiciones Internacionales

País	Ciudad	Cantidad
Alemania	Hamburgo	1
Venezuela	Caracas	1
Chile	Santiago de Chile	2
Brasil	San Paulo	1
Argentina	Buenos Aires	1
Total		6

Adicionalmente, se efectuó el registro y seguimiento de colecciones a nivel interno, localizadas en diversos lugares. Entre las identificadas se cuentan:

Colección de objetos metálicos en la Ciudad de Ibarra

Parte de la Colección del Ex museo Vásquez - Fuller, en Otavalo

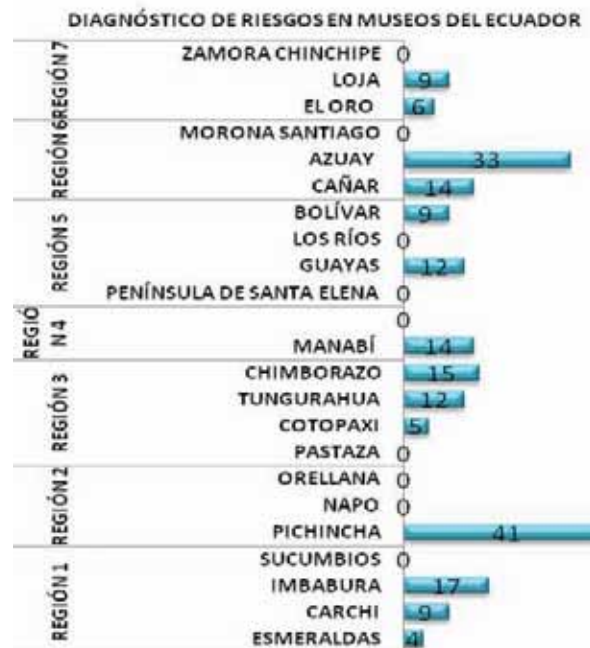


4.4.- Levantamiento de riesgos de museos

Se realizó el diagnóstico de riesgos de un total de 200 MUSEOS, focalizados en la región de la sierra y dos provincias de la costa (Manabí y Guayas), se excluyeron los museos en formación o en proyectos, tampoco entraron en este diagnóstico los museos cuyas colecciones están embodegadas y otros que no cumplen ningún tipo de función.

Los objetivos para el desarrollo de este proyecto fueron:

- Definir claramente los riesgos
- Captar riesgos y cuantificarlos
- Describir un escenario como una base para el tratamiento de riesgos
- Establecer herramientas para comunicar los riesgos



4.5.- Protección y Rescate de Sitios Arqueológicos en Riesgo

La Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad trabajó conjuntamente con el área de Arqueología para rescatar y proteger yacimientos arqueológicos

4.5.1.- Rescate de Bienes Arqueológicos en el Sector Las Iguanas en Guayaquil



Esta investigación tiene la intención de realizar el rescate de tumbas Milagro - Quevedo a noroeste de la ciudad de Guayaquil.

Sitio arqueológico descubierto a inicios del 2000 y que por acciones de crecimiento de la población se descubrió la continuidad. Este rescate expuso la totalidad del cementerio hallado en el lugar y nos permitirá conocer a esta cultura asentada en esta zona.



4.5.2.- Investigaciones Arqueológicas en Campo Alegre-Isla Puná

La Isla Puná es uno de los referentes arqueológicos referentes del Golfo de Guayaquil, a inicios de siglo se descubrió en esta Isla lagartos tallados en piedra provenientes de la comuna Campo Alegre, actualmente reposan en el Museo Municipal de Guayaquil. Esta investigación tiene la intención de realizar estudios Arqueológicos e históricos para contextualizar este hallazgo.

El estudio de la Isla se está iniciando en esta primera fase, tenemos resultados preliminares que nos hacen pensar que el sector de Campo Alegre está asociado a rituales o ceremonias en tiempos prehispánicos.



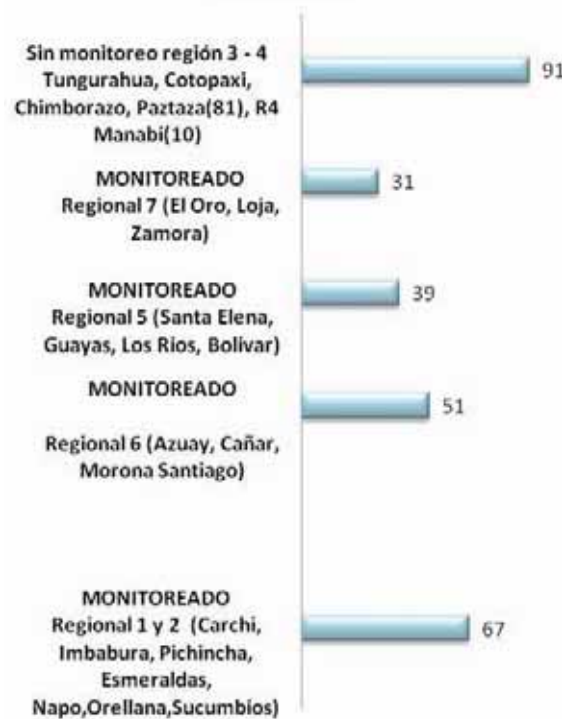
4.6 Monitoreo de Kits de seguridad

Durante el 2008 y 2009 la Unidad de Emergencia de Gestión del Patrimonio Cultural instaló a nivel nacional 279 kits básicos de seguridad. Estos sistemas preventivos recibieron un monitoreo y revisión durante el 2010 por parte de la Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad del INPC, que logró revisar 198 equipos.

Se trabajó en la verificación del funcionamiento de los equipos, identificación de los problemas de funcionamiento, identificación de posibles daños de los kits de seguridad y diagnóstico de necesidades.



MONITOREO DE KITS DE SEGURIDAD



4.7.- Fumigaciones en varios contenedores del país

Como parte del control preventivo y reducción de riesgos en de los contenedores, se trabajo en las fumigaciones, realizando las siguientes actividades:

- Diagnóstico de los sitios
- Sellamiento y bloqueo de áreas a intervenir
- Mantenimiento de equipo y herramienta
- Fumigación
- Limpieza y mantenimiento de los equipos
- Capacitación de los funcionarios asistentes
- Iglesia del Progreso
- Maderas de la Casa Calderón barrio las Peñas
- Retablo de la Iglesia de Yaguachi
- Reserva Museo Nahim Isaías
- Biblioteca de la ESPOL

Estos trabajos se realizaron en las ciudades de:

Cuenca:

- Museo del Banco Central, reserva etnográfica
- Museo Remigio Crespo Toral
- Reserva del Museo de Arte Moderno
- Reserva Museo Arte Contemporáneo Casa de la Cultura de Cuenca

Guayaquil:

- Museo Cuerpo de Bomberos

Baños - Tungurahua:

- Unidad Educativa Sagrado Corazón de las Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, (tratamiento de las maderas de la estructura arquitectónica)

Quito- Pichincha

- Academia de la Lengua



4.8.- Otras acciones para proteger el Patrimonio

Diagnóstico de Riesgos en tres archivos en la región 1 y 2

Se realizó una consultoría técnica para la intervención y el diagnóstico del estado actual de los archivos de: la Gobernación de Esmeraldas, Empresa de Ferrocarriles del Ecuador Regional Norte Ibarra, y del Municipio del Cantón Espejo.

Consultoría para la implementación del Plan Nacional de Riesgos de Patrimonio Cultural

El INPC cuenta con el Plan Nacional Gestión del Riesgo del Patrimonio Cultural, que constituye un método de gestión integral que permitirá ejecutar los planes operativos futuros de manera progresiva, dirigidos a obtener los objetivos establecidos en función de un diagnóstico del estado actual del riesgo.

Control de salida de Muestras Especiales

Como complemento para los estudios de tipo arqueológico, se ha efectuado el control e inspección de 14 muestras de diversos tipos, como restos de carbón, fragmentos de restos cerámicos, muestras de suelos para análisis especializados, secciones de piedras, con la finalidad de marcar tendencias y patrones de dispersiones y contenidos de materiales, esto permitirá trazar rutas y esquemas de dispersiones.

Peritajes solicitados por la Fiscalía del Estado

En respuesta a dos procesos judiciales, se colaboró y participó con peritos enviados por parte de la Fiscalía, tanto de Quito, como de Guayaquil, para efectuar los análisis de los bienes vinculados con las acciones judiciales.

Control interinstitucional de Tráfico Ilícito

Con la finalidad de agilizar las acciones y de control de las acciones relacionadas con los procesos internos del Comité de Tráfico Ilícito de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales y de la Dirección de Riesgos, se ejecutaron las consultorías de:

1. Diseño del portal para la inclusión del área de tráfico ilícito y de riesgos de la Dirección de Riesgos.
2. Sistematización de delitos patrimoniales con entidades que manejan información de bienes culturales
3. Levantamiento de procesos institucionales e interinstitucionales para el control del tráfico ilícito de bienes culturales

Diseño del portal para la inclusión de las áreas de Tráfico Ilícito y de Riesgos de la Dirección

La página web del INPC (www.inpc.gob.ec) cuenta con una ventana dedicada al combate de tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales. Allí se puede consultar, por ejemplo, las piezas que han sido sustraídas de manera ilegal, a fin de que las instituciones públicas de control en aeropuertos, fronteras y correos puedan identificarlas para evitar su salida.





Fotografía: Christoph Hirtz





Capítulo 5

INPC dispone de nuevas herramientas para
cuantificar y conocer el estado de conservación
del Patrimonio Material e Inmaterial

5.1 Programa: Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, “ÁBACO”

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de las Direcciones de Inventario y Tecnologías, implementó el Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, conocido como “ÁBACO”, que permite recopilar la información, que genera el INPC y las instituciones afines al patrimonio cultural, y ordenarla en un sistema seguro, suficientemente grande y confiable para la difusión y socialización.

Este instrumento permite conocer, incrementar y valorar el patrimonio cultural, para su protección, conservación y gestión adecuada por parte de las instituciones que lo detentan. Está destinado para que todo el Estado, gobiernos locales, instituciones no gubernamentales y la sociedad civil en general, tengan una herramienta que les permita realizar políticas de conservación de la riqueza patrimonial.

Durante el 2010 se avanzó en la instalación de una plataforma informática en las 6 regiones del país; se desarrolló el módulo estadístico básico para la obtención de cruces de variables y obtención clasificada de información; se desarrolló e implementó módulos de reportes de los bienes culturales almacenados en la base de datos.

También se desarrolló e implementó el servicio de acceso a la información a través de la página web del INPC (www.inpc.gob.ec). Esto permite no solo mostrar información validada y normalizada del patrimonio cultural del país, sino que también constituye una ventana para usuarios del INPC matriz y regionales, y demás instituciones públicas y privadas relacionadas con el quehacer patrimonial. Por temas de seguridad, se ha dotado al sitio web de una serie de herramientas que permitirán verificar el tipo de usuario que requiera la información.

Los módulos de consulta, anteriormente citados, sirven para la gestión del patrimonio; por ejemplo, con la información disponible se realizan diagnósticos genera-

les por provincias y parroquias lo que sustenta la realización de proyectos, las guías del patrimonio cultural que están siendo publicadas, obtener indicadores que en la actualidad no existen. Además, se podrán realizar mapas temáticos físicos y digitales, catálogos por fondos, cruces de variables tantas como datos existan; es decir, el INPC inicia una etapa de conocimiento del patrimonio que jamás antes existió en el país.

En INPC, cuenta actualmente con toda la información histórica del área de bienes inmuebles depurada: edificaciones, conjuntos urbanos, espacios públicos y ciudades declaradas patrimonio con sus respectivos expedientes; esta será migrada al sistema actual ÁBACO (alrededor de 5000 fichas), así como los inventarios de bienes muebles que son alrededor de 12.000. Esta información valiosa servirá para que investigadores, estudiantes y usuarios afines al patrimonio puedan hacer estudios comparativos y actualizaciones del patrimonio cultural.

En este proyecto se ha desarrollado también el Sistema de Información Geográfica (GIS) a través del cual se ha validado la información que reposa en el sistema ÁBACO y está en capacidad de desarrollar:

- Mapas de ubicación y densidad de elementos patrimoniales a nivel local, parroquial, cantonal, provincial y regional, en diferentes escalas de presentación (cartografía del IGM).
- Mapas temáticos sobre áreas protegidas, geología, geomorfología, riesgos naturales (volcánico y procesos geodinámicas), uso del suelo, zonas de vida, entre otros, combinados con información sobre Patrimonio Cultural; de diferente nivel y escala para las Direcciones de Riesgos, Inventario, Conservación.
- Mapas temáticos con información de Patrimonio Cultural para instituciones afines.



Construcción de herramientas para continuar con Inventarios a Nivel Nacional

Durante el periodo 2010 los fondos: patrimonio mueble, inmueble, inmaterial y arqueológico consideraron fundamental re definir las fichas para los inventarios tanto del Patrimonio Material como del Inmaterial con sus respectivos instructivos, herramienta de trabajo fundamental para la Institución matriz, regionales, y demás instituciones involucradas en el tema. Actualmente esta información reposa en imprenta para su publicación y difusión.

Productos

- BIENES INMUEBLES, 4 nuevas fichas de inventario con sus respectivos instructivos.
- BIENES MUEBLES, 9 fichas de inventario con sus respectivos instructivos
- PATRIMONIO INMATERIAL, 5 fichas de inventario con sus respectivos instructivos

Distribución de la Información

Una vez que el sistema informático recibió la información del RBC, esta pasó al ÁBACO y fue organizada por regiones, provincias y cantones, es así que ahora las 6 Direcciones Regionales del INPC cuentan con esta información:

• Quito región 1 y 2 contó con	25.526
• Riobamba región 3,	11.807
• Manabí región 4,	2.240
• Guayas región 5,	8.832
• Cuenca región 6,	20.599
• Loja región 7,	7.943

Normalización y Depuración de Información

Las fichas de registro de bienes culturales nunca estuvieron normalizadas y estandarizadas, por lo que se procedió a trabajar en la estandarización en el sistema, lo que implicó la revisión de cada uno de los campos de las fichas para crear cajas de listas en el sistema informático y así normalizar la información.

Una vez obtenida la normalización y estandarización se procedió a depurar la información, es decir los contenidos. Hasta fines de 2010 se arroja una información depurada en los fondos del patrimonio inmaterial, bienes muebles, inmuebles y arqueológicos.

Este trabajo implicó realizar manuales, nuevas fichas y capacitación a los técnicos de todas las regionales para que sean ellos quienes asuman este trabajo.



Durante el 2010, se ha depurado y normalizado alrededor del 90 % de la información de un universo de 80.000 fichas.

La información depurada será subida a la página web institucional para el acceso libre de la población y comunidad en general.

Glosarios de Términos

Otro compromiso de esta dirección fue la realización de Glosarios de términos como herramienta de trabajo de los catalogadores e investigadores en el levantamiento de información patrimonial. De esta manera, por un lado aportamos a elevar los niveles de conocimiento de los profesionales y especialistas en el campo respectivo; y por otro, alimentamos el Tesauro que es la etapa siguiente para normalizar la terminología utilizada en el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial con una visión nacional y regional.

En el año 2010 se han construido varios glosarios: glosario de arte, de bienes muebles, de arquitectura que se encuentran en proceso de impresión.

A ser publicados en el 2011:

- Glosario de patrimonio inmaterial de la región 1 y 6
- Glosario de arqueología
- Glosario de arquitectura de la región 3 y 4

5.2. Se lidera el traspaso de los Bienes Culturales del Banco Central al Ministerio de Cultura

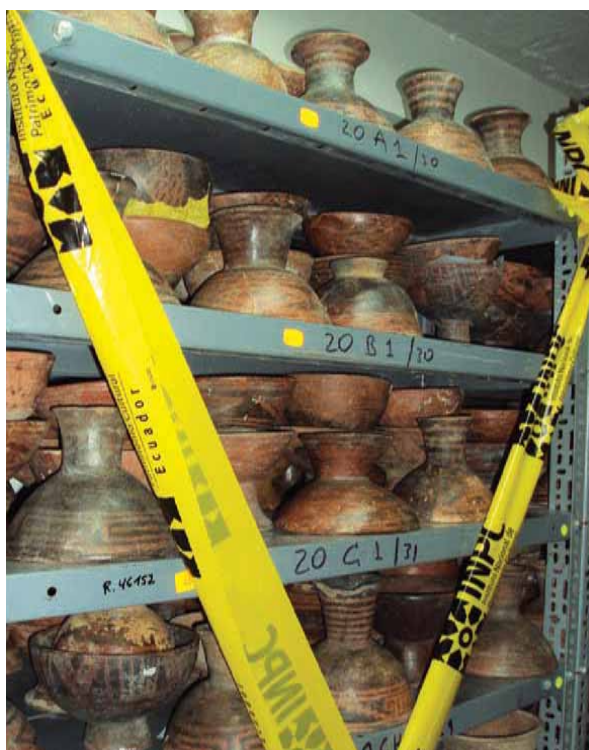
El traspaso de los bienes culturales, que por decreto ejecutivo el Banco Central del Ecuador (BCE) tiene que cumplir hacia el Ministerio de Cultura, es un proceso que es verificado y avalado técnicamente por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), órgano rector en temas de patrimonio cultural del país.

La Dirección de Inventario del INPC lidera el proceso de traspaso de 588.512 bienes culturales ubicados en Quito, Guayaquil y Cuenca, en los fondos artístico, arqueológico, etnográfico, documental e histórico. De esta manera, se garantiza que esa riqueza patrimonial pase al Ministerio de Cultura, dentro del mandato de la Ley de Patrimonio Cultural.

Como se ha mencionado anteriormente, el INPC cuenta desde hace más de un año con el Sistema de In-

formación para la Gestión del Patrimonio “ÁBACO”, el que se ha constituido en herramienta fundamental de trabajo y custodio de toda la información que se genera. Es así, que el Banco Central del Ecuador pudo migrar al sistema del Instituto los 588.512 bienes culturales de la base informática RBC (Registro de Bienes Culturales); a su vez, el INPC creó la nueva base de datos con los campos necesarios de la verificación y aval técnico para cumplir con el convenio y garantizar el traspaso de los bienes culturales con todas las seguridades. Actualmente el modulo de estadísticas creado para este proyecto, nos permite la consulta inmediata así como, realizar reportes específicos por fondos, diarios, semanales o totales de todo el proceso.

Se estructuró el proyecto en tres fases. La primera se inició en octubre y terminó el 15 de diciembre de 2010. El universo estimado para esta fase, sumados todos los fondos, fue de 255.327 bienes; sin embargo, se concluyó con la verificación y aval técnico de 255.578, que corresponde al 100,1 % de lo programado. Se iniciará el proceso para la segunda fase correspondiente al 57% restante, a partir de enero de 2011.



Detalles de la verificación y el aval técnico

Para la ejecución de este importante trabajo, el INPC seleccionó al equipo idóneo de profesionales con vasta experiencia en temas de arte, archivos históricos, música, fotografía, arqueología y etnografía. Cada



especialista conforma equipos de restauradores, catalogadores, archivólogos, historiadores, arqueólogos, antropólogos con experiencia mínimo de 5 años en temas de catalogación y afines.

Se contó con alrededor 96 especialistas que trabajan a tiempo completo en las tres regiones Quito, Guayaquil y Cuenca, tanto en las reservas como en las salas de exhibición y museos. Técnicos del INPC monitorean y dirigen la verificación y el aval de los bienes culturales para que se cumpla con todas las especificaciones y técnicas requeridas. También acompañan auditores del Banco Central y autoridades del Ministerio de Cultura.

REGIÓN 1	REGIÓN 2	REGIÓN 3
Quito	Guayaquil	Cuenca
Ibarra	Santa Elena	Loja
Esmeraldas	Manta	
Riobamba	Portoviejo	
Bahía de Caráquez		

Hasta el momento, el INPC cumple de manera oportuna y profesional con los compromisos adquiridos mediante el “Convenio de Cooperación Interinstitucional y Asignación de Fondos con el Ministerio de Cultura”, celebrado el 27 de julio del 2010. La información que el Ministerio de Cultura va a administrar es fundamental para construir una agenda a corto, mediano y largo plazo.

El Ministerio de Cultura tiene el gran reto de gestionar estas reservas que constituyen el mayor y más rico legado cultural que posee el país. Toda la población está ansiosa de conocer a fondo lo que tenemos. Hacemos votos porque la gestión del Ministerio se plasme con proyectos innovadores de difusión, de interacción con la comunidad y posicione a nuestro país como uno de los más ricos y representativos de las identidades culturales diversas, de la memoria y del conocimiento iberoamericano.



Se verifica de una en una las piezas arqueológicas o artísticas, los documentos históricos, libros, colecciones fotográficas, de cine y video, música, etnografía, etc. Se confrontan los listados entregados por el Banco Central y los impresos entregados a los especialistas por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información del INPC. Se verifica que el código del bien corresponda a la lista, que no esté duplicado. En el campo observaciones se coloca cualquier novedad encontrada como es la autenticidad, el estado de integridad, la originalidad, el estado de conservación del bien, la duplicidad, entre otros. En el caso de existir duda sobre alguno de los objetos analizados será el INPC que en última instancia se pronuncie y, de ser el caso, emita informes técnicos sustentando su criterio respaldado con análisis de laboratorio, criterios de otros especialistas y otros que amerite el bien.



5.3 Delimitación y estudio de rutas con arquitectura vernácula, provincia de Imbabura

La Dirección de Inventario durante 2010 inició un primer diagnóstico del fichaje de bienes culturales de arquitectura vernácula y popular, que se caracteriza por tener un recurrente uso de materiales propios de la zona, tecnologías históricas, respeto e integración al entorno circundante, y que corren el riesgo de desaparecer.

El INPC con una nueva visión del patrimonio se ha planteado la identificación de los patrimonios enmarcados en entornos culturales y naturales con afinidades y potencialidades. Dentro de este contexto, se escogió la provincia de Imbabura, el Cantón Urcuquí y sus parroquias, por sus características naturales y sus recursos patrimoniales tanto materiales como inmateriales para realizar los inventarios y los expedientes.

En esta primera fase se planteó realizar no solo el inventario del patrimonio arquitectónico de las parroquias de este Cantón, sino también del patrimonio inmaterial como soporte del expediente técnico que además hace una lectura del patrimonio natural, de la situación social



de la población, de la relación con las otras parroquias con una visión territorial del patrimonio.

Una vez concluida esta etapa la Dirección de Conservación se encargará de realizar el plan de manejo y gestión de este Cantón, conjuntamente con la población y las autoridades para garantizar la sostenibilidad y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial.

La Directora del INPC, Inés Pazmiño, entrega la Declaratoria de "Patrimonio Cultural del Estado a la Parroquia Rural Pablo Arenas". Recibe el Alcalde de Urcuquí, Capitán Nelson Félix Navarrete





Capítulo 6

Propuestas de
Financiamiento al Patrimonio

6.1 Proyecto VIVE PATRIMONIO

La Dirección de Planificación trabajó conjuntamente con el equipo técnico del Ministerio Coordinador de Patrimonio y del Banco del Estado en la formulación e implementación del proyecto VIVE PATRIMONIO (Socio Patrimonio); el cual constituye una fuente de financiamiento para los gobiernos locales que emprendan proyectos integrales para la recuperación de sus patrimonios.

Con recursos económicos provenientes de estas instituciones, se constituyó un Fondo de 11'210.000 dólares con posibilidades de financiamiento a través de créditos y recursos no reembolsables.

Este Fondo, administrado por el Banco del Estado, se deberá alimentar cada año con la asignación de recursos provenientes de las instituciones que lo constituyen. La flexibilidad del Fondo permite adherirse a él, a otras instituciones interesadas en contribuir en la conservación de nuestros patrimonios, dejando la puerta abierta para su progresivo crecimiento.

VIVE PATRIMONIO, financia el 100% de los estudios, para la ejecución de un proyecto, con fondos no reembolsables. Mientras que para la ejecución de un proyecto previamente aprobado por el INPC, financia entre el 60% y 70% como crédito y otorga entre el 30% y 40% como fondos no reembolsables. El porcentaje de crédito y de recursos no reembolsables dependen de

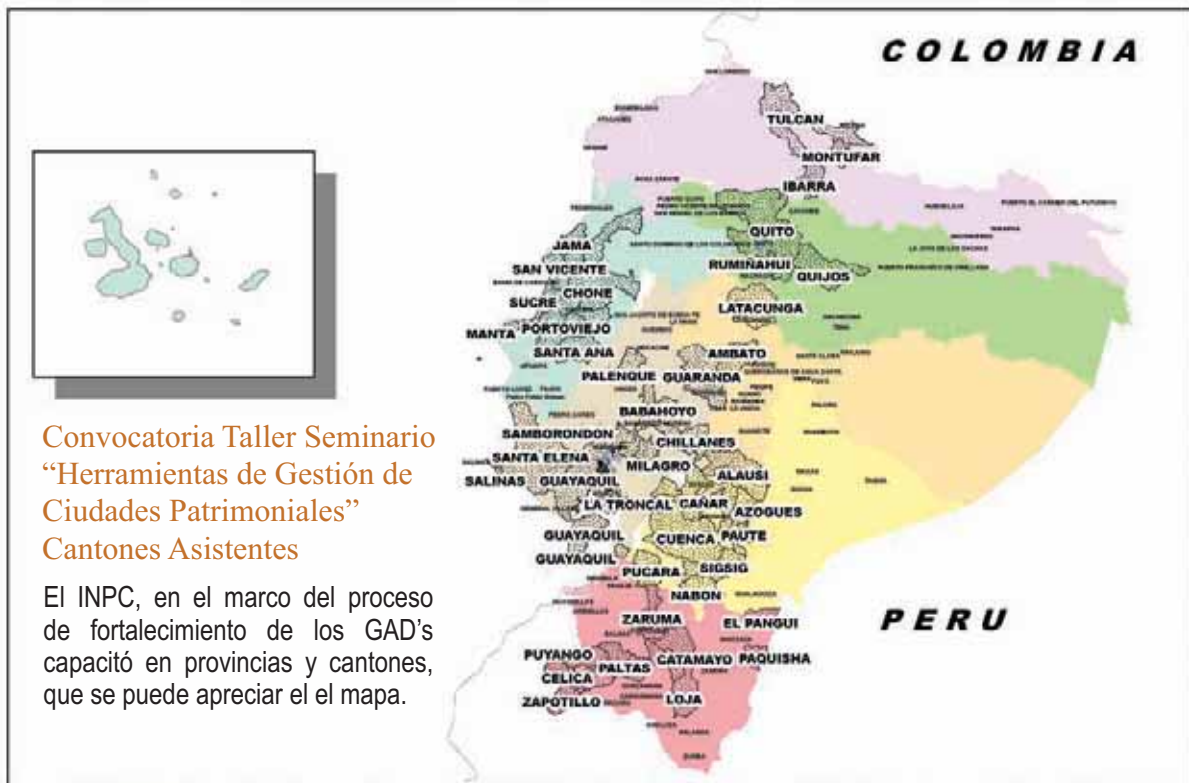
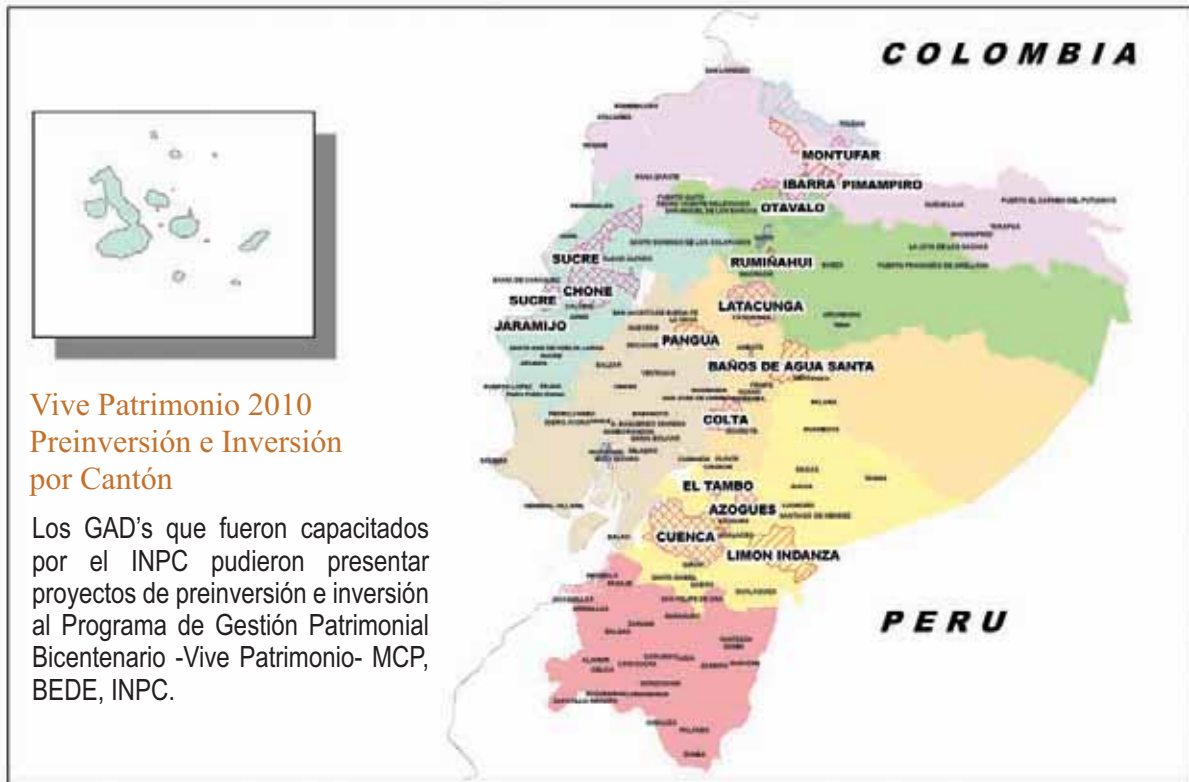


la calificación que el proyecto obtiene, al ser aprobado por el INPC.

Con VIVE PATRIMONIO se incentiva propuestas integrales de intervención en el patrimonio y apunala procesos de fortalecimiento de los gobiernos locales, a través del acompañamiento y asesoría de la Dirección de Conservación del INPC. Al favorecer proyectos integrales, se busca la dinamización del patrimonio como fuente de desarrollo humano y económico. Incentivando además, procesos de gestión que garanticen la sostenibilidad de los emprendimientos y permita a los municipios asumir de forma progresiva sus nuevas competencias en torno al manejo de sus patrimonios.

El Teatro Lemarie y el Mercado Central en Tulcán, el Palacio Municipal de Saraguro, la Hacienda Pesillo en Cayambe son proyectos que se benefician de este programa de financiamiento. A estos se sumarán 19 proyectos a nivel nacional que siguen en este momento el proceso establecido para la aprobación del financiamiento y cuentan ya con la viabilidad técnica del INPC.





INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE PROYECTOS SOCIO PATRIMONIO Y CONVOCATORIA A TALLERES DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

LEYENDA
PROYECTOS SOCIO PATRIMONIO 2010
Pre inversión
Inversión
Pre Inversión e Inversión
SEMINARIO TALLER
Cantones Asistentes

LEYENDA
Zonas RPP
ZONA 1
ZONA 2
ZONA 3
ZONA 4
ZONA 5
ZONA 6
ZONA 7

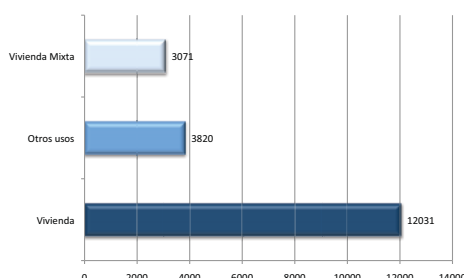
SIMBOLOGIA
Zona Urbana
Límites Intercomunal
límites a nivel de SEUR

6.2 Financiamiento a inmuebles patrimoniales privados

Un reto para la gestión del patrimonio inmueble y las políticas públicas

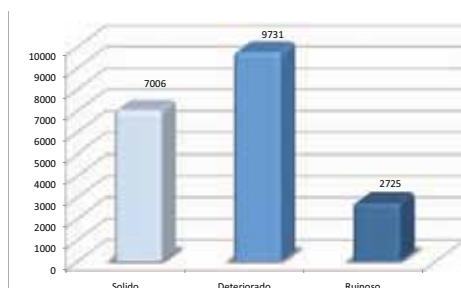
La Dirección de Planificación ha trabajado en la estructuración de un proyecto interinstitucional que posibilite la creación de un FONDO PARA BONOS Y CRÉDITO, que dé viabilidad al financiamiento para la conservación del patrimonio inmueble privado; el cual representa el 93 % de los bienes registrados¹, tienen uso residencial de forma mayoritaria, con altos niveles de deterioro, como se puede apreciar en los gráficos 1 y 2.

Uso de los Bienes Inmuebles Patrimoniales relacionados con la Vivienda



Gra co 1: Bienes inmuebles patrimoniales con uso de vivienda
Elaboración: departamento de informática y geomática del INPC, Sistema ÁBACO
Fuente: Decreto de Emergencia e INPC

Número de Bienes Inmuebles Patrimoniales por Estado de Conservación



Gra co 2: Bienes inmuebles registrados por estado de conservación
Elaboración: departamento de informática y geomática del INPC, Sistema ÁBACO
Fuente: Decreto de Emergencia e INPC

¹ Los datos sobre la propiedad que arroja el registro nacional de bienes culturales realizado por la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia, establecen que de 19.822 bienes inmuebles registrados, el 93% es privado, en tanto que el 1,9% es estatal, 2,1% es municipal y 2,9 % es eclesiástico quedando un 0,2% no definido. Un dato contundente frente a las reales posibilidades que esos propietarios tienen para conservar su patrimonio.

Actualmente la posibilidad de acceder a créditos y bonos para mejora de vivienda en este tipo de inmuebles, está enmarcada en parámetros que difícilmente pueden cumplir los propietarios de bienes patrimoniales². Frente a este hecho, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con el apoyo del Ministerio Coordinador de Patrimonio, busca articular diferentes niveles de gestión pública con la una política de financiamiento que favorezca su conservación. Es así que la creación de este FONDO PARA BONOS Y CRÉDITOS involucra el accionar del MIDUVI, Banco del Pacífico, BIESS, y Municipios, a fin de aunar esfuerzos que den viabilidad al proyecto.

Se han mantenido reuniones de socialización del proyecto, el cual ha tenido una amplia acogida en las instituciones involucradas. Su aceptación ha permitido la conformación de una comisión técnica conformada por delegados del INPC, Ministerio Coordinador de Patrimonio, MIDUVI y Banco de Pacífico, para estructurar la propuesta definitiva que incorpore las especificidades del tema patrimonial con el accionar del MIDUVI y la Banca Pública. Esta comisión técnica entregará la propuesta final para priorización de la SENPLADES, dando un paso importante en la definición de políticas públicas que favorezcan la conservación del patrimonio edificado.

Esta iniciativa complementará el proyecto VIVE PATRIMONIO, que se impulsa desde el Ministerio Coordinador de Patrimonio con la participación técnica y económica del INPC y el Banco del Estado.

² El bono de vivienda del MIDUVI desde el año 2010 tiene nueva reglamentación y según ésta, pueden acceder al bono, ciudadanos que se ajustan a los requerimientos de la base de datos del Registro Social levantado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, que no garantiza que puedan beneficiarse propietarios de inmuebles patrimoniales y tiene un monto para mejora de vivienda por 1500 dólares; monto muy pequeño frente a los requerimientos de intervención que este tipo de inmuebles demanda. Por otra parte los créditos existentes limitan la antigüedad de los inmuebles para hipoteca a 30 años, lo que excluye totalmente a los inmuebles patrimoniales que superan los 50 años de antigüedad, además los criterios para el avalúo, en caso de crédito, descalifican a estos bienes por su estado de vetustez.



6.3 Apoyo a la Gestión de los Centros Históricos

El compromiso que tiene el INPC para asesorar a los gobiernos municipales en la gestión de su patrimonio, competencia estipulada como exclusiva de los municipios en la Constitución de la República, ha generado espacios dinámicos de trabajo interinstitucional en donde se desarrollan de forma participativa herramientas de gestión como son los “Planes de Gestión Integral de los Centros Históricos”.

Estos espacios de trabajo aportan a los municipios, no solo una mirada integral de su territorio y el patrimonio, sino que fortalece su capacidad técnica vinculada a la gestión del patrimonio y lo incorpora a los procesos de planificación participativa impulsados desde el Estado.

En esta línea, la Dirección de Planificación del INPC ha coordinado dos importantes procesos, uno con el Municipio de Rumiñahui, Sangolquí, y otro con el Municipio de Montúfar, San Gabriel; con la participación activa de la Dirección de Conservación del Instituto.



Actualmente, Sangolquí cuenta con el Plan de Gestión Integral del Centro Histórico, validado política y socialmente gracias a su construcción participativa con técnicos del Municipio, del INPC, expertos externos y la ciudadanía. El proceso de formulación del plan fortaleció la oficina de gestión del centro histórico, la cual se encuentra capacitada para llevar adelante la implementación del Plan. Cuenta con un espacio adecuado para cumplir sus competencias y trabaja coordinadamente con todas las direcciones del Municipio de Rumiñahui.

En el caso de San Gabriel se cuenta con el cofinanciamiento del Gobierno Vasco, a través de la asignación de recursos no reembolsables del Fondo FOCAD obtenidos mediante concurso. El proyecto presentado al concurso se formuló con la Dirección de Planificación del INPC y la Corporación Tecnológica Tecnalia, de Bilbao.

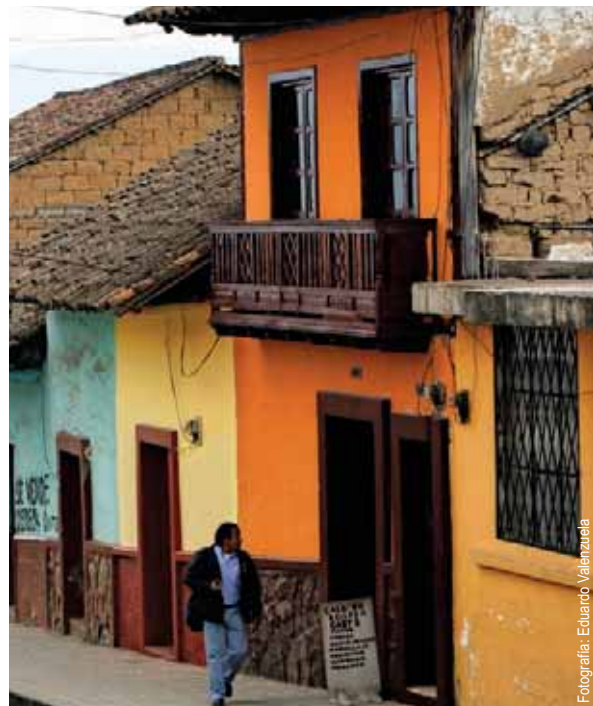




Fotografía: Eduardo Valenzuela

El proceso continúa con importantes avances, entre los que se cuentan: formación de la oficina de gestión del patrimonio; organización de la participación ciudadana para el diagnóstico y formulación del plan; y, conformación del comité de seguimiento a la formulación del plan, el cual está conformado con delegados de todas las direcciones del Municipio de Montúfar. Este último punto constituye un espacio de debate y aportes a la construcción participativa del Plan de Gestión para el Centro histórico de San Gabriel. Este proceso demanda de un año más de trabajo con la participación de técnicos españoles y cubanos.

Los fondos FOCAD ofrecidos por el Gobierno Vasco, España, califican proyectos en noviembre de cada año. Para esta convocatoria el INPC, a través de la Dirección de Planificación, presentó el proyecto de “Gestión de riesgos en las ciudades históricas del Ecuador el caso de Zaruma y Loja” el cual ha calificado y se ejecutará durante 2011 y 2012 con la participación de los municipios de Loja y Zaruma, la Regional 7 del INPC y técnicos españoles.



Fotografía: Eduardo Valenzuela





Capítulo 7

Gestión de
Direcciones Nacionales

7.1 Dirección de Recursos Humanos

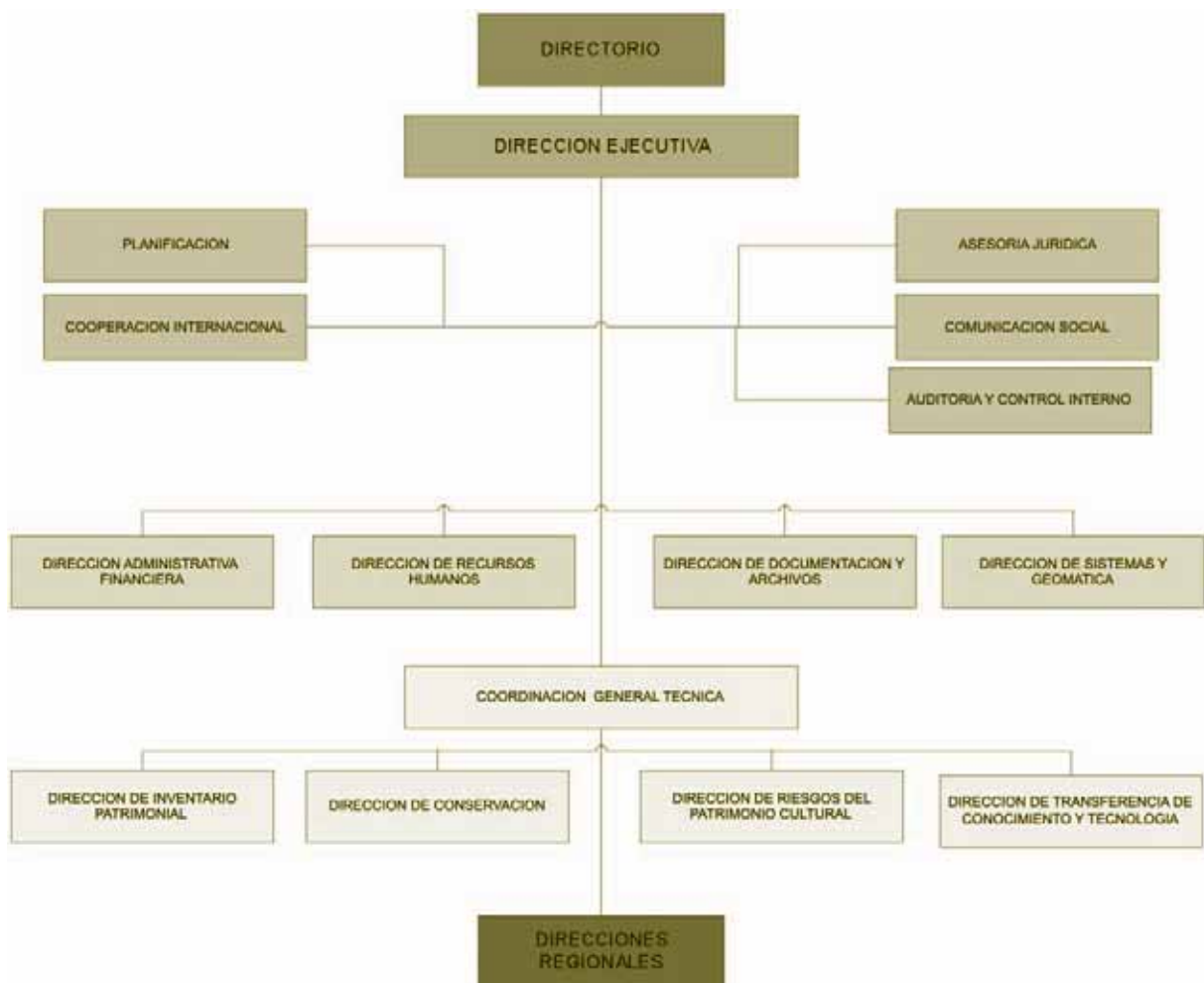
Proceso de reforma institucional del INPC en el marco del Decreto 195

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) cuenta con el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, en el marco del Decreto 195. Este nuevo instrumento responde a la necesidad de fortalecer a la institución, a fin de que se consolide como un Instituto especializado en la investigación, inventario, registro y control de los bienes culturales

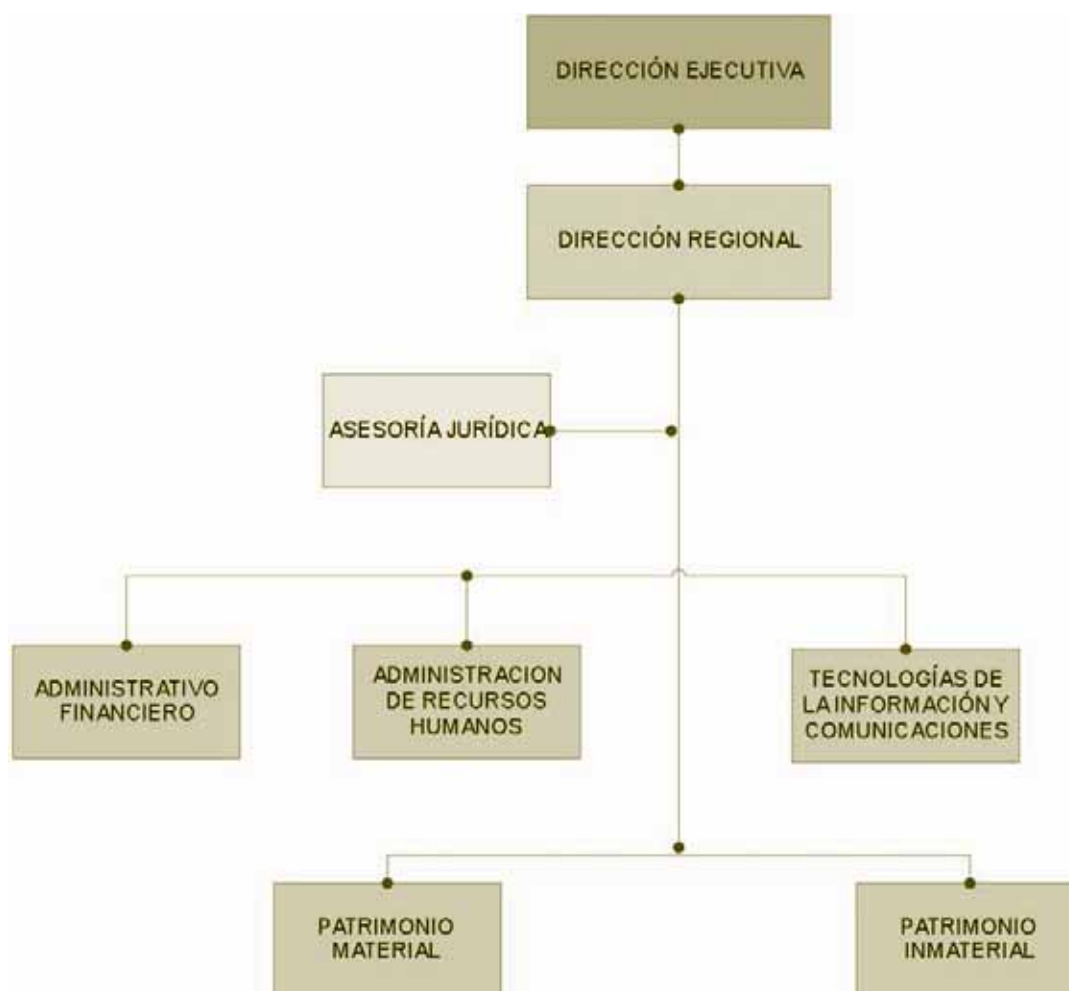
patrimoniales materiales e inmateriales alineándose a las nuevas competencias propuestas por SENPLADES para los Institutos, y la política del Gobierno Nacional.

Con fecha 23 de noviembre del 2010 el Directorio institucional aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos en el marco del Decreto 195.

Estructura Orgánica de la Matriz



Estructura Orgánica de las Regionales



Aspectos técnicos a considerar en la implementación de la estructura institucional en el marco del Decreto 195

- Creación de la Dirección de Auditoría y Control Interno.
- Creación de la Coordinación General Técnica.
- Racionalización y Optimización del Recurso Humano.

Avances del proceso de fortalecimiento institucional del INPC

Procesos Desconcentrados-Direcciones Regionales.

- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuenta con siete Direcciones Regionales, en el marco de los lineamientos de la SENPLADES, con el fin de visibilizar la acción en los territorios conforme a regiones.

- Las 5 Direcciones Regionales del INPC con sede en las ciudades de: Riobamba, Loja, Cuenca, Guayaquil y Portoviejo, se encargan de administrar sus respectivas zonas administrativas de conformidad al detalle siguiente:

- ona 1: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbios - Sede: Quito
- ona 2: Pichincha, Napo y Orellana - Sede: Quito
- ona 3: Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo - Sede: Riobamba
- ona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos - Sede: Portoviejo
- ona 5: Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar - Sede: Guayaquil
- ona 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago - Sede: Cuenca
- ona 7: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe - Sede: Loja

Acciones Estratégicas Implementadas

- Estructura Orgánica de los procesos desconcentrados
- Funciones, atribuciones y competencias a ser desconcentradas definidas en el Estatuto.
- Identificados recursos económicos a invertirse.
- Incorporación y dotación progresiva de recursos humanos y logísticos.
- Implementación física y equipamiento tecnológico en marcha en el marco de procesos desconcentrados.
- En desarrollo socialización e implementación de reglamentos y directrices a nivel técnico, administrativo y financiero.
- Subsistemas de selección de personal, evaluación del desempeño y capacitación implementados a nivel nacional.



Logros alcanzados

- Aprobado el Proyecto del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos en el marco del Decreto Ejecutivo 195 por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Dictamen favorable presupuestario al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INPC por el Ministerio de Finanzas.
- El INPC ha racionalizado y optimizado los puestos existentes.
- Concluida la elaboración del Manual de Puestos institucional a nivel nacional, herramienta técnica

que permitirá ejecutar el proceso de reclasificación y revaloración de puestos institucional.

- Procesos de selección ejecutados a nivel nacional con el fin de fortalecer la gestión de las Direcciones Regionales y Matriz, conformando de esta manera equipos de trabajo multidisciplinarios.

INPC	Vacantes llenas
Matriz	7
Zona 4 - Manabí	0
Zona 3 - Chimborazo	1
Zona 5 - Guayas	0
Zona 7 - Loja	1
Zona 6 - Azuay	5
TOTA	14

- Procesos técnicos de contratación de personal en el marco de las nuevas competencias institucionales.

Personal Contrato servicios Ocasionales	Contrato
Matriz	18
Zona 4 - Manabí	12
Zona 3 - Chimborazo	14
Zona 5 - Guayas	9
Zona 7 - Loja	12
Zona 6 - Azuay	9
TOTA	74

- El INPC cuenta con un Plan de Capacitación elaborado sobre la base de un análisis de detección de necesidades y se encuentra en proceso de ejecución.

Capacitación Matriz:

REA	TOTA PER ONA CAPACITADO
Técnicas	29
Administrativas	32
TOTA	61



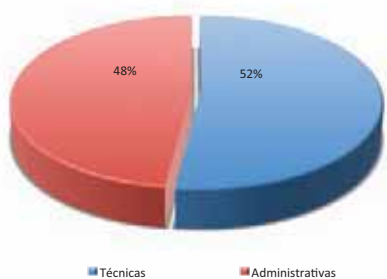
Capacitación Matrimonial INPC



Capacitación Regionales:

REA	TOTA PER ONA CAPACITADO
Técnicas	25
Administrativas	23
TOTA	48

Capacitación Regionales INPC



- Aplicación de la Norma de Evaluación del Desempeño al personal del INPC a nivel nacional, en dos períodos, considerando como insumos el Plan estratégico y Plan Operativo Anual Institucional, promoviendo una cultura de planificación, cumplimiento de metas y logros institucionales.

7.2 Dirección de Transferencia del Conocimiento

El Centro Documental del INPC alberga el archivo histórico y la biblioteca de la Institución y viene trabajando con el objetivo de analizar, recopilar, difundir y potenciar la información generada en todas las áreas del conocimiento sobre el patrimonio cultural, mediante instrumentos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información.

Durante el año 2010 ha tenido un significativo crecimiento, gracias a los proyectos implementados, que han permitido la organización y sistematización de un porcentaje considerable de la documentación histórica del Instituto. Para ello ha desarrollado varios proyectos que han permitido



les que han ayudado en tareas de consulta e investigación, principalmente a los funcionarios del INPC. Actualmente, se encuentra en marcha la catalogación de la biblioteca, que apoyará las tareas de consulta de los usuarios internos y externos.

Proyectos

Inventario y catalogación del archivo de investigaciones del INPC

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha generado, desde su creación, un significativo archivo que constituye la memoria histórica de su trayectoria institucional y un importante acervo compuesto por los resultados de las investigaciones realizadas en los diversos campos del patrimonio cultural. El proyecto de inventario y catalogación de una primera colección dedicada a las investigaciones realizadas por el INPC ha permitido procesar técnicamente la documentación y se cuenta con 6.200 registros catalográficos de acuerdo con las normativas nacionales e internacionales, establecidas por la documentología. Para ello, se cuenta con una base de datos diseñada con criterios conceptuales en el Programa WINISIS, que permite la búsqueda y recuperación de la información desde varios accesos.

Catalogación de la Biblioteca del INPC

A lo largo de su trayectoria institucional el INPC conformó una pequeña biblioteca sobre temas relacionados al patrimonio, con alrededor de 3.000 títulos, materia-

Organización, expurgo y conservación preventiva del archivo histórico del INPC

Los archivos documentales constituyen uno de los bienes más vulnerables y de fácil deterioro si no se toman las medidas adecuadas para su preservación y conservación. La pérdida de los archivos no solo significa la pérdida del bien físico sino, sobre todo, de información y en última instancia de la memoria de las personas e instituciones. Es por ello, que el INPC consideró una prioridad dar tratamiento técnico a la documentación histórica generada desde su creación y que por falta de espacio y la conformación de un Archivo Histórico fue depositada en lugares inadecuados.

En este sentido, se planteó un proyecto de organización, expurgo y conservación preventiva de la documentación del INPC a fin de procesar el gran volumen de documentación acumulada y que se encontraba sin tratamiento técnico. Para ello, en la Escuela Taller San Andrés, sitio en donde se concentró toda la documen-



tación, se instaló un Taller de conservación, mediante la adecuación de los espacios para cada uno de las tareas: análisis, clasificación, expurgo, limpieza mecánica, corrección de deformidades y roturas pequeñas y registro documental.

Hoy se cuenta con documentación conservada y organizada de manera temática-cronológica y por cada proyecto y/o dependencia, debidamente identificada y rotulada en las cajas archivadoras y lista para ser trasladada al Centro Documental para su catalogación.

Atención al público

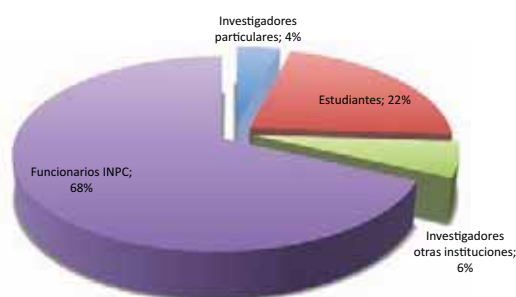
El Centro Documental aporta en el desarrollo de proyectos de investigación en el campo del patrimonio cultural y pretende constituirse en un centro especializado de consulta.

Desde el mes de marzo del 2010 se han atendido a 335 investigadores; de ellos, 229 son funcionarios del INPC y 106 son investigadores particulares, de otras institucionales y estudiantes, especialmente de las

universidades Central, Católica, Técnica Equinoccial, Israel, Andina Simón Bolívar, de las Américas, SEK, Politécnica Salesiana, de Cuenca y Flacso.

Los temas consultados son de diversa índole, los más solicitados corresponden a estudios arqueológicos de varios puntos del país, planes de manejo, declaratorias, investigaciones históricas de ciudades, iglesias y conventos, normativas de museos, fotografía, pintura y escultura, entre otros.

El siguiente cuadro grafica las tendencias de consulta:



7.3 Dirección de Documentación y Archivo

Durante el año 2010, la Dirección de Documentación y Archivo inició un proceso de fortalecimiento, que implicó la reestructura de la parte documental y de los sistemas de archivo, así como también el cambio de los equipos informáticos necesarios para el trabajo diario y la atención al público.

En el primer trimestre del año, se realizaron talleres con las Direcciones Regionales con la finalidad de socializar e implementar los sistemas de registro y control de documentación que ingresa a la Institución. De este modo, se produjo una homologación de procedimientos entre todas las dependencias de la Institución que implementaron el registro informático de la documentación, así como también implementaron el sistema de “Hojas de Ruta”.

De igual manera, la utilización de estos sistemas ha permitido un ingreso progresivo y simultáneo al sistema documental “Quipux” recomendado por la Subsecretaría Informática de la Presidencia de la República para todas las instituciones del sector público.

Implementación del Sistema de Manejo de Documentación Quipux

Este sistema responde a la necesidad del “cero papeles” y si bien será un proceso largo, desde su implementación el cambio ha sido evidente.

El Quipux permite un ahorro de tiempo y rapidez en la tramitación de las solicitudes de los ciudadanos y de las demás entidades del sector público. De igual manera, este sistema informático constituye una herramienta fundamental para la comunicación de los funcionarios y la economía procesal en la tramitación interna.

En este sentido se ha trabajado en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información, con múltiples

talleres inductivos para la instrucción de todo el personal de la institución a nivel nacional.

Con el manejo de la documentación y la implementación de un sistema informático que conduzca a una mejor atención en lo administrado y al libre acceso a la información, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ha sido consecuente con la política de Gobierno.

Registro de Documentación

Parte del trabajo que se realiza en la Dirección de Documentación y Archivo es el registro electrónico de la documentación que ingresa de tal forma de ir consolidando una base de datos anual de todos documentos que han ingresado de manera oficial al Instituto.

Para el año 2011, la Dirección de Documentación y Archivo, en atención a las necesidades institucionales, ampliará su espacio físico e implementará sistemas de archivo que permitan un orden adecuado de la documentación que reposa en esta jefatura.

De igual manera, se realizarán visitas de control a las Direcciones Regionales, con la finalidad de verificar el correcto uso del sistema de manejo documental “Quipux” y suplir las inquietudes que pudieren surgir.

Se han registrado aproximadamente 800 documentos que han salido del INPC; de igual manera, se a realizado la recepción de cientos de documentos provenientes de varias instituciones públicas, privadas y de la sociedad en general.

Finalmente es pertinente remarcar, que el trabajo que realiza esta Dirección, es un trabajo operativo y de coordinación con las demás Direcciones institucionales, que conforman el INPC a nivel nacional.



7.4 Dirección de Tecnologías de la Información

La Dirección de Tecnologías de la Información durante el año 2010 ha trabajado en el diseño, desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, conjuntamente con las Direcciones de Inventario, Riesgos, Transferencia del Conocimiento y las demás unidades de Tecnologías ubicadas en las Direcciones Regionales.

Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales

Se desarrolló la interfaz web para la administración interna de todas y cada una de las fichas existentes y nuevas, con un módulo de consultas por fondo, estadístico básico, de riesgos para tráfico ilícito y autorización de salida de piezas patrimoniales.

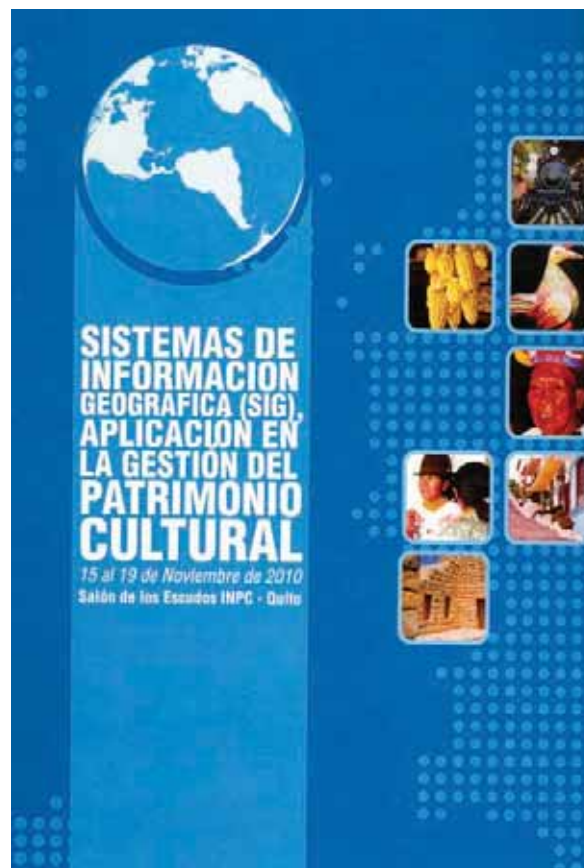
De la misma manera, Tecnologías de la Información, ha aportado al fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de múltiples acciones como:

- La adecuación de infraestructura en la Dirección de Tecnologías de la Información Geomática.
- La implementación de Centros de Cómputo en las Regionales de Riobamba, Manabí, Guayaquil, Loja (Servidores, Comunicaciones, Climatización, Seguridades) y culminación del Centro de Cómputo de Cuenca.

Esto ha permitido que las Direcciones Regionales del INPC, puedan acceder de manera óptima y oportuna a la información del Patrimonio Cultural, que se encuentra en los repositorios de datos ubicados en la Dirección Nacional del INPC en Quito.

Módulos de Reportes y de Mantenimiento de Información

Se ejecutó la migración del sistema RBC del Banco Central del Ecuador a un sistema aprobado por la Subsecretaría de Informática de la Presidencia de la República, dando paso al desarrollo del mismo enmar-



cado en la política pública de uso de Software Libre y Estándares Abiertos en nuevos proyectos informáticos de la Administración Pública Central.

También se creó un módulo de consultas Web, al cual el usuario podrá acceder a través de la internet para la visualización de reportes de los diferentes fondos e información de todas las Direcciones Regionales.

Implementación del nuevo Portal Web Institucional

La Dirección de Tecnologías de la Información, trabaja en la implementación del nuevo portal Web de la Institución, que está por concluir y se presentará las primeras semanas del 2011. Esta permitirá mostrar no solo información validada, normalizada y verídica del Patrimonio Cultural, sino también constituirá una ventana para que usuarios de otras instituciones públicas puedan acceder y consultar datos vinculados a temas como tráfico ilícito.

Como un servicio adicional se ha previsto la integración de módulos de consultas dirigidos a la ciudadanía en general, así como también se prevé enlazar el Geoportal del INPC brindando un servicio más de acceso a datos de patrimonio de manera gráfica, georeferenciada y territorializada.

Geomática

Esta dirección institucional, preocupada por la inclusión de nuevas herramientas tecnológicas que apoyen la gestión institucional, ha trabajado en la vinculación de herramientas geoespaciales que apoyen en el proceso de planificación, conservación, rescate y demás aspectos relacionados al Patrimonio Cultural.

Lo que ha posibilitado que el INPC sea reconocido por el Consejo Nacional de Geoinformática CONAGE – SENPLADES como referente en información cartográfica temática del Patrimonio Cultural del Ecuador.

La Geomática se refiere a la utilización de herramientas informáticas (Sistemas de Información Geográfica

SIG) que permiten el manejo, procesamiento, obtención, análisis y despliegue de datos Geoespaciales (datos georeferenciados a través de GPS o procesamiento). Es una herramienta integradora de tecnología, recursos humanos, información y procedimientos, que permiten identificar elementos presentes, posibles escenarios y a su vez apoyan en la toma de decisiones y el ordenamiento territorial, siendo importante su integración en los procesos del INPC.

De esta manera, cumplen múltiples acciones tales como:

- La implementación y difusión de información geoespacial a través del Geoportal institucional, como un mecanismo de acceso visual a los datos geoespaciales sobre Patrimonio (aún en desarrollo).
- Se han desarrollado productos como: mapas de ubicación y densidad de elementos patrimoniales a nivel local, parroquial, cantonal, provincial y regional.
- Mapas temáticos sobre Áreas Protegidas, Geología, Geomorfología, Riesgos Naturales (volcánico y procesos geodinámicos). Uso del Suelo, Zonas de Vida, entre otros combinados con información sobre Patrimonio Cultural.

La Dirección de Tecnologías de la Información a través de Geomática, también ha considerado la importancia de que los funcionarios del INPC posean entre sus destrezas, la habilidad de utilizar herramientas geoespaciales que les permita el acceso oportuno y veraz a la información geográfica básica y temática disponible, tanto en el INPC como en otras instituciones del país.

A esto se debe sumar la adquisición de nuevos equipos como Plotter, GPS navegadores, GPS diferencial, Estación Total los cuales van reforzando la actividad del equipo de Geomática y del INPC no solo en la generación de nuevos productos, sino también en el apoyo a la institución.



7.5 Dirección de Cooperación Internacional

La Dirección de Cooperación Internacional tiene funciones de asesoramiento en temas internacionales dentro del ámbito patrimonial. Coordina acciones conjuntas con el resto de las direcciones y entidades estatales nacionales e internacionales, con el fin de promover la investigación, protección y salvaguarda de los bienes patrimoniales.

Dentro de las acciones ejecutadas en el 2010, se puede destacar:

- En el ámbito de conservación de bienes patrimoniales se efectuó la firma del Convenio con la Comunidad de Madrid para la implementación de la Escuela Taller Puruhua I, en la provincia de Chimborazo, por un valor de 200.000 Euros, que permitirá insertar a jóvenes de escasos recursos económicos en la conservación del patrimonio cultural por medio de una calificación artesanal.
- En el ámbito de la protección de los bienes patrimoniales se ha efectuado una estrecha colaboración con países amigos. Con el gobierno de Perú, por ejemplo, se trabajó durante el 2010, en la capacitación a funcionarios de los órganos de control estatales; cabe destacar, la entrega a comienzos de año por parte del Ecuador de bienes patrimoniales peruanos que consistían en dos pinturas coloniales y seis fragmentos de textiles de la cultura Paracas.
- La Dirección de Cooperación Internacional coordinó conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores la entrega de 209 objetos culturales recuperados desde Estados Unidos, Noruega y Londres que antecedió a una primera entrega de 46 piezas arqueológicas de las culturas: Valdivia, Chorrera, Milagro-Quevedo, Machalilla y Guangala, recuperadas en Houston-Estados Unidos.
- Además se coordina con la Dirección de Riesgos y la Dirección Jurídica y el Comité de Lucha Contra el Tráfico Ilícito, la repatriación de bienes culturales de países como Italia, Dinamarca, Argentina, España.
- Durante el año 2010 se firmaron convenios internacionales coadyuvando a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, estos textos se encuentran enmarcados en el espíritu de la Convención de la UNESCO de 1970 firmada en





París. Los países con los cuales se ha suscrito estos acuerdos año son: Paraguay, Venezuela. Se encuentran en negociación acuerdos con México, Chile, China, Argentina. Los mencionados instrumentos internacionales permitirán establecer procesos más rápidos en cuanto a los mecanismos de repatriación y al principio de reciprocidad en las relaciones internacionales.

- En temas de promoción internacional se ha coordinado con varios estamentos estatales para la realización de exposiciones de bienes patrimoniales en el extranjero. Se puede destacar la presencia internacional de la cultura del Ecuador en países como Venezuela, Chile y Alemania.
- En temas de investigación se firmó un Convenio con la Universidad Autónoma de México, que permitirá desarrollar actividades de cooperación e intercambio académico en materia de docencia, investigación y asesoría en Historia del Arte, Arqueología y gestión del Patrimonio Cultural. Así mismo se viene trabajando con el Instituto Andalúz de Patrimonio Histórico en la temas de asesoría en temas patrimoniales.
- En este mismo ámbito se encuentra en negociación un acuerdo bilateral con Estados Unidos y se busca estrechar relaciones de cooperación con Chile, Argentina, Egipto, China, Italia en temas ligados a la investigación arqueológica, protección de bienes patrimoniales.



7.6 Dirección Administrativa Financiera

La Presidencia de la República a través del Ministerio de Finanzas, aprobó para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, los siguientes techos presupuestarios para el año 2010:

Concepto	Valor
Gastos Corrientes y Sueldos	4.902.810
Gastos de Inversión	8.040.260
Autogestión	26.000
Total	12 969 070



Cambios Presupuestarios al rubro de Ingresos

En el año 2010 se produjo tres variaciones importantes al rubro de ingresos dados por los siguientes conceptos:

1. En Gastos Corrientes y Sueldos, por US\$ 74.776,00, correspondiente a un ajuste presupuestario, realizado por el Ministerio de Finanzas.
2. En los Gastos de Inversión, hubo un incremento al presupuesto de USD\$1.000.000,00, fruto de gestiones realizadas por la Directora Nacional, ante el Ministerio Coordinador de Patrimonio.
3. En el rubro de Autogestión existió un incremento de USD\$950.972,00, el mismo que corresponde a:
 - USD\$ 102.029,99 de recaudaciones de servicios prestados por el INPC, resultado de convenios realizados hasta mediados del 2008, cuyos saldos estaban pendientes de recaudación.
 - Se incluye además el ingreso proveniente de Inga-pirca por la venta de pases al complejo por un valor de USD \$ 48.942,00. Se debe indicar que en octubre del 2010, mediante Decreto Ejecutivo N° 507, el Presidente de la República encarga al Instituto

Nacional de Patrimonio Cultural la administración, manejo, cuidado, investigación, conservación, recuperación y restauración del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca y los sitios arqueológicos que se encuentran en el cantón Cañar, hasta que se implemente el sistema que administre los sitios arqueológicos por la entidad rectora de Cultura.

- USD \$ 800.000,00, fruto del convenio de cooperación y asignación de fondos entre el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el traspaso de bienes culturales del Banco Central del Ecuador al Ministerio del Cultura

Concepto	Valor	Cambios	Valor Final
Gastos Corrientes y Sueldos	4.902.810	-74.776	4.828.035
Gastos de Inversión	8.040.260	1.000.000	9.040.260
Autogestión	26.000	950.972	976.972
Total	12 969 070		14 845 267



Proyectos de Inversión en el 2010

El Directorio de la Institución, en sesión del 18 de febrero del 2010, aprobó el Plan Operativo Anual para el 2010 en los siguientes proyectos, propuestos por el INPC y priorizados por SENPLADES:

Proyectos POA 2010	Asignado Usd
Investigación e Innovación Científica	1.058.261
Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	601.069
Conservación y uso del Patrimonio	3.578.866
Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio	205.472
Comunicación y Desarrollo Institucional	716.469
Supresión de Puestos	180.000
Emergencia del Patrimonio	2.700.123
Total	9 040 260

Del monto asignado a inversión USD 9.040.260,00 y con el propósito de fortalecer la desconcentración de recursos en las Direcciones Regionales iniciado en el 2009, se procedió a distribuir los recursos de inversión a la Matriz y a cada Regional, en función de las demandas visibilizadas por las regionales, así como la inclusión de compromisos emergentes en los distintos ámbitos del patrimonio, organizados en los proyectos priorizados para el INPC por la SENPLADES. Cabe destacar que también se contempló la capacidad de ejecución de cada una de las Regionales, a través del taller de validación del POA 2010 con todos los directores, realizado en noviembre del 2009.

Lo explicado se podrá evidenciar en el cuadro siguiente:

Regionales	Asignado POA 2010	Porcentaje de Asignación
Regional 1 y 2. Matriz Quito y liquidación Decreto de Emergencia.	5.290.453	58%
Regional 3 Riobamba	1.316.432	14.5%
Regional 4 Portoviejo	642.052	7.5%
Regional 5 Guayaquil	610.243	7%
Regional 6 Cuenca 1	554.847	6%
Regional 7 Loja	626.233	7%
Total	9 040 260	100

Comparativamente los ingresos del INPC, han tenido un incremento en los tres años de gestión de la actual administración, como se evidencia en el cuadro que precede:

CONCEPTO	AÑO		
	2008	2009	2010
Gastos Corrientes y Sueldos	1.534.140	2.390.645	4.828.035
Gastos de Inversión	-	4.371.250	9.040.260
Autogestión	26.595	187.309	976.972
Total	1 560 735	6 949 205	14 845 267

A partir del 2009 el INPC tiene, por primera vez, asignación de recursos para la inversión, lo que ha significado un posicionamiento de la institución en territorio nacional en el tema patrimonial, respaldados por la decisión política del Gobierno Central, a favor de la investigación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural de los ecuatorianos y ecuatorianas, dando así cumplimiento a lo especificado en la Constitución Política del Estado, así como a la respuesta que ha dado la actual administración del INPC, para la correcta y oportuna ejecución presupuestaria.



Ejecución de Gastos

Gastos de Inversión

En el 2010 se tuvo una inversión del 92%, en este valor se incluye la ejecución de importantes obras y de consultorías planificadas al interior del Plan Operativo Anual y del Plan Anual de Contrataciones. Se suscribieron alrededor de 200 contratos a nivel nacional

Grupo de Gasto en Inversión	Porcentaje
Investigación en Innovación Científica	89%
Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	93%
Conservación y Uso del Patrimonio	93%
Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio	79%
Comunicación y Desarrollo Institucional	93%
Supresión de Puestos	71%
Total	92

Cancelaciones de bienes de consumo y Otros Gastos Corrientes: con una ejecución promedio del 85%, cuentas de las cuales se cancelaron los gastos operacionales y de funcionamiento del Instituto.

En la cuenta de Transferencias y Donaciones Corrientes, con una ejecución del 75%, se ejecutó el convenio suscrito con la Escuela Taller San Andrés de Quito, para financiar a los becarios de dicha institución, dando así cumplimiento al convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

En el rubro de Bienes de Larga Duración, ejecutado en un 75%, se incluye la adquisición de varios equipos de cómputo entre los que podemos mencionar: cincuenta computadores, impresoras, proyectores, scanners, UPS para todo el edificio matriz y sus cinco regionales, una estación total, cinco navegadores, etc.

Grupo de Gasto	Codificado	Ejecutado	
Gastos de Personal	3.232.224,16	2.858.201,47	88%
Bienes y Servicios de Consumo	1.064.582,35	1.006.974,72	95%
Otros Gastos Corrientes	23.733,51	17.857,16	75%
Transf. y Donaciones Ctes	174.078,80	133.907,99	77%
Bienes de Larga Duración	333.416,00	251.499,17	75%
Total	4.828.034,82	4.268.440,51	88

Ejecución Presupuestaria por Regional

Grupo de Gasto	Codificado	Ejecutado	
Matriz Quito	2.590.329	2.289.444	88%
Regional 6, Sede Cuenca	554.847	505.366	91%
Regional 3, Sede Riobamba	1.316.432	1.267.752	96%
Regional 5, Sede Guayaquil	610.243	563.541	92%
Regional 7, Sede Loja	626.233	538.065	86%
Regional 4, Sede Portoviejo	642.052	641.052	100%
Liquidación Decreto de Emergencia	2.700.123	2.532.554	94%
Total	9.040.260	8.337.774	92

Gastos de Autogestión

Grupo de Gasto	Codificado	Ejecutado	
Bienes y Servicios de Consumo	137.007,24	119.234,50	87%
Otros Gastos Corrientes	2.764,75	2.764,75	100%
Bienes de larga duración	11.200,00	2.974,80	27%
Total	150.971,99	124.974,05	83

Gastos Corrientes y de Personal

Para el año 2010 se alcanzó una ejecución presupuestaria de gastos corrientes del 88%, en promedio en los siguientes rubros:

Gastos de Personal: se ejecutó el 88%, que corresponde a pagos de nómina de ciento quince funcionarios a nombramiento y setenta y cuatro a contrato.

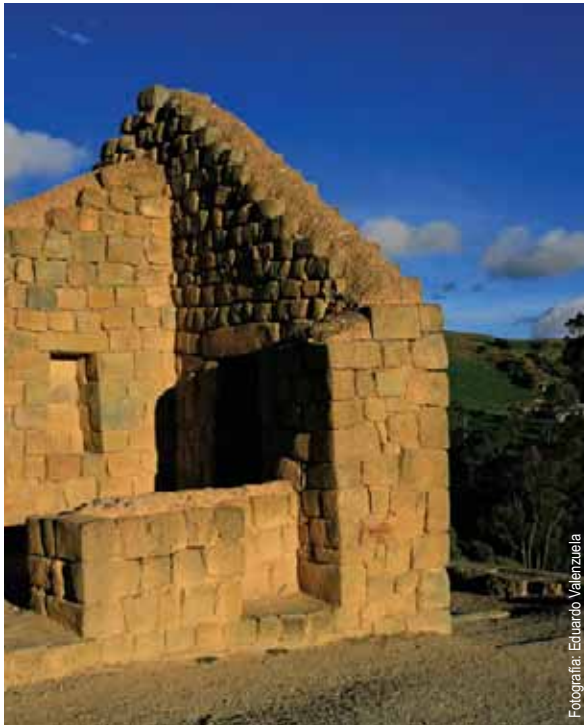
Los valores ingresados por autogestión, fueron utilizados en la operatividad del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Autogestión de Ingapirca

El 19 de octubre del 2010, mediante Decreto Ejecutivo,

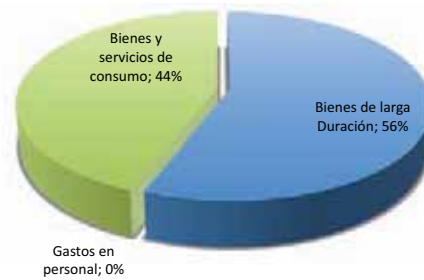


se delegó al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la Administración del Complejo Arqueológico de Ingapirca; la administración, manejo y cuidado, investigación, conservación, recuperación y restauración del complejo Arqueológico. Ante la mencionada responsabilidad, y en el marco de un proceso de ordenamiento, traspaso de bienes y sinceración del manejo financiero del Complejo, se le asignó un presupuesto financiado por los ingresos de recursos a través de las visitas de turistas al Complejo, a partir del mes de octubre del 2010, los mismos fueron ejecutados de acuerdo a lo indicado a continuación:



Fotografía: Eduardo Valenzuela

Administración del Complejo Arqueológico Ingapirca
Decreto Ejecutivo 507



Grupo de Gasto	Codificado	Ejecutado	
Bienes y Servicios de Consumo	46.942,00	34.927,95	74%
Bienes de Larga Duración	2.000,00	1.887,80	94%
Total	48.942,00	36.815,75	75%

Para el 2011 se está trabajando en la implementación de una estructura mínima, que iniciará desde enero del 2011, misma que permitirá iniciar la construcción de su modelo de gestión, así como también la elaboración del proyecto Ingapirca para la priorización ante SENPLADES, con el propósito de alcanzar los recursos de inversión y de gasto corriente que permitirán el manejo del Complejo Ingapirca, además del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 507, en el que se especifica: el Ministerio de Finanzas asignará al presupuesto del INPC, los recursos económicos necesarios para el manejo del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca.





Capítulo 8

Regionales del INPC



Regional 3: Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo

Sede: Riobamba

Arq. Iván Castro - Director Técnico INPC R3

En el 2010 se vivió un proceso de fortalecimiento y descentralización institucional. Se incrementó en un 30% del personal de planta en la Regional 3 del INPC, lo que posibilitó una mayor incidencia en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, se triplicó el equipo informático, se implementó el centro de cómputo y nos conectamos a la red general institucional. Completamos el mobiliario y nuestra infraestructura institucional para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios públicos y privados.

Los logros más destacados del 2010:

1. Integración regional con Talleres de Sensibilización y Capacitación en Gestión Patrimonial, con los gobiernos municipales de los 30 cantones que conforman la Regional 3.
2. Administración, fiscalización y dirección técnica de los trabajos de Rehabilitación y Consolidación Estructural y Puesta en valor del *Edificio de la Gobernación de Tungurahua*.
3. Seguimiento de delitos en contra del Patrimonio Cultural.
4. Integración al gabinete regional, liderado por la Subsecretaría zona 3 de *SENAPADES* para articular acciones comunes en el territorio entre las diferentes representaciones del Gobierno Nacional con ámbito regional.
5. Apoyo y participación dentro de actividades de difusión para el Proyecto *hapa an*.
6. Asistencia Técnica a instituciones públicas en la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos de intervención en inmuebles, como es el caso de Ferrocarriles del Ecuador, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Municipalidades de Riobamba, Quero, Pangua, entre otras.
7. Participación activa en el Comité de Operaciones de Emergencia – COE de la provincia de Chimborazo y de la ciudad de Riobamba.
8. Co gestores del *Comité Provincial de Interculturalidad*, liderado por el Consejo Provincial de Chimborazo, que articula a veinte instituciones públicas y organizaciones sociales; desarrollando varios cursos, talleres y eventos diversos.
9. Informes Legales y Asesoría Directa solicitado por el Consejo Provincial de Chimborazo, Municipalidad de Riobamba, Puyo, Baños, Mera, Alausí y propietarios particulares para la intervención en inmuebles patrimoniales.
10. Asesoramiento a diferentes municipios de la región para la elaboración de Ordenanzas y Normativas de intervención en áreas e inmuebles patrimoniales.
11. Procesos de Contratación, cumplimiento integral de los procesos bajo los parámetros del Sistema de Compras Públicas vigente.
12. Articulación con actores locales, instituciones y ciudadanos involucrados en la conservación del Patrimonio y su protección, a través de la Gestión Cultural.
13. Co – gestores en la elaboración de la Agenda Cultural Unica Mensual de Chimborazo, desde octubre de 2008 a la fecha.
14. Publicación de la revista trimestral Voces Patrimoniales.
15. Realización de 60 sesiones de Miércoles de Patrimonio en Riobamba y Jueves de Patrimonio en Ambato.
16. Convenios con universidades locales para la realización de pasantías y trabajos académicos de los estudiantes en nuestras dependencias. Convenio con la Cámara Junior, capítulo Riobamba, para acciones de educación y difusión patrimonial.
17. Cogestores del colectivo ciudadano *Bicibamba* que promueve la protección del patrimonio cultural a través de acciones de movilidad sustentable en Riobamba.





Regional 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, y Galápagos

Sede: Portoviejo

Arq. Msc. Jean Paúl Demera Vélez - Director Técnico INPC R4

Pocas veces la entrega y dedicación de un equipo de trabajo pueden marcar de forma tan innegable un importante paso dentro de las acciones para la preservación de nuestra riqueza cultural. Con la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4 para Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos, hemos tenido esa oportunidad de dejar una huella, poner un hito, sembrar el terreno y ahora da gusto recoger los frutos. Y es que la institucionalidad cultural en estas jurisdicciones era casi inexistente, menos aún para la preservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que guarda las expresiones de lo que somos.

Como representación regional del INPC debimos construirlo todo. Con un arduo trabajo hemos llegado a consolidar un equipo humano solvente, una capacidad técnica que está al servicio de los ciudadanos y de la cultura. Así emprendimos el proceso de identificación de los espacios más urgentes para la intervención. Desde la rehabilitación de edificaciones patrimoniales, pasando por la preservación de valiosos objetos y hasta la promoción y difusión de celebraciones que constituyen parte de nuestra riqueza como nación, todas ellas se convirtieron en nuestro día a día.

Uno de los logros más representativos en este periodo, ha sido poner en valor el tejido de sombreros finos de paja toquilla que realizan manualmente y con sus cuerpos encorvados sobre una horma, nuestros artesanos de la Comuna Pile del cantón Montecristi. Previo a la puesta en valor de este saber ancestral, parte del patrimonio inmaterial manabita, se ha realizado la investigación antropológica e histórica que puso de ma-

nifiesto que es en Manabí, el único lugar del país donde se tejen los mejores sombreros finos.

Se rehabilitaron importantes edificaciones como el edificio antiguo del Colegio Nacional Portoviejo, el edificio de los Estancos, la iglesia de la Comuna de Agua Blanca; se trabaja en la restauración de piezas antiguas del cuerpo de bomberos de la parroquia Riochico en Portoviejo, y en la ampliación de un espacio en la Casa de Los Abuelos para la elaboración de comida típica, siendo un complemento de esta importante infraestructura donde se realiza año a año el festival de la tradición oral.

Con el antecedente expuesto, debo señalar que nuestro compromiso es profundizar el trabajo, ampliar nuestra cobertura de servicio, pero siempre manteniendo la mística y la voluntad de adentrarnos aún más en esta lucha por salvar del olvido y del deterioro los bienes y las expresiones que deben ser preservadas para las futuras generaciones, y serán justamente ellos quienes nos podrán juzgar determinando si cumplimos o no con ese deber histórico, que tiene por finalidad pasar esa memoria nacional de una a otra generación con total sentido de la responsabilidad.

El reto que tenemos es grande, pero con la voluntad y el compromiso de cada uno de los ciudadanos, todo será posible. Con el concurso real de todas las personas podremos rescatar nuestra memoria, difundirla y ponerla en valor. Solo así mirando un poco hacia el pasado podremos entender nuestro presente y proyectarnos hacia el futuro.





Regional 5: Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar

Sede: Guayaquil

Arq. Esteban Delgado de la Cuadra - Director Técnico INPC R5

En la Regional 5, durante el 2010, se ha logrado concretar múltiples líneas de acción en función de los procesos de descentralización y desarrollo alineados con los objetivos estratégicos institucionales, a través de los programas ejecutados mediante actividades claves que han logrado fortalecer la misión institucional desde el ámbito local-regional con visión nacional.

Como eje fundamental se ha coordinando y trabajado en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las provincias de Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar, en temas como: manejo adecuado del patrimonio, normativas para un correcto ordenamiento territorial, acciones para la salvaguardia de nuestra identidad cultural, asesoría en lineamientos de gestión, formulación y estructuración de proyectos de recuperación del patrimonio, aplicando las políticas sectoriales y objetivos nacionales en función de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural, procurando siempre la armonía entre el proceso de conservación y uso del mismo.

Del mismo modo las actividades de Inventario, Investigación Arqueológica, Antropológicas, Conservación,

Riesgo y Transferencia de Conocimientos, Difusión y Comunicación para el disfrute del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, han sido fundamentales en el marco de los proceso de institucionalización logrados en el 2010.

En el 2011 cumpliremos con todas las acciones delineadas en el Plan Operativo Anual, partiendo de las múltiples investigaciones que llevamos adelante, para identificar, interpretar, revalorar, rescatar y difundir las particularidades culturales, naturales y productivas a fin de lograr una Gestión Integral del patrimonio y sus territorios culturales, con participación local.

Del mismo modo seguiremos contribuyendo con cada acción que ejecutemos para poder consolidar nuestra visión institucional y que sean las comunidades, los ciudadanos y ciudadanas quienes testifiquen mediante el disfrute de su patrimonio, el éxito de la gestión realizada.





Regional 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago

Sede: Cuenca

Antropóloga Gabriela Eljuri Jaramillo - Directora Técnica INPC R6

La Regional 6 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ha encaminado su accionar en el 2010 en el contexto de la nueva institucionalidad y líneas de acción que se han emprendido desde la Dirección Nacional, en el marco de una visión más amplia e integral del patrimonio.

En el contexto de una institucionalidad renovada, gran parte de los esfuerzos se encaminan hoy al ámbito de la investigación.

En el ámbito del Patrimonio Material, concretamente en lo concerniente a bienes inmuebles, la Regional 6, ha realizado varias obras de intervención. A la par, se realizó el registro e inventario de las casas hacienda del Azuay. En lo referente a bienes muebles, se trabajó en la restauración y conservación de varios bienes.

Con seguridad, el mayor cambio en el quehacer institucional se refleja en el ámbito del patrimonio inmaterial, que históricamente había sido descuidado. Para citar solo algunos proyectos, en Morona Santiago se ejecutó un diagnóstico del Patrimonio Inmaterial, con el fin de que se pueda encaminar los esfuerzos, en el 2011, a las áreas del PCI de mayor sensibilidad.

En la provincia del Azuay se realizó el Registro de la Tradición Oral y Ritualidad vinculada a la Geografía Sagrada, con el fin de difundirla y ponerla en valor; para ello, se amplió el nivel de registro realizado en el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. Se incrementaron los ámbitos de descripción y se amplió el modelo de georeferenciación, con el fin de generar cartografía con información, no solo de puntos geográficos, sino de rutas. En el ámbito musical, se llevó a cabo el proyecto de investigación etnomusicológica del Tono del Niño, tradicional villancico cuencano, vinculado a las celebraciones navideñas y al Pase del Niño Viajero.

Por su parte, acorde a los tiempos actuales y aprovechando las posibilidades que brindan la tecnología y la informática, se ha acompañado los procesos de investigación, con la generación de información patrimonial y cartografía digital. En el mes de diciembre, se firmó un Convenio Interinstitucional con la SENPLADES, con el objeto de proporcionar información patrimonial al Sistema Nacional de Información.

Conscientes de que un paso fundamental para la conservación y la salvaguarda del patrimonio, constituye la sensibilización y la capacitación, se ha realizado una serie de talleres y charlas en diferentes sectores urbanos y rurales. La realización de estos talleres ha estado dirigida especialmente a funcionarios municipales y de juntas parroquiales.

En el último trimestre del 2010, el Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, delegó al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la administración, manejo, cuidado, investigación, conservación, recuperación y restauración del Complejo Arqueológico de Ingapirca.

Estos son los principales proyectos ejecutados durante el presente año. Hacia el 2011, la Regional 6 del INPC se proyecta en una planificación sustentada en la distribución geográfica equitativa entre las tres provincias a nuestro cargo y en la incorporación cada vez mayor del patrimonio inmaterial.

Aspiramos el logro de proyectos de carácter integral, que incluyan los diferentes fondos patrimoniales, al tiempo que priorizaremos la investigación como línea prioritaria de acción. Todos los proyectos tendrán como sustento fundamental el uso social del patrimonio. En este sentido, nuestra convicción es que el objeto final de la conservación y la salvaguarda del patrimonio, constituye el ser humano.





Regional 7: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe

Sede: Loja

Soc. José Félix Alvear - Director Técnico INPC R7

La región Sur es extraordinariamente rica en Patrimonio Cultural. Posee una diversidad natural que va desde el Archipiélago de Jambelí y los recursos costeros; la Sierra más baja de los Andes con su variedad de nichos ecológicos y parte de la Cuenca Amazónica, con su riqueza expresada especialmente en el Alto Nangaritza, santuario natural de la región, en la Provincia de Zamora Chinchipe.

Tenemos además el Bosque Petrificado de Puyango, el Parque Nacional Podocarpus y otras reservas naturales; las ciudades de: Zaruma, Saraguro, Catacocha y Loja, pertenecientes a la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.

En este contexto de particularidades, el hombre ha podido desarrollarse desde su asentamiento primario hasta nuestros días: contextos arqueológicos, bienes muebles, inmuebles; y un importantísimo acervo cultural inmaterial que por primera vez se deja ver en su conjunto, gracias al Inventario Nacional de Bienes Culturales emprendido por este Gobierno.

La incorporación de profesionales especializados en los diferentes ámbitos del Patrimonio Cultural, la dotación de equipos básicos para el desarrollo de nuestras actividades y la continua capacitación de técnicos y personal administrativo, ha fortalecido la presencia institucional en la Región, constituyéndonos en el enlace entre gobiernos autónomos descentralizados y diferentes ministerios.

La autogestión de la Regional 7 ha permitido mantener un programa radial de una hora semanal, donde se rinde cuentas a la ciudadanía. Los convenios con las universidades, Nacional de Loja, Internacional y Técnica Particular de Loja, nos han permitido impartir seminarios para 215 estudiantes de las Escuelas de

Turismo, quienes han elaborado y sustentado trabajos. Vale la pena mencionar la incorporación de temas patrimoniales dentro de los currículos académicos así como la elaboración de tesis previa a la obtención de títulos profesionales. De igual forma tenemos acuerdos de pasantías para estudiantes de la UTPL.

Se ha realizado capacitación a Gobiernos Autónomos Descentralizados en temas de interés patrimonial, gestión de riesgos, tráfico ilícito, etc. Con el proyecto binacional Catamayo Chira se trabajó en la formación de un Nodo de formación de un sistema de información geográfica para el sur del Ecuador, donde el INPC dispondrá de un espacio para subir información permitida, así mismo se obtuvo la donación de dos equipos informáticos.

El III Encuentro de Arqueología de Loja – Ecuador, I Binacional Ecuador - Perú, nos permitió conocer de primera mano los resultados de las investigaciones emprendidas en la Región.

El acercamiento con los Gobiernos Autónomos Descentralizados fortaleció la gestión, como es el caso de la alcaldía de la ciudad de Loja, que permitió la aprobación de la “Ordenanza municipal de Urbanismo, Construcción y Ornato del Cantón Loja”, lo que nos posibilita mantener reuniones semanales de coordinación y aprobación conjunta de proyectos con el Departamento de Centro Histórico de Loja.

Tenemos muchas expectativas en el trabajo planificado para el próximo año, pues la incorporación de dos nuevos técnicos, nos permitirá cubrir el campo relacionado con los servicios, que cada día demanda más trabajo y compromiso con la comunidad. La Unidad de Patrimonio Inmaterial, será una de las prioridades de nuestra regional en el 2011.





Capítulo 9

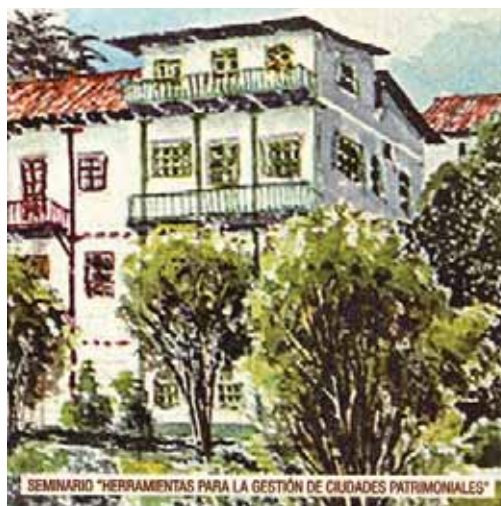
Eventos internacionales y nacionales

9.1 Eventos internacionales

Quito fue sede del Seminario: Herramientas para la Gestión de Ciudades Patrimoniales

Del 22 al 26 de marzo se llevó a cabo este encuentro internacional, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en los centros históricos del Ecuador. El Seminario “Herramientas para la Gestión de Ciudades Patrimoniales” fue organizado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, mediante su Proyecto Emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Gobierno Vasco y el programa ART-PNUD.

Este seminario fue orientado a construir, con la participación de las autoridades, técnicos de las 22 ciudades patrimoniales del Ecuador y especialistas del sector patrimonial, lineamientos y herramientas para la gestión de ciudades patrimoniales, acordes a las demandas locales.



III Taller Regional de Conservación y Gestión del proyecto Qhapaq Ñan



Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, países que comparten el camino ancestral, conocido como Qhapaq Ñan, se dieron cita en Quito en el III Taller Regional de Conservación y Gestión del proyecto Qhapaq Ñan-Red Vial Andina, con miras a que la UNESCO lo declare como Patrimonio Mundial.

Durante tres días, los técnicos de los países participantes trabajaron en la definición de metodologías para elaborar un Plan de Gestión, y así llegar a acuerdos regionales en geomática, es decir elaborar instrumentos de registro de información cartográfica y documental asociada.

Al finalizar el Taller se planteó un proyecto integral que vincule el pasado y el presente, la cultura material e inmaterial, se una poblaciones y países andinos, reuniendo aspectos sociales, productivos, políticos y religiosos.

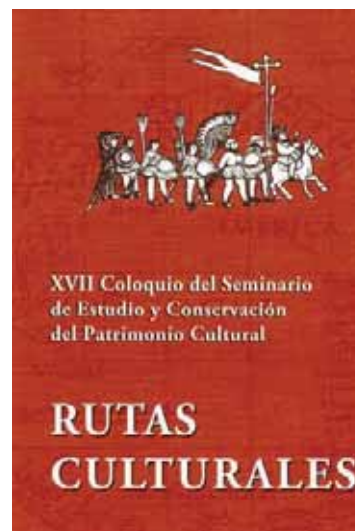
Coloquio de Conservación del Patrimonio Cultural

Quito fue considerado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su inmensa riqueza cultural, como sede del 17º Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio, que se realizó del 28 de junio al 1 de julio.

Este importante evento Internacional, contó con el apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

En esta décima séptima edición de este coloquio, se desarrolló el tema de las Rutas Culturales, tanto en el concepto de "ruta" y todo lo que significa por sus valores tangibles e intangibles.

Los asistentes a este coloquio, pudieron conocer aspectos relacionados con: las Rutas del patrimonio arqueológico, del Patrimonio monumental, del Patrimonio histórico y del Patrimonio natural.



Ecuador y Perú se unen en el tema patrimonial



Con la participación de profesionales vinculados con el tema patrimonial de las provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y una delegación del Instituto Nacional de Cultura del Perú, se llevó a cabo el Seminario Taller Binacional de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, en la ciudad de Loja.

En este seminario se trataron temas relacionados con las pautas de identificación del Patrimonio Mueble, Arqueológico e Histórico Artístico. Las conferencias estuvieron a cargo de especialistas del INPC, participaron además agentes de la Policía Judicial.

En esa oportunidad se dieron a conocer las garantías jurídicas frente a la lucha contra el tráfico ilícito en el Ecuador implementadas por la Fiscalía General del Estado. Se ofreció información relacionada a los bienes culturales que son más susceptibles a salir del país.

Tercer Encuentro Nacional y Primero Binacional de Arqueología

Entre el 9 y 11 de diciembre del 2010, se realizó en la ciudad de Loja el Tercer Encuentro Nacional y Primero Binacional de Arqueología. Este evento fue organizado por el INPC, regional 7, Consulado del Perú, Municipalidad del cantón el Pangui, Revista Evidencia Ancestral, Casa de la Cultura Benjamín Carrión y Ministerio de Turismo.



El tema de los afro descendientes de América Latina

Del 26 al 28 de octubre, en Esmeraldas se realizó una importante cita para la Formulación del proyecto de Salvaguardia del Patrimonio Cultural de las comunidades Afro Descendientes de América Latina. Esta reunión fue coordinada por el CRESPIAL y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

En la reunión participaron consultores de América Latina, quienes evaluaron el estado del patrimonio cultural inmaterial en sus países. Estuvieron también representantes de organizaciones afro, quienes dieron a conocer los aspectos más relevantes de los estudios realizados en sus países.



En el Ecuador el arribo de grupos africanos a la costa norte de nuestro territorio incidió en el pensamiento socio cultural de nuestros pueblos, apareciendo una simbiosis de valores cristiano-paganos que son parte del ideario popular hasta nuestros días y que se reflejan en el patrimonio cultural intangible de sus manifestaciones culturales, (gastronomía, vestuario, simbología, música, danza) religiosidad y rituales mortuorios.

Tecnología aplicada en beneficio del PCI



En septiembre de 2010 se realizó el Taller sobre “TICs e Internet para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, en el que participaron autoridades locales, investigadores, comunicadores, representantes de organizaciones civiles y líderes de comunidades portadoras de PCI.

El taller fue organizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC), el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina (CRESPIAL), el IPANC y la Asociación Livemedia (AL).

En la cita se utilizó las tecnologías de la información, comunicación e internet, en torno a una manifestación o diversas expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial. Se trataron temas como: formulaciones actuales de TIC's y Redes en la lógica de los medios de comunicación, posibilidades, riesgos y estrategias; experiencias aplicadas en el manejo de TICs en Patrimonio Cultural Inmaterial.

9.2 Eventos nacionales

Taller sobre valoración del patrimonio cultural

Con el fin de unificar los diferentes criterios y conocimientos que se deben tomar en cuenta para identificar y catalogar los bienes inmuebles, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por medio de la Dirección de Inventario realizó en enero de 2010 el taller sobre valoración del patrimonio cultural.

Una de las tareas trazadas al realizar este tipo de taller, fue dar a conocer el correcto manejo de las fichas de inventario, en pos de profundizar en el análisis de los bienes culturales.

Además de explicar la normalización de todas las fichas de inventario. Se propendió a un intercambio técnico de información y criterios, con el afán de establecer nexos institucionales.



Taller sobre Catalogación de Bienes Muebles



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), realizó en octubre del 2010 el Taller de Catalogación de Bienes Muebles, con la participación de funcionarios del INPC matriz y regionales, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural, instituciones culturales con experticia en bienes muebles, delegados de iglesias, conventos y museos.

Este taller sirvió para conocer sobre la catalogación de Bienes Muebles en el Ecuador, los antecedentes, la selección de fondos y los criterios generales de aplicación de un manual creado para el efecto.

Además que contribuyó para que cada una de las instituciones participantes, utilice los conocimientos adquiridos para la valoración de criterios en la catalogación de bienes muebles.

INPC y Correos del Ecuador emitieron dos sellos postales

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) conjuntamente con Correos del Ecuador realizó la emisión de dos sellos postales durante el 2010. El trabajo conjunto de estas dos entidades ha permitido llegar de mejor manera a miles de personas que, a través de las estampillas, pueden conocer parte del patrimonio material e inmaterial del Ecuador. De esta manera se crea un compromiso de cuidado y preservación de nuestro legado cultural.



El Pase del Niño Viajero



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y Correos del Ecuador, con el objetivo de preservar nuestras tradiciones culturales inmateriales, presentaron la emisión postal “El Pase del Niño Viajero”, fiesta popular religiosa con mayor poder de convocatoria en la Provincia del Azuay, a la que asisten miles de personas provenientes de los sectores urbanos y rurales de la provincia. Se trata de una celebración procesional religiosa, que tiene lugar en la ciudad de Cuenca cada 24 de diciembre.

El hecho de que el Pase del Niño Viajero pase a formar parte de la historia de la filatelia del país es lograr perennizar una de las manifestaciones culturales más bellas que todavía tenemos en el Ecuador y que tenemos que conservarla como parte de la identidad de este pueblo y de todo el país.

La obra de Camilo Egas

La obra del maestro Camilo Egas, Patrimonio Cultural Nacional, fue plasmada en un sello postal. Este acto, además de ser un homenaje a la obra del pintor quiteño, se convierte en un documento de salvaguardia que posibilita difundir a todos los ciudadanos ese legado y les compromete a cuidar y estar alerta en caso de que se pretenda alterarlo.

El INPC rindió homenaje a la obra de Camilo Egas (Quito, 1889 - Nueva York, 1962), a través de la emisión de un sello postal que recoge una de sus obras más representativas: “Las Floristas”, óleo sobre tela 150 x 236 cm, actualmente parte de la Colección del Banco Central del Ecuador. Este acto se enmarcó en la política de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.



Gestión del Patrimonio en las ciudades del Ecuador

Con la finalidad de aportar en la mejora de la calidad de vida en las ciudades del Ecuador, a través del manejo integral de los patrimonios como fuente de desarrollo e identidad, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, realizó durante todo el mes de octubre, varios seminarios en Cuenca, Portoviejo, Guayaquil y Loja.

Estos Talleres, fueron organizados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en el marco del convenio con el Gobierno Vasco y ART-PNUD.

Los lineamientos y herramientas propuestos en ese taller constituyeron un marco referencial para el abordaje y tratamiento de la gestión del patrimonio cultural en los gobiernos municipales.



Comunicación y Patrimonio Cultural



La regional 7 del INPC realizó dos seminarios de capacitación sobre el tema patrimonial dirigido a los periodistas de Loja, Zamora Chinchipe y Machala. El primer seminario se desarrolló en la ciudad de Loja y el segundo en Machala.

En total se capacitó a ochenta comunicadores, quienes se comprometieron en apoyar las gestiones para conservar el patrimonio material e inmaterial del Ecuador.

Cultura, Identidad y Patrimonio Cultural

Este tema fue compartido en varios talleres que el INPC, Regional 7, compartió con estudiantes de la carrera de Administración Turística y Gestión Ambiental de la Universidad Internacional, sede Loja. Los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración Turística de la Universidad Técnica Particular de Loja y los funcionarios de la Municipalidad del cantón El Panquí provincia de Zamora Chinchipe.



Quinto Taller Infantil: Defensores del Patrimonio Cultural

Los niños de la parroquia Vilcabamba del cantón Loja participaron con todo entusiasmo en el Quinto Taller Infantil: Defensores del Patrimonio Cultural, un evento que la Regional 7 del INPC ejecuta desde hace varios años con éxito y con el objetivo de involucrar a los infantes en el mundo de la cultura y el cuidado de su patrimonio cultural.



Talleres a los GAD'S



Los talleres con los gobiernos autónomos descentralizados es un meta que a lo largo del 2010 se realizó de forma sostenida en los municipios de las provincias de Cotopaxi, Pastaza, Tungurahua y Cotopaxi, y en Juntas Parroquiales como: Totoras, San Miguelito de Píllaro, Guangaje, Saquisilí, Tisaleo, etc.

La respuesta fue positiva por parte de las autoridades municipales, quienes a través de estos talleres han iniciado el trámite de convenios y, posteriormente, el trabajo a nivel de asesoría para lograr metas comunes, como la protección de bienes muebles e inmuebles en peligro, o la cooperación mutua en el proyecto Vive Patrimonio, por citar dos ejemplos.



Miércoles de Patrimonio, Riobamba

Programación semanal destinada a la educación ciudadana. La Regional 3 inició este proyecto hace dos años en la ciudad de Riobamba, con la colaboración y participación activa de todo el equipo del INPC, que busca comunicar conocimientos sobre Patrimonio Cultural, a través de charlas, tertulias y videos con una temática diversa como: *Rituales de Semana Santa*, *Arquitectura Patrimonial*, *Ciudades Sustentables para la protección del Patrimonio*, etc. En el 2010 se cumplieron 50 programas Miércoles de Patrimonio.



Jueves de Patrimonio, Ambato

A partir del 5 agosto de 2010 se inició una programación semanal inédita en Ambato, que cuenta con la colaboración y participación activa del área de Patrimonio Inmaterial del INPC – Regional 3, que en la misma línea de *diálogos de Patrimonio*, enfatizaron temas como el *eremito de Ambato*, la *Fiesta de las Flores y las Frutas*, y personalidades importantes de Ambato, como *orge Enrique Adoum*. Veinte programas se cumplieron en el 2010.



Miércoles y Jueves de Patrimonio: Memoria de Barrios



A través de esta ventana cultural, los vecinos de Riobamba han podido relatar anécdotas, historias sobre sus labores cotidianas, su creatividad, la evolución del barrio, y su lectura actual de la convivencia e intercambio de conocimientos entre sus habitantes. Una iniciativa de la regional 3 del INPC que busca integrar a la comunidad en el tema patrimonial.

Segundo Foro de Arquitectura y Patrimonio

Este foro se orientó a evidenciar el creciente interés sostenido por el Patrimonio Cultural en los últimos dos años en la Región 3, el mismo que tuvo un efecto positivo para los custodios del patrimonio como para las autoridades municipales y académicas de Tungurahua, que vivieron charlas sobre los procesos de ejecución de la rehabilitación de las Gobernaciones de Chimborazo y Tungurahua, el *Estudio de la Piedra en construcciones patrimoniales de la Región 3* y el trabajo de normalización del inventario de bienes materiales e in-materiales de la Región 3.



Capacitaciones “Manejo del Patrimonio Cultural”

Con la finalidad de capacitar y concientizar a los funcionarios municipales y Juntas Parroquiales del Azuay, sobre la importancia de protección, manejo y gestión de bienes patrimoniales, materiales e inmateriales de su región, el INPC, Regional 6, llevó a cabo, diferentes talleres de “Manejo del Patrimonio Cultural” con los municipios de Pucará, Oña y Síg sig, éste último dentro de la semana “Síg sig Vive tu Patrimonio”, que se desarrolló del 26 al 29 de octubre de 2010.

Para el 2011 el INPC tiene programado continuar con estos talleres de capacitación en las provincias de Cañar y Morona Santiago.



Conversatorio Manuel Agustín Landívar



El INPC Regional 6, con el auspicio de la Universidad del Azuay y la Fundación Museo de las Conceptas, realizó el Conversatorio “Manuel Agustín Landívar y su aporte al patrimonio cultural de la región”, en homenaje al trigésimo aniversario de su muerte.

En este evento participaron: Arq. Inés Pazmiño, Directora Nacional del INPC, Mst. Gabriela Eljuri, Directora del INPC Regional 6, Dr. Mario Jaramillo, Rector de la Universidad del Azuay, Dr. Claudio Malo, Director del CIDAP y la Dra. Catalina Sojos, Directora del Museo Manuel A. Landívar.



Conferencia Sobre La Realidad Arqueológica de la Laguna de Ayllón

El INPC Regional 6, presentó a la ciudadanía la conferencia “Para Muestra un Botón: de la Leyenda Documentada a la Realidad Arqueológica de la Laguna de Ayllón”, emblemático espacio en la mitología Cañari. La Conferencia fue dictada por el arqueólogo ecuatoriano Alden Yépez, quien trabaja como profesor en la Universidad Bonn de Alemania.



Muestra Arqueológica Mirada al Pasado

El INPC Regional 4, dio cumplimiento al convenio realizado con la Dirección Provincial de Ambiente en Manabí, al hacer la entrega de la muestra arqueológica Mirada al Pasado, en el marco de la sesión por los 31 años del Parque Nacional Machalilla, en el cantón Puerto López.

Esta muestra representa a las comunidades que forman parte del área protegida, además de un mapa donde se identifican los sitios: Salaite, Los Frailes, López Viejo, Agua Blanca, Río Blanco, Isla de la Plata, Museo de Salango, Isla de Salango y la Playita.

Se ubicaron dos vitrinas con piezas arqueológicas y sus respectivas seguridades, paneles y un libro con información sobre el clima, flora, fauna relacionada al desarrollo cultural prehispánico identificado en la zona. Debido a la gran riqueza cultural precolombina existente dentro del territorio del Parque, era necesario crear



en su sede principal, una área de información adecuada para orientar y dirigir a los visitantes hacia los diversos sitios arqueológicos.

Conversatorio sobre el sombrero de paja toquilla



En cumplimiento al objetivo de velar por la protección y salvaguarda de la memoria histórica, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 4, realizó un conversatorio dirigido a estudiantes para dar a conocer el origen y estado actual del sombrero fino de paja toquilla.

Esta actividad se cumplió en el auditorio del Municipio de Jipijapa, donde los alumnos recibieron importante información sobre el proceso de producción de la paja toquilla, y los cuidados y técnicas que emplean los hábiles artesanos, en la elaboración del sombrero fino.

La información proporcionada a los estudiantes es producto de una investigación, obtenida a través de una consultoría contratada por el INPC-Regional 4, siendo la consultora Libertad Regalado. En ella se pone de manifiesto los conocimientos y habilidades de los artesanos especialmente de la comunidad de Pile en el cantón Montecristi.

Talleres participativos para la puesta en valor de San Isidro en el Cantón Sucre-Manabí

Por ser San Isidro (parroquia del cantón Sucre- Provincia de Manabí) un importante sitio de interés arqueológico, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4, realizó talleres participativos con la comunidad para su puesta en valor.

Durante el taller en el que participaron varios sectores y agrupaciones de la localidad, entre ellos integrantes de la Junta Parroquial, se dio a conocer la importancia de nuestra riqueza cultural para su debida protección, además de conocer las expectativas de la población, en relación a este tema.

Ya existe un comité de gestión, que ha venido trabajando por la recuperación del "Centro ceremonial" de San Isidro, muy conocido en la provincia.



Talleres participativos para la puesta en valor de la Aldea Colorada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Municipio de Santo Domingo de los Tsáchilas y la Etnia Tsáchila, realizaron la tercera fase del proyecto de puesta en valor de la Aldea Colorada.

El Soc. Fabián Bedón Coordinador de Patrimonio Inmaterial del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4, realizó una salida de campo con estudiantes de Turismo, quienes pudieron observar el trabajo ejecutado.

La Aldea Colorada es un proyecto pionero, en el que 15 familias trabajan permanentemente. En este espacio se muestra la cultura y tradiciones de la etnia Tsáchila, realizando demostraciones de sus actividades cotidianas y ancestrales.

Dentro de las principales actividades de la etnia Tsáchila están: la práctica de medicinas ancestrales, la danza, música, elaboración de textiles y artesanías, su gastronomía, tradiciones, leyendas y organización política administrativa.



Curso de cerámica en coordinación con el Museo y Archivo Histórico

En coordinación con el Museo y Archivo Histórico del Ministerio de Cultura, en Portoviejo, se realizó el taller de cerámica para elaboración de casas patrimoniales.

En este importante taller, los participantes lograron crear con sus manos y un poco de arcilla, hermosas casas que son parte del patrimonio inmueble de los cantones Portoviejo y Montecristi, guiadas por el artesano de la Pila Santiago Gómez.

La casa Cevallos Arízaga, la Glorieta del parque central, casa Cicerón Robles, casa de Horacio, ex museo y Escuela de Niñas Eloy Alfaro en Manabí, entre otras bellas edificaciones fueron moldeadas por hábiles manos que, con un poco de dedicación y amor, dieron a conocer su talento, recuperando la memoria histórica del uso del barro.

Próximamente el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Museo y Archivo Histórico, realizarán una exposición donde se mostrará los trabajos realizados, con la respectiva información de cada una de las casas con información histórica.



Talleres para levantar el expediente técnico de bienes culturales del cantón San Cristóbal en Galápagos

El objetivo de los talleres con los sectores sociales de Galápagos, fue la socialización y el registro de los bienes de interés cultural del patrimonio material e inmaterial, en estrecha relación con el patrimonio natural.

La socialización se realizó con estudiantes, adultos mayores y concejales del cantón, con quienes se ha podido trabajar en torno al patrimonio Cultural. En Galápagos y especialmente en el cantón San Cristóbal no sólo existe el Patrimonio Natural, sino que también encontramos un importante patrimonio cultural.



9.3 Presencia en Ferias

Feria “Revolución Ciudadana” – Ambato

El sábado 6 de enero de 2010 se realizó en Ambato la feria “Socio País”. El INPC participó con un stand compartido con el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Miles de personas se dieron cita a este encuentro, que contó con la presencia del presidente de la República, Rafael Correa Delgado.



Feria “Socio País” – Guayaquil



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) estuvo presente en la feria “Socio País”, que se desarrolló en el Centro Cívico Eloy Alfaro, como un homenaje a la ciudad de Guayaquil, el 9 y 10 de octubre de 2010.

A la feria asistieron más de 62 instituciones del Estado, para informar sobre las actividades que realizan en beneficio de la población ecuatoriana. El INPC entregó material didáctico para promocionar el compromiso de cuidar nuestro patrimonio cultural.

Feria “Internacional del libro” – Guayaquil

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en conjunto con el Ministerio Coordinador de Patrimonio, participó en la Feria Internacional del Libro organizada por el Ministerio de Cultura, en la ciudad de Guayaquil del 21 al 28 de octubre, en las instalaciones del Museo Antropológico de Arte Contemporáneo MAAC.

A través de este evento, se difundieron los proyectos y actividades más importantes que desarrollaron durante el 2010. Cerca de 9000 personas asistieron al stand y recibieron la información relacionada con el rico legado cultural que posee el Ecuador y que merece ser preservado.



Expocomunicarte 2010



Estudiantes de colegio y ciudadanía en general, conocieron las actividades y proyectos que ha venido ejecutando el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4, en la Expocomunicarte 2010, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Funcionarios del INPC, Regional 4, junto a estudiantes de las materias de Sociología, Antropología, Patrimonio y Etnografía de la Facultad de Ecoturismo, presentaron en un stand una muestra de casas patrimoniales, que fueron elaboradas en arcilla, durante un taller realizado en coordinación con el Museo y Archivo Histórico de Portoviejo.

Durante la presentación se dio a conocer que el objetivo que llevó a la realización del taller, fue mantener viva las técnicas del uso de la arcilla que aplicaron nuestros antepasados sin ningún tipo de moldes y únicamente con sus manos.

Casa Abierta en Las Peñas

La Regional 5 del INPC realizó una CASA ABIERTA en su sede, ubicada en el Barrio Las Peñas, Calle Numa Pompilio Llona, 182-184, Casa Eva Calderón.

La casa Eva Calderón estuvo abierta al público en general durante todo el día, 9 de junio de 2010, expuso platos típicos de las distintas zonas que comprenden la regional como: Guayas, Bolívar, Los Ríos y Santa Elena.

Además contó con la representación de los ciudadanos de la época, quienes acompañaron por toda la casa a los asistentes para mostrarles esta joya arquitectónica que es parte del Patrimonio Material Inmueble del país.

Entre las delegaciones de estudiantes nos visitaron: colegio femenino República del Ecuador, Provincia de Cotopaxi, las universidades Casa Grande, ESPOL, Santa María, así como también turistas de Canadá, Perú y Colombia, quienes se deleitaron con la oportunidad de recorrer la casa y sus diferentes habitaciones.



Exposición Cineraria

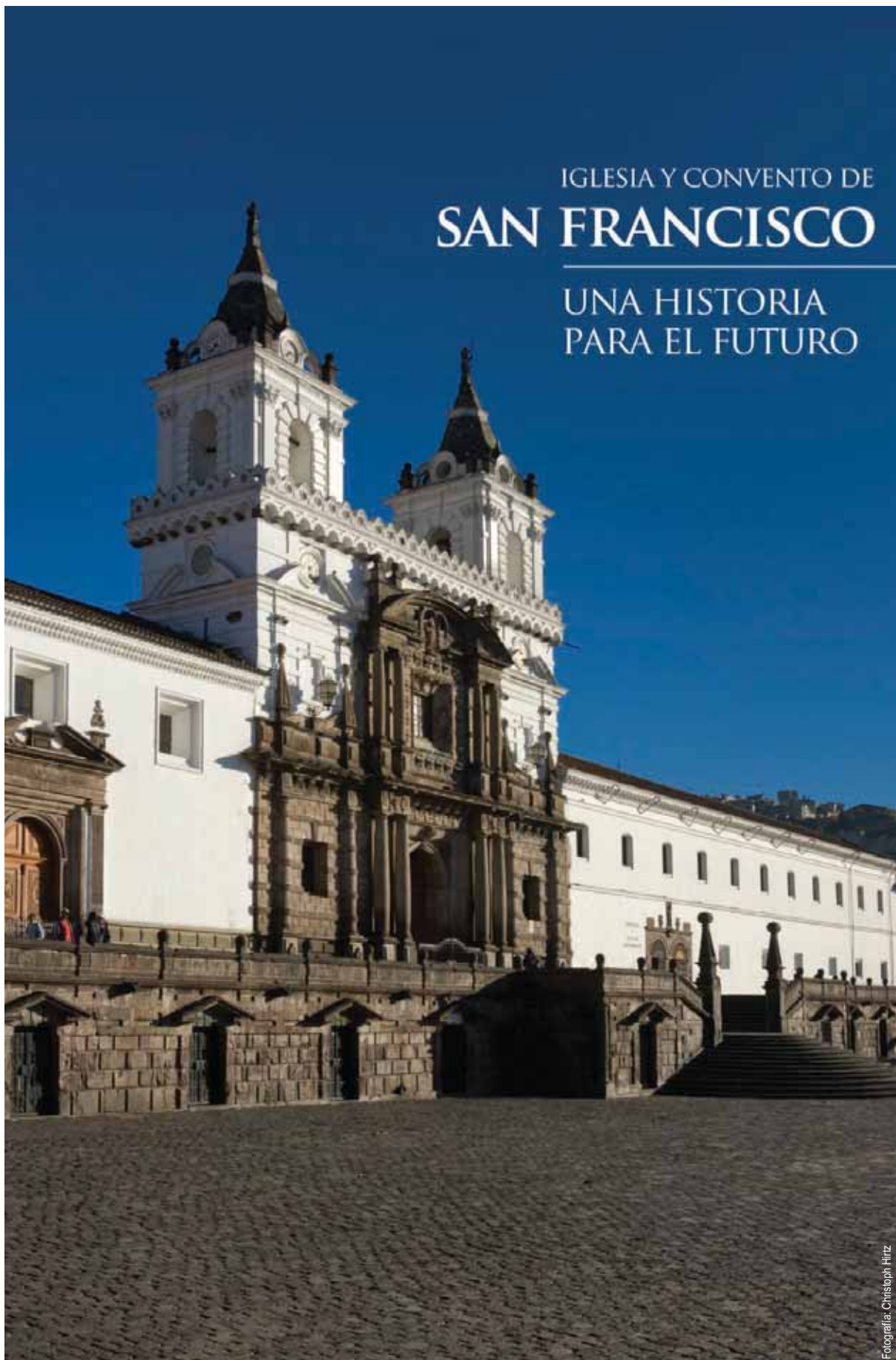


El INPC Regional 6, promovió la exposición CINERARIA, del artista cuencano Tomás Ochoa Riquetti, al recrear un capítulo fundamental de la memoria colectiva de Portovelo, recuperando documentos y resignificando los testimonios, imágenes y fotografías de archivo de quienes protagonizaron el episodio de la explotación minera por parte de empresas extranjeras, a principios del siglo XX, en tanto da voz a los perdedores de la historia, ofreciendo a la ciudadanía una lectura alternativa a las versiones oficiales de la misma.



IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

UNA HISTORIA
PARA EL FUTURO



Capítulo 10

Publicaciones y Videos

10.1 Publicaciones INPC 2010

32 años a la vanguardia de la protección del Patrimonio Cultural

En estas páginas se recoge lo más sobresaliente del INPC, en un suplemento de aniversario que destaca los 32 años de vida de la institución, al frente del cuidado y protección de los bienes culturales patrimoniales. Circuló a nivel nacional con los diarios El Comercio y El Telégrafo.



Ciudades Patrimoniales

En la actualidad, el INPC trabaja para que los Gobiernos Locales fortalezcan la capacidad de gestión de sus patrimonios, en dos proyectos claves que se desarrollan tanto en Sangolquí, como en San Gabriel y que se ilustran en esta publicación.



Plan de Gestión del Centro Histórico

Cementerio General de Guayaquil



Usted encontrará en estas páginas, importantes recomendaciones y sugerencias, sobre la protección y mantenimiento de bienes funerarios en el Cementerio General de Guayaquil, que fue declarado en el 2003 Patrimonio Cultural de la Nación.



Esta cartilla nos presenta material informativo sobre el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades locales para la mejora de la calidad de vida en las ciudades históricas del Ecuador", en el caso particular de San Gabriel, provincia del Carchi.

Glosario de Arquitectura y Glosario de Bienes Muebles



Guía Didáctica para mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales



Es una guía que pretende enseñar los procesos y elementos existentes para el mantenimiento o salvaguarda del acervo histórico cultural, plasmado en los sistemas constructivos tradicionales de la cultura popular en el Ecuador.

Guía de Bienes Culturales del Ecuador



Para el mayor conocimiento de lo que significan los bienes culturales, para la creación de estrategias dirigidas a fortalecer nuestra identidad y por su puesto para identificar los elementos esenciales de cada uno de estos bienes, se ha creado esta guía.

Documento realizado en coordinación con el Ministerio de Patrimonio Coordinador de Patrimonio.



Con el propósito de contar con herramientas que ayuden en las tareas de registros, inventarios y catalogación de Bienes Culturales y Patrimoniales, el INPC trabajó en la elaboración de glosarios especializados por temáticas, a fin de contar con un lenguaje normatizado que permita nombrar a las cosas, los objetos, los elementos de un bien de una misma forma, aportando con ello en la especialización y mejoramiento de la calidad del trabajo técnico.

De este trabajo dan cuenta el Glosario de Arquitectura y el Glosario de Bienes Muebles que recopilan el mayor número de términos relacionados con el manejo de los bienes patrimoniales culturales, en el campo de la arquitectura; pintura y escultura; orfebrería; numismática; filatelia; textiles; muebles y carpintería; armas y aparejos; instrumental científico; cristalería y cerámica; y documentos.

El criterio que guió la selección de términos fue el acopio de todo tipo de palabras, tanto aquellas que provienen de la vertiente académica, como las acuñadas en el habla cotidiana, y las que son propias de la jerga que cada oficio acumula a lo largo del tiempo, teniendo como criterio de selección que presten utilidad a quienes manejan los bienes patrimoniales.

Plegable del Qhapaq Ñan

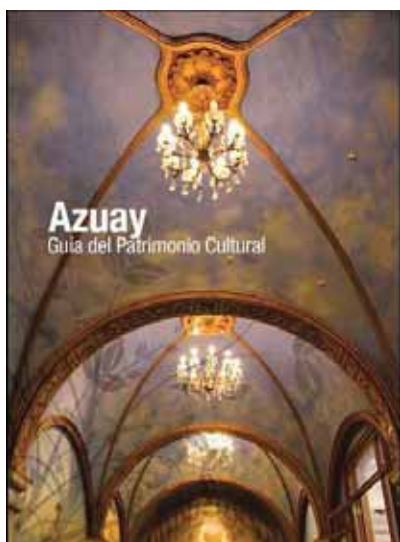


Con este material informativo, el INPC, presenta a la comunidad nacional e internacional un informe detallado sobre el Proyecto Qhapaq Ñan, con contenidos e ilustraciones de altísima calidad.

Guía Patrimonial del Azuay

El INPC Regional 6, elaboró la Guía Patrimonial del Azuay, en base a la información recopilada en el registro de bienes culturales realizado por el Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural.

Esta cartografía patrimonial tiene como finalidad difundir y transferir el conocimiento adquirido en este inventario, de tal manera que pueda ser socializado en instituciones educativas, bibliotecas, gobiernos autónomos descentralizados, comunidades, entre otros.



Glosario del Patrimonio Cultural Inmaterial del Azuay



Dentro de los componentes del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural se realizó el Inventario Nacional de Patrimonio Cultural, incluyendo los diferentes fondos patrimoniales y obteniendo, para el caso de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, un número aproximado de 1.500 fichas de patrimonio inmaterial, información que se incorpora a la implementación del Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, por parte del INPC.

Tomando en cuenta que el patrimonio cultural de la provincia y de la región es sumamente amplio y heterogéneo, reflejándose esa diversidad en las expresiones y estructuras lingüísticas, se hace imprescindible contar con un glosario terminológico que permita una mejor lectura de las manifestaciones registradas.

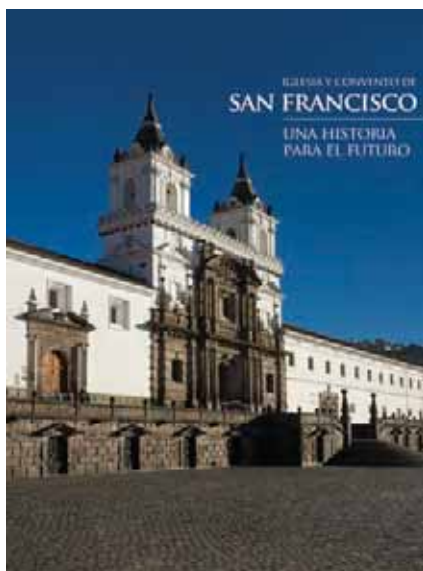
Plegable del INPC No 2



En este plegable, se puede encontrar información completa sobre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. La misión, visión y objetivos institucionales forman parte de esta publicación.



Iglesia y Convento de San Francisco una historia para el futuro



El proyecto “Restauración y Puesta en Valor del Convento e Iglesia de San Francisco”, fue ejecutado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través de un Convenio Binacional de carácter cultural. Esa magnífica obra fue recopilada en el libro “Iglesia y Convento de San Francisco una historia para el futuro”, con la colaboración del INPC, AECI y la Escuela Taller San Andrés de Quito.

En esta publicación se recoge el proyecto que contempló la adecuación y montaje del Museo de Arte Religioso “Fray Pedro Gocial”; la capacitación al personal técnico en las diferentes áreas de restauración; y, la recuperación de los espacios arquitectónicos de acuerdo al Plan Integral de Intervenciones.

La intervención comprendió trabajos de restauración arquitectónica, inventario y conservación de bienes muebles, investigación histórica y arqueológica, así como museografía e instalación del nuevo Museo de Arte Religioso en el segundo claustro del Convento.

En el área de restauración de bienes muebles, se intervino en pintura mural y de caballete; tratamiento, restauración y conservación de piezas textiles; recuperación de grabados, libros corales, pergaminos y diversas piezas de mobiliario y esculturas pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII.

Las Hebras que tejieron nuestra historia



Esta obra recoge la investigación coordinada por el INPC Regional 4 donde se muestra las técnicas del tejido del sombrero de paja toquilla han sido y siguen siendo transferidas de una generación a otra, utilizando aún herramientas y habilidades que por su peculiaridad constituyen un saber patrimonial que requiere ser preservado, difundido y salvaguardado.

Guía de Identificación de Bienes Culturales Patrimoniales



Importante documento para identificar bienes culturales y una herramienta fundamental para quienes actúan en las entradas y salidas, fronteras, aeropuertos, aduanas y puertos del país. Con esta iniciativa se pretende frenar el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, trabajo realizado en coordinación con el Ministerio Coordinador de Patrimonio.

Conoce y Ama tu Patrimonio



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Regional 3 cuenta con un nuevo producto desarrollado exclusivamente para niños, la Guía Conoce y Ama tu Patrimonio, que forma parte del programa piloto de educación patrimonial dirigido a los más pequeños, su presentación oficial se realizará la primera semana de 2011.

Un primer objetivo de este programa piloto Conoce y Ama tu Patrimonio es dar importancia el punto de vista de los niños, con respecto a lo que ellos consideran como Patrimonio Cultural, y las necesidades que se forma en torno a este tema.

Un segundo objetivo de este programa es crear valores y conocimientos sobre conservación, educación y preservación del Patrimonio Cultural. Y para aquello fue desarrollado el producto, que será socializado en dos escuelas de la ciudad de Riobamba, para medir su alcance, la claridad de su contenido y su respuesta en los niños.

Esta publicación fue desarrollada por el INPC – Regional 3, y estuvo a cargo de María José Campos, en coordinación con el área de comunicación. Para un efecto positivo de esta guía patrimonial se combinó en sus 32 páginas juegos didácticos, datos históricos, leyendas e ilustraciones para una lectura divertida y un acercamiento eficaz sobre el Patrimonio Cultural del cantón Riobamba y Chimborazo.

Manual de Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales



Con este manual se tiene a la mano sencillos consejos para ejecutar tratamientos en la Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales. Todos los especialistas que trabajan en bienes culturales ya cuentan con este nuevo material ilustrativo.

Revista Voces Patrimoniales



El reto del INPC, con esta revista es provocar nuevas ideas e iniciativas a favor de la conservación del Patrimonio Cultural, sus usos sustentables y sostenibles. La Regional 3 elaboró 4 ediciones de la Revista Voces Patrimoniales en el 2010.

Revista del INPC No. 2



Cualquier investigador, con esta revista tiene la posibilidad de enriquecer sus conocimientos, pues en estas líneas podrá encontrar variados temas y contenidos científicos, sobre el apasionante mundo de la Arqueología.



10.2 Videos INPC 2010



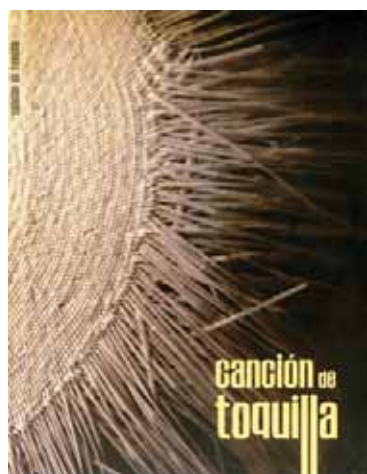
Video de la Gobernación de Tungurahua

En este video se presentan los pormenores del antes y después de la obra de rehabilitación del edificio de la Gobernación de Tungurahua. Se pueden observar los trabajos ejecutados por el INPC, en la actualidad, para su puesta en valor y acorde a las necesidades del tercer milenio.

Video de pierdas de Ingapirca



Se produjo un video en el que se evidencia el problema que aqueja a las piedras de Ingapirca, y la participación que tuvieron especialistas ecuatorianos y extranjeros, en el año 2008, con sugerencias y recomendaciones para recuperar este valioso patrimonio cultural.



Video Canción de toquilla

Este video documenta todo el proceso de elaboración de los sombreros de paja toquilla. Presenta la investigación desde la siembra y selección de la paja toquilla, su tratamiento y posterior transformación en finísimas hebras que hábiles manos manabitas tejen y que pueden tomar hasta tres meses en convertirse en un sombrero fino.

